



**ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS
CORRESPONDIENTES AL PERÍODO
ENERO – MARZO DE 2012
E INFORME DE COMPILACIÓN**

**GERENCIA DE SECTOR ECONÓMICO CONTABLE
GERENCIA DE DIVISIÓN ECONÓMICO FINANCIERA**

INDICE

Informe de compilación sobre estados contables consolidados intermedios

Estados contables consolidados al 31 de marzo de 2012:

Estado de situación patrimonial consolidado	2
Estado de resultados consolidado	3
Estado de flujos de efectivo consolidado	4
Estado de evolución del patrimonio consolidado	5

Anexo: Cuadro consolidado de bienes de uso en servicio y obras en curso	6
--	---

Notas a los estados contables consolidados al 31 de marzo de 2012:

Nota 1: Información básica sobre el Grupo	7
Nota 2: Estados contables consolidados	8
Nota 3: Adopción de normas contables adecuadas en el Uruguay	8
Nota 4: Principales políticas contables	10
Nota 5: Información referente a partidas del estado de situación patrimonial	20
Nota 6: Información referente a partidas del estado de resultados	32
Nota 7: Posición en moneda extranjera	35
Nota 8: Políticas de gestión del riesgo	35
Nota 9: Compromisos asumidos y garantías otorgadas	41
Nota 10: Contratos para suministro y transporte de gas	42
Nota 11: Partes vinculadas	43
Nota 12: Información por segmentos de operación	43
Nota 13: Proyecto de regasificación	45
Nota 14: Proyecto de interconexión eléctrica entre Uruguay y Brasil	46
Nota 15: Hechos posteriores	46

Informe de compilación sobre estados contables individuales intermedios

Estados contables individuales de UTE al 31 de marzo de 2012	47
---	----

INFORME DE COMPILACION

Señores
Directores de
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE)

He compilado los estados contables consolidados de Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) que se adjuntan; dichos estados contables comprenden el estado de situación patrimonial consolidado al 31 de Marzo de 2012, los correspondientes estados consolidados de resultados, de flujos de efectivo y de evolución del patrimonio por el período finalizado en esa fecha, las notas de políticas contables significativas y otras notas explicativas a los estados contables consolidados.

Los relacionados estados contables consolidados constituyen afirmaciones de la Dirección de la Empresa.

En los mismos se ha contemplado en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, de acuerdo con la Ordenanza N°81 del Tribunal de Cuentas, de fecha 17/12/2002.

La compilación fue realizada de acuerdo con las normas profesionales establecidas en el Pronunciamiento Nro.18 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay.

La compilación de estados contables, es el trabajo profesional destinado a presentar en forma de estados contables la información que surge del sistema contable. No hemos realizado un examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas o una revisión limitada de dichos estados contables, por lo cuál no expresamos opinión alguna u otro tipo de conclusión sobre los mismos.

Mi relación laboral con la Empresa es de dependencia.

Montevideo, 30 de Abril de 2012.-



Cr. Alejandro Deandréis
C.P. 30.625



**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CONSOLIDADO
AL 31 DE MARZO DE 2012**

(En pesos uruguayos) (*)

	Notas	Marzo 2012	Diciembre 2011
ACTIVO			
Activo corriente			
Disponibilidades	5.1	1.776.078.994	4.606.805.537
Activos financieros	5.8	253.509.731	454.329.393
Créditos por ventas	5.2	4.617.823.870	4.211.888.194
Otros créditos	5.3	1.448.280.538	705.711.674
Inventarios	5.4	2.582.622.831	2.647.400.862
Total Activo corriente		10.678.315.965	12.626.135.661
Activo no corriente			
Bienes de uso	Anexo	99.176.311.998	99.636.263.217
Créditos a largo plazo:			
- Activo por impuesto diferido	5.5	5.269.090.085	4.992.441.307
- Otros créditos a largo plazo	5.3	372.870.443	422.661.484
Total créditos a largo plazo		5.641.960.528	5.415.102.791
Inventarios	5.4	1.700.981.117	1.868.490.188
Créditos por ventas	5.2	670.455.302	687.828.812
Inversiones a largo plazo:			
- Inversiones en otras empresas	5.6	212.351.270	236.919.580
- Bienes en comodato	5.7	402.435.339	406.612.573
- Activos financieros	5.8	4.978.010	5.174.269
Total inversiones a largo plazo		619.764.619	648.706.422
Activos biológicos		73.997.859	73.997.859
Valores en caución y en consignación		2.605.667	2.709.040
Total Activo no corriente		107.886.077.090	108.333.098.330
TOTAL ACTIVO		118.564.393.055	120.959.233.990
CUENTAS DE ORDEN	5.15	7.550.980.424	7.387.884.678
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente			
Deudas comerciales	5.9	3.950.090.074	5.114.032.134
Deudas financieras	5.10	3.767.565.301	3.359.603.355
Deudas diversas	5.11 y 5.13.1	1.529.470.746	1.987.903.888
Previsiones	5.12 y 5.13.2	277.726.479	285.680.608
Total Pasivo corriente		9.524.852.601	10.747.219.986
Pasivo no corriente			
Deudas financieras	5.10	10.078.518.354	10.293.944.244
Deudas diversas	5.11 y 5.13.1	3.295.152	15.642.607
Previsiones	5.12 y 5.13.2	489.203.987	501.816.981
Total Pasivo no corriente		10.571.017.493	10.811.403.832
Total Pasivo		20.095.870.094	21.558.623.818
Patrimonio			
Capital		3.073.899.528	3.073.899.528
Ajustes al patrimonio		82.898.747.765	82.898.747.765
Ganancias retenidas			
- Reservas		15.372.161.715	15.372.161.715
- Resultados de ejercicios anteriores		(2.052.259.046)	(4.863.061.026)
- Resultado del ejercicio		(836.752.755)	2.907.301.980
Patrimonio atribuible a controladora		98.455.797.207	99.389.049.962
Patrimonio atribuible a interés minoritario		12.725.754	11.560.210
Total Patrimonio		98.468.522.961	99.400.610.172
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		118.564.393.055	120.959.233.990
CUENTAS DE ORDEN	5.15	7.550.980.424	7.387.884.678

(*) Cifras en moneda del 31/03/12

El anexo y las notas que acompañan a estos estados contables consolidados forman parte integrante de los mismos.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
PERÍODO FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2012

(En pesos uruguayos) (*)

	Notas	Marzo 2012	Marzo 2011
Ingresos operativos	6.1		
Venta de energía eléctrica local		8.402.563.798	7.946.878.420
		8.402.563.798	7.946.878.420
Bonificaciones	6.1	(21.682.605)	(22.688.112)
Ingresos operativos netos		8.380.881.193	7.924.190.308
Otros ingresos de explotación	6.1	132.143.062	121.578.758
Total de ingresos de explotación		8.513.024.255	8.045.769.066
Costos de explotación	6.2	(8.750.021.577)	(7.132.628.055)
Resultado de explotación		(236.997.322)	913.141.011
Gastos de administración y ventas	6.2	(1.259.482.917)	(1.229.413.592)
Resultados diversos			
Ingresos varios	6.1	103.055.811	131.049.234
Gastos varios	6.2	(136.961.567)	(114.000.123)
		(33.905.756)	17.049.111
Resultados financieros	6.3	417.064.913	605.452.880
Resultado del período antes de impuesto a la renta		(1.113.321.081)	306.229.411
Impuesto a la renta	5.5	277.733.870	1.841.182.879
Resultado neto del período		(835.587.211)	2.147.412.290
Resultado atribuible a controladora		(836.752.755)	2.147.007.867
Resultado atribuible a accionistas minoritarios		1.165.544	404.423
Resultado neto del período		(835.587.211)	2.147.412.290

(*) Cifras en moneda del 31/03/12

El anexo y las notas que acompañan a estos estados contables consolidados forman parte integrante de los mismos.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
PERÍODO FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2012

(En pesos uruguayos) (*)

	Notas	Marzo 2012	Marzo 2011
1) Flujo de efectivo por actividades operativas			
Resultado del período atribuible a controladora		(836.752.755)	2.147.007.867
Resultado del período atribuible a accionistas minoritarios		1.165.544	404.423
Ajustes:			
Amortización		1.228.996.486	1.180.919.052
RDM y diferencia de cambio real de disponibilidades		152.733.419	256.880.059
RDM y diferencia de cambio real rubros no operativos		(555.241.115)	(720.004.805)
Impuesto a la renta diferido		(277.733.870)	(1.906.055.312)
Provisión impuesto a la renta		-	64.872.433
Resultado por inversiones a largo plazo		24.067.068	(17.425.129)
Resultado por instrumentos financieros derivados		(6.460.666)	9.864.236
Ajuste previsión juicios		(773.647)	10.598.673
Provisión de incentivo por retiro		5.079.610	2.976.146
Comisiones de compromiso devengadas		364.926	470.571
Intereses y otros gastos de préstamos devengados		111.714.786	80.542.852
Pérdida por deudores incobrables		76.965.307	100.767.785
Intereses letras de regulación monetaria		(5.578.064)	-
Bajas de bienes de uso		-	4.976
Resultado de operaciones antes de cambios en rubros operativos		(81.452.972)	1.211.823.827
Cambios en activos y pasivos:			
Créditos por ventas		(465.527.472)	(220.607.043)
Otros créditos		(734.665.771)	(95.308.693)
Valores en caución y en consignación		103.372	152.073
Inventarios		232.287.103	121.089.903
Deudas comerciales		(773.756.599)	(119.062.911)
Deudas diversas		(495.725.877)	(111.907.096)
Efectivo (aplicado) proveniente de actividades operativas antes de impuesto a la renta		(2.318.738.216)	786.180.058
Impuesto a la renta pagado		(19.379)	(20.444)
Efectivo (aplicado) proveniente de actividades operativas		(2.318.757.596)	786.159.614
2) Flujo de efectivo por actividades de inversión			
Altas de bienes de uso	4.22	(703.802.196)	(802.647.683)
Anticipos para compras de bienes de uso		(1.200.000)	(29.723.506)
Pago de obras en curso realizadas en ejercicios anteriores		(390.185.461)	-
Cobro intereses obligaciones negociables Piedra del Águila		475.383	-
Cobro al vencimiento de letras de regulación monetaria		176.828.153	-
Aporte de capital en inversiones a L/P		-	(2.200.494)
Efectivo aplicado a actividades de inversión		(917.884.121)	(834.571.682)
3) Flujo de efectivo por actividades de financiamiento			
Versión a cuenta del resultado del ejercicio	5.14	(96.500.000)	(315.076.104)
Pagos deudas financieras		(180.648.824)	(1.108.874.076)
Nuevas deudas financieras		880.348.791	913.423.156
Pagos de intereses de préstamos y obligaciones negociables		(62.566.630)	(64.598.090)
Pagos de otros gastos de préstamos		(2.419.358)	(224.837)
Pagos de instrumentos financieros derivados		-	(10.036.010)
Efectivo proveniente (aplicado) a actividades de financiamiento		538.213.979	(585.385.961)
4) Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo		(2.698.427.737)	(633.798.029)
5) Saldo inicial ajustado del efectivo y equivalentes de efectivo	4.22	4.627.240.150	4.336.788.467
6) Efecto asociado al mantenimiento de efectivo y equivalentes		(152.733.419)	(256.880.059)
7) Saldo final del efectivo y equivalentes de efectivo	4.22	1.776.078.994	3.446.110.379

(*) Cifras en moneda del 31/03/12

El anexo y las notas que acompañan a estos estados contables consolidados forman parte integrante de los mismos.

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO CONSOLIDADO
PERÍODO FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2012

(En pesos uruguayos) (*)

	Notas	Capital	Reservas	Resultados acumulados	Patrimonio atribuible a controladora	Patrimonio atribuible a interés minoritario	Patrimonio total
Saldos iniciales al 01.01.11		77.158.983.422	12.046.288.413	(1.511.226.763)	87.694.045.072	9.571.075	87.703.616.147
Ajuste por inflación		8.796.124.110	1.373.276.879	(172.279.851)	9.997.121.138	1.091.103	9.998.212.241
Saldos iniciales ajustados		85.955.107.532	13.419.565.292	(1.683.506.614)	97.691.166.210	10.662.178	97.701.828.388
Movimientos del período							
Variación otras reservas			12		12		12
Versión de resultados	5.14			(315.076.103)	(315.076.103)		(315.076.103)
Resultado del período				2.147.007.867	2.147.007.867	404.423	2.147.412.289
Total movimientos del período		0	12	1.831.931.763	1.831.931.775	404.423	1.832.336.198
Saldos finales al 31.03.11		85.955.107.532	13.419.565.304	148.425.149	99.523.097.985	11.066.601	99.534.164.586
Saldos iniciales al 01.01.12		83.811.754.902	14.985.787.811	(1.906.601.727)	96.890.940.986	11.269.648	96.902.210.635
Ajuste por inflación		2.160.892.392	386.373.904	(49.157.319)	2.498.108.976	290.562	2.498.399.538
Saldos iniciales ajustados		85.972.647.294	15.372.161.715	(1.955.759.046)	99.389.049.962	11.560.210	99.400.610.172
Movimientos del período							
Versión de resultados	5.14			(96.500.000)	(96.500.000)		(96.500.000)
Resultado del período				(836.752.755)	(836.752.755)	1.165.544	(835.587.211)
Total movimientos del período		0	0	(933.252.755)	(933.252.755)	1.165.544	(932.087.211)
Saldos finales al 31.03.12		85.972.647.294	15.372.161.715	(2.889.011.801)	98.455.797.207	12.725.754	98.468.522.961

(*) Cifras en moneda del 31/03/12

El anexo y las notas que acompañan a estos estados contables consolidados forman parte integrante de los mismos.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS

ANEXO

CUADRO CONSOLIDADO DE BIENES DE USO EN SERVICIO Y OBRAS EN CURSO
DETALLADO POR UNIDAD DE NEGOCIO
PERÍODO FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2012

(En miles de pesos uruguayos) (*)

	Bienes de uso general	Producción				Trasmisión			Distribución				Otras instalaciones eléctricas	TOTAL Bienes en servicio	Obras en curso	TOTAL Bienes de uso
		Térmica	Hidráulica	Eólica y otras	Total Producción	Líneas y cables	Estaciones	Total Trasmisión	Líneas y cables	Estaciones	Otros	Total Distribución				
Valor bruto al 31.12.11	19.143.497	15.066.504	22.209.060	1.850.613	39.126.177	22.862.509	22.633.415	45.495.924	59.925.811	26.436.334	5.731.472	92.093.617	3.795.648	199.654.863	10.041.871	209.696.734
Ajuste por inflación saldo inicial	493.571	388.454	572.609	47.713	1.008.776	589.457	583.550	1.173.007	1.545.049	681.600	147.773	2.374.422	97.862	5.147.638	258.907	5.406.545
Valor bruto inicial reexpresado	19.637.068	15.454.958	22.781.669	1.898.326	40.134.953	23.451.966	23.216.965	46.668.931	61.470.860	27.117.934	5.879.245	94.468.039	3.893.510	204.802.501	10.300.778	215.103.279
Ajuste por inflación mov. del período	436	58	(22)	1	37	148	252	400	(127)	(242)	143	(226)	1.321	1.968	25.891	27.859
Altas	14.307	2.240	-	31	2.271	-	160	160	-	-	296	296	54.643	71.677	719.827	791.504
Capitalización obras en curso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(54.486)	(54.486)
Bajas	(144)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(144)	-	(144)
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valor bruto al 31.03.12	19.651.667	15.457.256	22.781.647	1.898.358	40.137.261	23.452.114	23.217.377	46.669.491	61.470.733	27.117.692	5.879.684	94.468.109	3.949.474	204.876.002	10.992.010	215.868.012
Amortización acumulada al 31.12.11	14.042.816	4.366.779	5.229.946	628.183	10.224.908	15.446.483	14.032.666	29.479.149	36.254.483	17.478.144	2.967.607	56.700.234	2.117.687	112.564.794	-	112.564.794
Ajuste por inflación saldo inicial	362.062	112.587	134.842	16.196	263.625	398.252	361.800	760.052	934.738	450.634	76.513	1.461.885	54.600	2.902.224	-	2.902.224
Amortización acum. inicial reexpresada	14.404.878	4.479.366	5.364.788	644.379	10.488.533	15.844.735	14.394.466	30.239.201	37.189.221	17.928.778	3.044.120	58.162.119	2.172.287	115.467.018	-	115.467.018
Ajuste por inflación mov. del período	52	-	-	-	-	-	-	-	22	76	-	98	(143)	7	-	7
Amortizaciones	102.338	156.623	144.851	17.080	318.554	95.014	120.695	215.709	268.425	215.831	59.192	543.448	44.770	1.224.819	-	1.224.819
Bajas	(144)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(144)	-	(144)
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Amortización acumulada al 31.03.12	14.507.124	4.635.989	5.509.639	661.459	10.807.087	15.939.749	14.515.161	30.454.910	37.457.668	18.144.685	3.103.312	58.705.665	2.216.914	116.691.700	-	116.691.700
Valores netos al 31.03.12	5.144.543	10.821.267	17.272.008	1.236.899	29.330.174	7.512.365	8.702.216	16.214.581	24.013.065	8.973.007	2.776.372	35.762.444	1.732.560	88.184.302	10.992.010	99.176.312

	Bienes de uso general	Producción				Trasmisión			Distribución				Otras instalaciones eléctricas	TOTAL Bienes en servicio	Obras en curso	TOTAL Bienes de uso
		Térmica	Hidráulica	Eólica y otras	Total Producción	Líneas y cables	Estaciones	Total Trasmisión	Líneas y cables	Estaciones	Otros	Total Distribución				
Valor bruto al 31.12.10	17.797.286	13.415.129	21.166.685	1.766.261	36.348.075	21.671.046	21.360.615	43.031.661	55.579.128	24.197.890	4.905.273	84.682.291	3.514.423	185.373.736	8.341.013	193.714.749
Ajuste por inflación saldo inicial	1.330.718	1.003.061	1.582.651	132.065	2.717.777	1.620.363	1.597.152	3.217.514	4.155.699	1.809.297	366.771	6.331.768	262.776	13.860.554	594.245	14.454.799
Valor bruto inicial reexpresado	19.128.004	14.418.190	22.749.336	1.898.326	39.065.852	23.291.409	22.957.767	46.249.175	59.734.827	26.007.187	5.272.044	91.014.059	3.777.199	199.234.290	8.935.258	208.169.548
Ajuste por inflación mov. del período	(202)	(7.395)	101	-	(7.294)	(5.104)	2.181	(2.923)	10.662	5.020	3.952	19.634	(130)	9.084	(22.165)	(13.081)
Altas	56.234	-	4.160	-	4.160	788	49.834	50.622	297.416	147.734	102.966	548.116	5.579	664.711	782.744	1.447.455
Capitalización obras en curso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(601.461)	(601.461)
Bajas	(10.402)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(33)	(10.435)	-	(10.435)
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valor bruto al 31.03.11	19.173.635	14.410.794	22.753.598	1.898.326	39.062.718	23.287.093	23.009.781	46.296.874	60.042.905	26.159.941	5.378.963	91.581.809	3.782.615	199.897.651	9.094.376	208.992.027
Amortización acumulada al 31.12.10	13.074.390	3.615.058	4.452.926	535.942	8.603.926	14.397.638	12.939.906	27.337.544	33.617.750	15.899.411	2.621.716	52.138.877	1.848.109	103.002.846	-	103.002.846
Ajuste por inflación saldo inicial	977.583	270.301	332.949	40.073	643.323	1.071.183	967.528	2.038.711	2.513.657	1.188.932	196.030	3.898.619	138.185	7.696.421	-	7.696.421
Amortización acum. inicial reexpresada	14.051.973	3.885.359	4.785.875	576.015	9.247.249	15.468.821	13.907.434	29.376.255	36.131.407	17.088.343	2.817.746	56.037.496	1.986.294	110.699.267	-	110.699.267
Ajuste por inflación mov. del período	(1.495)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(4)	(1.499)	-	(1.499)
Amortizaciones	98.071	145.146	144.653	17.091	306.890	93.964	120.387	214.351	255.606	202.680	53.899	512.185	44.973	1.176.470	-	1.176.470
Bajas	(10.397)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(33)	(10.431)	-	(10.431)
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Amortización acumulada al 31.03.11	14.138.152	4.030.505	4.930.529	593.106	9.554.139	15.562.785	14.027.821	29.590.606	36.387.014	17.291.023	2.871.645	56.549.681	2.031.229	111.863.807	-	111.863.807
Valores netos al 31.03.11	5.035.483	10.380.290	17.823.069	1.305.220	29.508.579	7.724.308	8.981.960	16.706.268	23.655.892	8.868.918	2.507.318	35.032.128	1.751.386	88.033.844	9.094.376	97.128.220

(*) Cifras en moneda del 31/03/12

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES AL PERÍODO FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2012

NOTA 1 INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE EL GRUPO

1.1 Naturaleza jurídica, marco legal y contexto operacional de la Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas (UTE)

La Ley N° 4.273 promulgada el 21 de octubre de 1912 creó la UTE, ente autónomo al cual se le concedió personería jurídica para cumplir su cometido específico, abarcando éste las etapas de: generación, transmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica. Se le confirió el monopolio estatal del suministro eléctrico para todo el territorio nacional y se la amparó reconociéndole derechos y privilegios legales para facilitar su gestión y respaldar su autoridad.

Por Leyes N° 14.694 del 01/09/77, N° 15.031 del 04/07/80 y N° 16.211 del 01/10/91, el Ente deja de cumplir sus funciones específicas en régimen de monopolio y se le amplían sus posibilidades de actuación al campo de prestación de Servicios de Asesoramiento y Asistencia Técnica en las áreas de su especialidad y anexas, tanto en el territorio de la República como en el exterior.

Por el art. 265 de la Ley N° 16.462 del 11 de enero de 1994 se amplía su giro, facultándose su participación fuera de fronteras en las diversas etapas de la generación, transformación, transmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica, directamente o asociada con empresas públicas o privadas, nacionales o extranjeras. Dicha participación estará supeditada a la previa autorización del Poder Ejecutivo.

Con fecha 17 de junio de 1997 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 16.832 que sustituye el artículo 2° del Decreto - Ley N° 14.694, estableciendo a su vez un nuevo Marco Regulatorio Legal para el Sistema Eléctrico Nacional. La misma establece un reordenamiento del mercado eléctrico fijando condiciones y creando organismos reguladores.

En la actualidad la empresa cuenta con una potencia instalada del parque generador hidrotérmico y eólico propio que asciende a 1.487 MW. Para atender la demanda del sistema eléctrico dispone además de 945 MW de potencia instalada en la Central de Salto Grande correspondiente a Uruguay, así como de 70 MW de capacidad de interconexión con Brasil en Rivera.

Las principales actividades del Ente y de su subsidiaria se desarrollan en la República Oriental del Uruguay y sus oficinas administrativas se encuentran en la calle Paraguay 2431, Montevideo.

La fecha de cierre de su ejercicio anual es el 31 de diciembre.

1.2 Interconexión del Sur S.A. (sociedad en fase preoperativa)

Por Resolución del Directorio de UTE R07.-782 del 14 de junio de 2007 se aprobó la participación de UTE en la constitución de una sociedad anónima con la Corporación Nacional para el Desarrollo, cuyo objeto principal es la construcción y gestión de una Estación Conversora de Frecuencia a ser instalada en las cercanías de la ciudad de Melo (Uruguay) y una línea aérea que unirá una nueva estación en Candiota (Brasil) con la Estación Conversora de Melo, a efectos de habilitar la integración energética entre ambos países.

La participación actual de UTE en la sociedad al valor patrimonial proporcional asciende a \$ 807.531.957, que representa un 98,45% del total de aportes de capital recibidos hasta el cierre.

La integración total aprobada por el Ente asciende a \$ 950.000.000 que se espera represente el 95% del total de aportes previsto en la sociedad.

Hasta la fecha de cierre del período la sociedad se encontraba en fase preoperativa y en consecuencia no desarrolló actividades para las cuales ha sido creada.

NOTA 2 ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS

Los presentes estados contables consolidados han sido aprobados para su emisión por la Gerencia del Grupo el 27 de abril de 2012.

NOTA 3 ADOPCIÓN DE NORMAS CONTABLES ADECUADAS EN EL URUGUAY

3.1 Bases contables

Los estados contables han sido elaborados de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay y la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay. La referida Ordenanza establece el siguiente orden de prioridad en la fuente de normas contables:

- Las Ordenanzas del Tribunal de Cuentas de la República.
- El Decreto N° 103/91 de 27 de febrero de 1991.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y publicadas en la página web de la Auditoría Interna de la Nación.

El Decreto N° 266/07 publicado el 31 de julio de 2007, establece como normas contables adecuadas en Uruguay de aplicación obligatoria a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board – IASB) vigentes y traducidas a idioma español a esa fecha y las normas de presentación contenidas en los Decretos N° 103/91 y N° 37/10.

El Decreto N° 37/010 establece que en aquellos casos en que las normas de presentación de estados contables previstas en el Decreto N° 103/91 no sean compatibles con las soluciones previstas sustancialmente en las normas internacionales de información financiera (recogidas a través del Decreto N° 266/07) primarán estas últimas. Sin perjuicio de esto, serán de aplicación requerida los criterios de clasificación y exposición de activos y pasivos corrientes y no corrientes en el estado de situación patrimonial y los criterios de clasificación y exposición de gastos por función en el estado de resultados.

Los estados contables fueron ajustados en base a una metodología de ajuste integral por inflación según se describe en la Nota 4.3 y se presentan expresados en moneda del 31/03/12. El índice de ajuste utilizado fue el Índice de Precios al Consumo (IPC), según lo establecido en el art. 4° del Decreto N° 99/009 del 27/02/09 y con la modificación acordada por el Tribunal de Cuentas del art. 14° de la Ordenanza N° 81, en la sesión de fecha 01/04/09. Los saldos al 31/12/11 fueron reexpresados de acuerdo a la evolución de dicho índice de precios, a los efectos de su comparación en una única unidad de medida.

Las inversiones en subsidiarias y en negocios conjuntos se encuentran valuadas al valor patrimonial proporcional, de acuerdo a lo establecido por el Decreto N° 538/009.

Los presentes estados fueron formulados conforme a lo establecido por la NIC 34 – Información financiera intermedia, en lo que refiere a la presentación condensada. Dicha norma establece que la información financiera intermedia se elabora con la intención de poner al día el último conjunto de estados contables anuales completos. Tales estados abreviados deben contener como mínimo cada uno de los grandes grupos de partidas que hayan sido incluidos en los estados financieros anuales, así como las notas explicativas seleccionadas que se exigen en esta norma.

3.2 Bases de consolidación

Los presentes estados contables consolidan la información de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) y de su subsidiaria Interconexión del Sur S.A. (conjuntamente referidas como “el Grupo”), en el entendido de que sobre la misma UTE ejerce control. La participación actual de UTE en ISUR S.A. es del 98,45%.

Dichos estados contables han sido elaborados siguiendo la metodología establecida por la NIC 27 – Estados contables consolidados y separados.

De acuerdo a dicha metodología se han aplicado los siguientes procedimientos:

- ▶ Se han eliminado:
 - Ingresos y gastos correspondientes a transacciones realizadas entre las entidades controladas.
 - Activos y pasivos entre dichas entidades.
- ▶ Se ha ajustado el valor de los bienes comercializados entre dichas entidades.
- ▶ Se ha expuesto el interés minoritario de las entidades vinculadas, tanto en el estado de situación patrimonial como en el estado de resultados.

3.3 Normas, enmiendas e interpretaciones a las normas vigentes aprobadas por el IASB, no recogidas por la legislación vigente en Uruguay, ni aún adoptadas por el Grupo

A la fecha de emisión de estos estados contables, tal como se menciona en la Nota 3.1, el Grupo había adoptado las versiones de las normas vigentes desde el punto de vista legal en la República Oriental del Uruguay según lo establecido en la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas, las cuales difieren en algunos casos de las últimas versiones y/o normas aprobadas por el IASB.

A continuación se resumen las normas o interpretaciones aún no adoptadas que son de aplicación al Grupo:

NIC 1 – Presentación de estados contables (Revisada en setiembre de 2007, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

Exige que se presenten determinadas operaciones en forma separada de los aportes de accionistas en el “Estado de utilidad integral o de ingresos comprensivos” o dos estados “Estado de resultados” y “Estado de utilidad integral o ingresos comprensivos”.

NIC 23 – Costo por intereses (Revisada en marzo de 2007, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

Se elimina la opción de reconocer como gastos los costos por intereses asociados a un activo calificable, por tanto las entidades deberán capitalizar los costos por intereses en todos los casos como parte del activo.

NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar (Enmienda marzo de 2009).

Requiere mejorar las revelaciones sobre la medición del valor razonable y el riesgo de liquidez.

NIIF 8 – Operaciones de segmentos (Enmienda abril de 2009, efectiva a partir del 1° de enero de 2010).

Aclara que una entidad debe exponer revelaciones sobre activos de segmentos sólo si dicha revelación es reportada regularmente por el órgano encargado de la toma de decisiones.

NIIF 9 – Instrumentos financieros: clasificación y medición

Efectúa cambios en la clasificación y medición de los instrumentos financieros apuntando a una simplificación en la contabilización de dichos instrumentos.

NIIF 10 – Estados financieros consolidados

Establece una metodología única de consolidación aplicable a todo tipo de entidades basado en el concepto de control y mejora las revelaciones exigidas (reemplazando la NIC 27 y SIC 12).

NIIF 12 – Revelaciones de intereses en otras entidades

Dicha norma establece las revelaciones que son aplicables cuando una entidad tienen un interés en subsidiarias, consorcios, asociadas o en entidades con propósitos específicos.

NIIF 13 – Medición al valor razonable

Establece la definición de valor razonable, estableciendo un único marco conceptual para su medición. Además, establece las revelaciones que son requeridas.

NOTA 4 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

4.1 Bases de preparación

Los estados contables han sido preparados sobre la base de costos históricos ajustados por inflación en base a la metodología descrita en la Nota 4.3, a efectos de la presentación en una unidad de medida homogénea, excepto ciertos instrumentos financieros y los activos biológicos que son revaluados al cierre del ejercicio. Las principales políticas contables adoptadas son presentadas a continuación.

4.2 Saldos en moneda extranjera

Los estados contables consolidados del Grupo son presentados en la moneda del principal centro económico en donde opera (su moneda funcional). Con el propósito de presentar los estados contables consolidados, los resultados y la posición financiera del Grupo son expresados en pesos uruguayos, la cual es la moneda funcional del Grupo y la moneda de presentación de los estados contables consolidados.

En la elaboración de los estados contables, las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional del Grupo (monedas extranjeras) son registradas en pesos uruguayos al tipo de cambio interbancario del día anterior a la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, fueron arbitrados a dólares estadounidenses (Nota 7) y convertidos a moneda nacional a los tipos de cambio de cierre de cada período (interbancario \$ 19,540 por dólar al 31/03/12 y \$ 19,903 por dólar al 31/12/11), habiéndose reexpresado los saldos de 2011 a valores del 31/03/12.

Las diferencias de cambio por ajuste de saldos en moneda extranjera se reconocen en el período en que se devengaron y se imputan en el capítulo Resultados financieros (rubro Resultado por desvalorización monetaria y diferencia de cambio real) del Estado de resultados.

4.3 Corrección monetaria

La Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas establece la obligatoriedad de ajustar por inflación los Estados Contables.

Generalidades

En función de la normativa vigente se procede a realizar el ajuste integral por inflación de acuerdo a la metodología de la NIC 29.

A efectos de realizar dicho ajuste se ha utilizado el Índice de Precios al Consumo (IPC), elaborado por el Instituto Nacional de Estadística, el cual muestra un incremento de 2,58% en el período enero-marzo 2012. En igual período de 2011 el incremento fue de 3,65%.

Procedimientos utilizados

A efectos de reexpresar los valores originales en moneda de la fecha de cierre del período se han utilizado los siguientes procedimientos:

- ▶ Los activos y pasivos monetarios se muestran a valores históricos al cierre del período.
- ▶ Los saldos activos y pasivos en moneda extranjera son valuados al tipo de cambio de la fecha de cierre del período.
- ▶ Los inventarios se encuentran valuados a su costo de adquisición ajustado por la variación del IPC desde su adquisición hasta la fecha de cierre del período.
- ▶ Los bienes de uso fueron valuados a su costo de adquisición ajustado a partir del mes siguiente a su incorporación, de acuerdo a la variación del IPC.
- ▶ Los inmuebles no afectados al giro y bienes en comodato han sido valuados a su costo de adquisición ajustado a partir del mes siguiente a su incorporación, de acuerdo a la variación del IPC.
- ▶ Las inversiones en otras empresas se encuentran contabilizadas al valor razonable, excepto aquellas cuyo valor razonable no puede ser medido con fiabilidad por no tener un precio cotizado en un mercado activo, en cuyo caso se valúan al costo de adquisición ajustado por posibles deterioros de valor y ajustado por IPC a partir del mes siguiente al de su incorporación.
- ▶ A efectos de la determinación del resultado del período, se ha determinado el valor del Patrimonio en su conjunto al inicio y al fin del mismo como la diferencia entre Activo y Pasivo reexpresados, utilizando los procedimientos de ajuste referidos anteriormente y en caso de corresponder, se han considerado por sus correspondientes valores reexpresados, los aportes de capital y los retiros de utilidades realizados durante el período.
- ▶ En resultados de ejercicios anteriores se incluyen los resultados no distribuidos hasta el inicio del ejercicio deducido el valor nominal de las reservas, el que se muestra en los correspondientes rubros.
- ▶ Los rubros componentes del estado de resultados se muestran a sus valores originales reexpresados a moneda de cierre.

Exposición

Todos los importes en moneda nacional están expresados en pesos uruguayos de cierre del período. En especial, los saldos iniciales en el estado de flujo de efectivo, en el estado de evolución del patrimonio y en el cuadro de bienes de uso, surgen de la directa reexpresión de

los saldos finales al cierre del ejercicio anterior, ajustados por inflación a esa fecha, en base a la variación en el ejercicio del índice antes referido.

El Capital se muestra a valor nominal, mientras que su correspondiente reexpresión se expone en el capítulo Ajustes al patrimonio. Las Reservas y los Resultados se muestran a sus valores reexpresados.

En resultados financieros se muestra el neto de ganancias y pérdidas correspondientes a intereses explícitos y los resultados de tenencia de activos y pasivos denominados en cantidades fijas de moneda nacional o extranjera.

4.4 Definición de capital a mantener

El concepto de capital adoptado es el de capital financiero.

Se ha considerado resultado del período la diferencia que surge al comparar el patrimonio al cierre y al inicio del mismo, luego de excluir los aumentos y disminuciones correspondientes a aportes de capital y retiro de utilidades. A los efectos de la determinación del resultado del período, todos los importes involucrados en la variación del patrimonio se expresan en términos de moneda nacional al cierre del período.

4.5 Inventarios

Los inventarios son expresados al menor entre el costo y el valor neto realizable. El costo incluye los costos directos y cuando sea aplicable aquellos costos indirectos que fueron incurridos en poner los inventarios en su condición y lugar actuales. Para la determinación del valor neto realizable se recurre principalmente al costo de reposición de los bienes.

Para el ordenamiento de las salidas se sigue el criterio del precio promedio ponderado (PPP).

En función de la rotación de los inventarios, se han clasificado como no corrientes, aquéllos que esperan utilizarse en un plazo mayor a doce meses.

4.6 Bienes de uso

Los bienes de uso se contabilizan a su valor de costo menos cualquier pérdida por deterioro y se ajustan por inflación de acuerdo al Índice de Precios al Consumo.

Las adquisiciones del período se contabilizan a su costo de compra.

Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del mes siguiente al de la incorporación de los bienes, en base a períodos de vida útil técnicamente estimados de los mismos, considerando sus respectivos valores residuales y se reconocen dentro del resultado del período.

A continuación se expone un cuadro con las vidas útiles y valores residuales utilizados para el cálculo:

Clase de bien	Vida útil (años)	Valor residual (%)
Edificios y construcciones	50	10
Maquinaria pesada	15	10
Máquinas - Herramientas	10	0
Medios de transporte	10	0
Mobiliario y equipamiento de oficina	10	0
Equipos para procesos informáticos	5	0
Equipos varios	10	0
Turbo grupo vapor y gas generación térmica	25	10
Instalaciones generación térmica	30	10
Turbinas y equipos generación hidráulica	40	10
Líneas, torres y cables	40	6
Grupos electrógenos Diesel	20	5
Cables subterráneos de Distribución	20	8
Transformadores, autotransformadores	20	7
Equipamiento de estaciones y subestaciones	20	1
Equipos e instalaciones Despacho Nacional de Cargas	20	1
Obras civiles - presas y centrales hidráulicas	100	0
Transceptores, multiplexores, nodos y eq. de onda	15	0
Cable fibra óptica	25	0
Estaciones y sistema control remoto y eq. telefónicos	10	0

El costo de mantenimiento y reparaciones se carga a resultados y el costo de las reformas y mejoras de importancia que incrementan el valor de los bienes se incorpora a los respectivos rubros del capítulo de bienes de uso.

Los bienes de uso en proceso de construcción para producción, propósitos administrativos o propósitos no determinados son valuados al costo menos cualquier pérdida por deterioro que pueda ser reconocida. Los costos relacionados con la actividad de inversión son cargados a las cuentas de obras en curso mediante la aplicación de la metodología de activación de gastos. La misma efectúa el reparto de los trabajos para las inversiones en curso entre las distintas órdenes de inversión.

Los bienes retirados de servicio se transfieren sustancialmente a Inventarios por su valor neto contable, dando de baja las respectivas cuentas de valor bruto y amortización acumulada.

4.7 Bienes en comodato

Las inversiones en bienes en comodato son mantenidas con un fin social, otorgadas a la Fundación Parque de Vacaciones para funcionarios de UTE y ANTEL y a la Intendencia Municipal de Soriano.

Las mismas son medidas inicialmente al costo, incluyendo los costos de transacción y posteriormente al costo ajustado por inflación.

Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del mes siguiente al de la incorporación de los bienes, en base a períodos de vida útil técnicamente estimados de los mismos, considerando sus respectivos valores residuales.

4.8 Activos financieros

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la

naturaleza y propósito de los activos financieros y es determinada al momento de su reconocimiento inicial.

Método del interés efectivo

El método del interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero y el devengamiento del ingreso por intereses a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar a lo largo de la vida esperada del activo financiero o, cuando sea apropiado, un menor período.

Los ingresos son reconocidos sobre el método del interés efectivo para instrumentos de deuda o colocaciones diferentes a aquellos activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros clasificados dentro de esta categoría son aquellos adquiridos para negociar. Los mismos son valuados, tanto inicialmente como posteriormente, al valor razonable, siendo reconocidos en el estado de resultados todas las ganancias o pérdidas derivadas del cambio de valor y aquellas que resultan por el devengamiento de intereses o dividendos.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Son aquellas inversiones cuyos cobros son de cuantía fija determinable y cuyos vencimientos son fijos y además la entidad tiene tanto la intención efectiva como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento. Dichas inversiones serán registradas inicialmente al valor razonable más los costos asociados a su compra y posteriormente al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo menos cualquier deterioro.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los créditos comerciales, préstamos y otros créditos cuyos cobros son de cuantía fija o determinable que no cotizan en un mercado activo son clasificados como préstamos y cuentas por cobrar. Éstos son medidos al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses es reconocido mediante la aplicación del método del interés efectivo, excepto para aquellos créditos de corto plazo para los cuales el reconocimiento de intereses sería inmaterial.

Activos financieros disponibles para la venta

Se clasifican como activos financieros disponibles para la venta, aquellos activos que no han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

Baja en cuentas de un activo financiero

El Grupo baja en cuentas a un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales de recibir un flujo de fondos asociado a dicho activo expiran, o cuando se transfiere el activo financiero junto con todos sus riesgos y beneficios a otra entidad.

Deterioro de activos financieros

Los activos financieros, diferentes de aquellos que son contabilizados al valor razonable con cambio a resultados, son analizados en busca de indicadores de deterioro a fecha de cierre de cada período. Se registra una pérdida por deterioro cuando existe evidencia objetiva, como resultado de uno o más sucesos que hayan ocurrido con posterioridad al reconocimiento inicial, que representen una disminución en el flujo de fondos esperado.

4.9 Inversiones en otras empresas

Las inversiones en otras empresas corresponden a la adquisición de acciones de otras entidades en las cuales el Grupo posee el 50% y comparte el control y la influencia en la toma de decisiones de política operativa y financiera de las sociedades como es el caso de Gas Sayago S.A., o es un accionista minoritario y no tiene ni control ni influencia significativa en la toma de decisiones como en las sociedades Hidroneuquén S.A y Central Puerto S.A.

La inversión en Hidroneuquén S.A. se registra al costo ajustado por posibles deterioros que afecten el importe recuperable, la de Central Puerto S.A. al valor razonable y la de Gas Sayago S.A. al valor patrimonial proporcional.

4.10 Activos biológicos

Con el objetivo original de proteger las áreas adyacentes de los lagos generados como consecuencia de la construcción de las distintas represas, se procedió a la plantación de bosques, cuya inversión luego se extendió a diferentes padrones. Como fin secundario, se aprovecha la madera para la fabricación de postes para el alumbrado público. Dichos bosques, son medidos tanto en el momento de su reconocimiento inicial como en la fecha de cierre de cada período, a su valor razonable (determinado de acuerdo al modelo de negocio propio del Grupo) menos los costos estimados en el punto de venta.

4.11 Pérdidas por deterioro de activos tangibles e intangibles

Al cierre de cada período, el Grupo evalúa el valor registrado de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen hechos o circunstancias que indiquen que el activo haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe alguno de estos hechos o circunstancias, se estima el importe recuperable de dicho activo para determinar el monto de la pérdida por deterioro correspondiente. Si el activo no genera flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, el Grupo estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

El valor recuperable, es el mayor, entre el valor razonable menos los costos para la venta y el valor de uso. El valor de uso, es el valor actual de los flujos de efectivo estimado, que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil, así como de su enajenación o abandono al final de la misma. Para la determinación del valor de uso, los flujos proyectados de efectivo son descontados a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleje la evaluación actual del mercado, sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que soporta el activo que se está valorando.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor registrado, el valor registrado del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable, reconociéndose inmediatamente una pérdida por deterioro.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor del activo se incrementa hasta su importe recuperable, siempre que dicho valor no exceda el valor que tendría en caso de nunca haberse reconocido una pérdida por deterioro. Esa reversión se reconoce dentro del resultado del período.

4.12 Previsiones

Las provisiones son reconocidas cuando el Grupo tiene una obligación (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, para la cual es probable que se requiera su cumplimiento y pueda realizarse una estimación confiable del monto.

El monto reconocido como una previsión es la mejor estimación del monto requerido para cumplir la obligación que tiene el Grupo a fecha de cierre del período, considerando los riesgos e incertidumbres que conllevan dicha obligación. Cuando una obligación espera cumplirse en el

largo plazo, el monto es determinado mediante un flujo de fondos descontado por una tasa que refleje el valor presente de dicha obligación.

Cuando el Grupo tenga derecho a replicar el reclamo a terceros, reconocerá un crédito dentro del activo si se puede afirmar con seguridad que recuperará dicho monto.

4.13 Pasivos financieros e instrumentos de capital emitidos por el Grupo

Clasificación como pasivos o patrimonio

Los instrumentos de pasivo o patrimonio se clasifican como pasivos financieros o patrimonio de acuerdo a la sustancia del acuerdo contractual.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencia un interés residual en los activos de cualquier entidad luego de deducir todos sus pasivos.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros que contrajo el Grupo, corresponden a préstamos que son inicialmente medidos al valor razonable neto de costos de transacción. Con posterioridad son medidos al costo amortizado empleando el método de la tasa de interés efectiva para el devengamiento de los intereses. La dirección del Grupo ha comparado el valor razonable con el valor en libros no existiendo diferencias significativas.

4.14 Instrumentos financieros derivados

El Grupo ha recurrido a instrumentos financieros derivados para administrar su exposición a la variabilidad de la tasa de interés mediante la contratación de swaps de tasas de interés. Los detalles de dichos instrumentos son revelados en la Nota 8.2.

Los instrumentos derivados son inicialmente reconocidos al valor razonable del día en que se celebra el contrato y posteriormente es actualizado en función del valor razonable al cierre de cada período. Los cambios en el valor del instrumento, son reconocidos dentro del resultado del período.

El derivado es presentado como un activo o pasivo no corriente, si el vencimiento del mismo supera los doce meses y no se espera que sea realizado o cancelado dentro de doce meses. El resto de los instrumentos derivados son presentados como activos o pasivos corrientes.

4.15 Beneficios sociales

No existen planes de jubilación privativos al organismo; su personal está cubierto por los planes previsionales gubernamentales (amparados por lo dispuesto en la Ley N° 16.713 del 03/09/95), más una cobertura adicional privada opcional, financiada por los propios funcionarios.

Los beneficios previsionales y los aportes a los institutos de previsión social se reconocen sobre la base de lo devengado.

4.16 Impuesto a la renta

El cargo a resultados por impuesto sobre la renta representa la suma del impuesto a pagar y del impuesto diferido.

4.16.1 Impuesto a pagar

El impuesto a pagar está basado en la renta gravable del año. La renta gravada difiere del resultado contable como se reporta en el estado de resultados, ya que excluye rubros de

ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y rubros que nunca son gravables o deducibles. El pasivo del Grupo por impuesto a pagar es calculado utilizando la tasa de impuesto que está vigente a la fecha de cierre del ejercicio económico.

4.16.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido es aquél que se espera sea pagadero o recuperable por las diferencias entre el valor en libros de los activos y los pasivos en los estados contables y por los valores de los mismos siguiendo los criterios fiscales utilizados en el cálculo de la renta gravable. El impuesto diferido es contabilizado utilizando el método del pasivo en el balance. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles y los activos por impuesto diferido son reconocidos en la medida de que sea probable que habrá rentas gravadas disponibles en contra de las cuales, las diferencias temporales deducibles puedan ser utilizadas.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado al cierre de cada período y reducido en la medida de que no sea probable que suficiente renta gravada esté disponible en el futuro para permitir que todos o parte de los activos sea recuperable.

El impuesto diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera se aplique en el ejercicio en que se espera liquidar el pasivo o realizar el activo. El impuesto diferido es cargado o acreditado en el estado de resultados, excepto cuando está relacionado a partidas cargadas o acreditadas directamente al patrimonio, en cuyo caso el impuesto diferido también es tratado en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando están relacionados a los impuestos a las ganancias gravados por la misma autoridad impositiva y la entidad pretende liquidar el impuesto corriente de sus activos y pasivos sobre una base neta.

Tanto el impuesto a pagar como el diferido son reconocidos como gasto o ingresos en el estado de resultados, excepto cuando se relacionan con ítems que han sido acreditados o debitados directamente en patrimonio. En dicho caso el impuesto devengado se reconocería directamente en patrimonio.

En la Nota 5.5 se expone el detalle de la estimación realizada.

4.17 Tributos

A continuación, se presenta un detalle de los tributos para los cuales el Grupo es sujeto pasivo o es designado como agente de retención o percepción:

1. A partir del 01/05/95 y como consecuencia de la Ley N° 16.697 del 25/04/95 y del Decreto N° 158/95 del 28/04/95, UTE pasó a ser contribuyente del Impuesto al Valor Agregado, en sustitución del IMESI que se tributaba hasta entonces. Con respecto a ISUR, si bien es sujeto pasivo de este impuesto, la resolución N° 72698/08 del Ministerio de Industria, Energía y Minería le ha otorgado un crédito por el Impuesto al Valor Agregado e Impuesto para el financiamiento de la Seguridad Social incluidos en las adquisiciones en plaza de maquinarias y equipos (bienes de activo fijo) y otros elementos necesarios para la inversión proyectada por hasta montos imponibles de \$ 137.400.729. Dicho crédito se hará efectivo mediante el mismo procedimiento que rige para las exportaciones.
2. En cuanto al Impuesto a la renta, UTE se encuentra comprendida como contribuyente a partir del ejercicio 1991. Por ley N° 18.083 del 27/12/06, se aprobó la entrada en vigencia del Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas (IRAE), para los ejercicios iniciados a partir del 1° de julio de 2007. ISUR S.A. es contribuyente de IRAE y por Resolución N° 72698/08 del Ministerio de Industria, Energía y Minería se le permite, a los efectos de liquidar el impuesto, un tratamiento de amortización acelerada para los bienes de activo fijo asociados al proyecto de inversión en los años de vida útil que técnicamente logren

una mayor rentabilidad al proyecto. En cuanto a los intereses financieros derivados del financiamiento de la inversión, serán deducibles de este impuesto sin tope alguno, cualquiera fuera la modalidad escogida para el financiamiento. El Grupo aplica el método del impuesto a la renta diferido, según indica la NIC N° 12. Las revelaciones requeridas por dicha norma se presentan en la Nota 5.5.

3. A partir del 05/01/96 por aplicación del art. 665 de la Ley N° 16.736 y art. 1° del Decreto N° 505/96 del 24/12/96, UTE pasó a estar comprendida como contribuyente del Impuesto al patrimonio desde el ejercicio 1996 inclusive. Si bien ISUR es sujeto pasivo de dicho impuesto, la resolución N° 72698/08 del Ministerio de Industria, Energía y Minería ha otorgado una exoneración del impuesto a los bienes intangibles y del activo fijo destinados al proyecto de inversión por el término de la vida útil del proyecto.
4. La Ley N° 16.853 del 14 de agosto de 1997 facultó al Tribunal de Cuentas de la República a fijar una tasa de hasta el 1,5 ‰ (uno con cincuenta por diez mil) sobre los ingresos brutos de las empresas industriales y comerciales del Estado, por la intervención que le compete en los estados contables de éstas.
5. A partir de la promulgación del Decreto N° 528/003 del 23/12/03, el Poder Ejecutivo designa a los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados que integran el dominio industrial y comercial del Estado como agentes de retención del 60% de IVA por las adquisiciones de bienes y servicios que realicen. Los Decretos N° 363/011 y N° 364/011 del 26/10/11, establecieron cambios en el régimen de retención establecido en el Decreto N° 528/003, reduciendo el porcentaje de retención de IVA a 40% para los servicios de construcción contratados en régimen de licitación pública y la compra de energía eléctrica. En ambos casos la vigencia es a partir del 01/11/11 hasta el 31/12/12.
6. La Ley N° 17.598 del 13 de diciembre de 2002 creó la Tasa de Control del Marco Regulatorio de Energía y Agua y facultó al Poder Ejecutivo a fijar una tasa de hasta el 2 ‰ (dos por mil) sobre el total del ingreso por la prestación gravada. El Decreto N° 544/003 confirmó la tasa en el máximo de su tope.
7. Por ley N° 16.832 art. 10, del 17 junio de 1997 se creó la Tasa del Despacho de Cargas a verter a la ADME (Administración del Mercado Eléctrico), que se devenga por cada transacción que se ejecuta a través del Sistema Interconectado Nacional. Hasta tanto se fijara y percibiera dicho tributo, UTE realizó adelantos a cuenta de futuros pagos. Al cierre del presente período aún no se había establecido el importe de la tasa para el año 2012.
8. A partir del 01/07/07 y como consecuencia de la Ley N° 18.083 de 27/12/06 y Decretos reglamentarios, UTE pasó a ser agente de retención del Impuesto a la Renta de las Personas Físicas (IRPF), del Impuesto a la Renta de los No Residentes (IRNR) y del 90% del IVA de los servicios de salud que contrate.
9. ISUR S.A. es contribuyente del Impuesto al Control de las Sociedades Anónimas (I.CO.SA.).

4.18 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se valúan al valor razonable neto de la contrapartida recibida o por recibir y representa el monto a percibir por bienes y servicios proporcionados en el curso normal del negocio, neto de descuentos e impuestos relacionados con ventas.

4.18.1 Venta de bienes

La venta de bienes es reconocida cuando los bienes son entregados y se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

4.18.2 Venta de energía eléctrica

El reconocimiento de ingresos asociado a la venta de energía eléctrica varía según el tipo de servicio prestado, tal como se presenta a continuación:

- Los cargos fijos y por potencia contratada son de carácter mensual y por ello se reconocen en función del avance del mes.
- La venta de energía eléctrica se reconoce en función del suministro en kWh, el cual es medido mediante la lectura de los medidores.

A los efectos de incluir los ingresos devengados asociados a los consumos no facturados en marzo de 2012 (por consumos hasta marzo inclusive), se efectuó una estimación de los mismos. Para ello se consideró la facturación real de marzo y en función de su composición por tarifas, se extrapolaron los montos que se facturarán en abril.

4.18.3 Venta de servicios conexos

Los ingresos derivados de la venta de servicios conexos son reconocidos a medida que se van completando las fases pactadas en el contrato marco de cada proyecto.

La venta de servicios es reconocida cuando el servicio es prestado.

4.18.4 Ingresos por resultados financieros

Los ingresos por intereses son devengados a través del tiempo, por referencia al saldo pendiente principal y a la tasa efectiva de interés aplicable, la cual es la tasa que descuenta exactamente los ingresos futuros a recibir a lo largo de la vida útil del activo financiero hasta el valor neto en libros de dicho activo.

Los ingresos por dividendos provenientes de inversiones son reconocidos cuando queda establecido el derecho de los accionistas a recibir un pago.

4.18.5 Devengamiento del costo asociado a la venta de bienes y servicios

El costo de explotación representa los importes que el Grupo ha pagado o comprometido pagar atribuibles a la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, así como también los costos asociados a la prestación de servicios de consultoría. Los gastos de administración y ventas y los resultados financieros susceptibles de ser imputados a períodos han sido computados siguiendo dicho criterio.

4.19 Intereses sobre deudas

Los intereses devengados por préstamos que financian obras o importación de materiales para las mismas, se imputan al Estado de resultados (Resultados financieros).

4.20 Cambios en políticas contables

Los criterios aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en la determinación del resultado del período finalizado el 31 de marzo de 2012, son similares con los criterios aplicados en el ejercicio 2011.

4.21 Política de seguros

En materia de recursos materiales, los seguros contratados cubren los riesgos a que están expuestos los siguientes bienes: equipamiento electromecánico de las centrales hidroeléctricas, obra civil y contenido de Central Batlle, Central La Tablada, Central Punta del Tigre, Estación Conversora de Frecuencia de Rivera, Parque de Aerogeneradores de Sierra de los Caracoles,

Motores Wärtsila de Central Batlle, contenido de los almacenes de Montevideo e Interior, flota automotriz, centros de procesamiento de datos, montes forestales, edificio, central telefónica y ascensores del Palacio de la Luz, maquinaria pesada, planta de preservación de madera, turbina Solar Caterpillar de Rivera, turboalternador Alstom y centros de capacitación.

En materia de recursos humanos se contratan para todo el personal seguro por accidentes de trabajo y seguro de vida.

4.22 Estado de flujos de efectivo

A efectos de la elaboración del Estado de flujos de efectivo, se han considerado como efectivo las Disponibilidades y Activos financieros que se van a realizar en un plazo menor a 90 días. A continuación se presenta la composición del mismo:

	Marzo 2012	Diciembre 2011
Disponibilidades	1.776.078.994	4.606.805.537
Activos financieros	-	20.434.614
	1.776.078.994	4.627.240.150

A marzo 2012 se realizaron altas de bienes de uso (netas de capitalizaciones de obras en curso) por un monto actualizado al 31/03/12 de \$ 743.301.999. En el estado se expone una aplicación de \$ 703.802.196 (\$ 802.647.683 en 2011), debido a que se dedujeron por no implicar movimiento de fondos los anticipos declarados anteriormente como aplicación de fondos y que corresponden a altas de bienes de uso del presente período por \$ 39.499.803.

NOTA 5 INFORMACIÓN REFERENTE A PARTIDAS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

5.1 Disponibilidades

	Marzo 2012	Diciembre 2011
Bancos	1.735.565.852	4.577.389.040
Fondos en tránsito	21.067.134	18.395.156
Caja y fondo fijo	19.446.008	11.021.342
	1.776.078.994	4.606.805.537

5.2 Créditos por ventas

	Corriente		No corriente	
	Marzo 2012	Diciembre 2011	Marzo 2012	Diciembre 2011
Deudores simples energía eléctrica	3.325.122.322	2.925.805.937	-	-
Deudores morosos energía eléctrica	1.806.924.605	1.810.314.555	19.442.348	21.372.836
Recuperación IVA Ds. oficiales y municipales	(97.080.491)	(94.328.821)	-	-
Deudores en gestión judicial	102.552.571	88.414.014	-	-
Deudores documentados energía eléctrica	544.777.984	543.226.387	1.313.543.925	1.348.448.115
Previsión por deudores incobrables	(1.051.772.458)	(1.052.867.571)	(672.708.313)	(692.431.880)
Intereses a devengar	(26.473.509)	(28.250.738)	-	-
Anticipos de clientes	(13.798.715)	(10.772.544)	-	-
Servicio de consultoría	53.441.193	57.276.415	88.622.629	90.907.559
Previsión por deudores incobrables consultoría	(25.869.632)	(26.929.439)	(78.445.287)	(80.467.817)
	4.617.823.870	4.211.888.194	670.455.302	687.828.812

Las cuentas a cobrar se expresan a su valor nominal ajustado por provisiones correspondientes a la irrecuperabilidad estimada.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2012

El plazo promedio de cobro de los créditos por ventas es de 34 días. No se carga multas y recargos a los créditos por ventas, si los mismos se abonan dentro de su vencimiento.

Para las facturas vencidas se genera automáticamente una multa del 5% del monto de la factura impaga, cuando ésta se paga dentro de los 5 días hábiles siguientes al vencimiento; cuando se paga posteriormente, la multa asciende al 10%. En la factura siguiente a la que se realiza el pago, se calculan recargos, cuya tasa efectiva mensual vigente es 1,1%.

Posteriormente al vencimiento y junto con la factura del mes siguiente, se envía carta de aviso de corte y transcurrido un plazo de 10 días hábiles sin efectuar el pago de la deuda, se procede al corte del suministro.

Luego de cortado el suministro, a los 11 días se realiza la revisión de corte y en los 32 días siguientes se realiza el trámite de baja.

Se entrega notificación de deuda, pasa al estado de dudoso cobro y se analiza la conveniencia de enviarse al clearing y de iniciar acciones legales para el cobro o su pasaje a incobrables.

Antes de aceptar a un cliente nuevo, el Grupo analiza si el mismo mantiene deudas anteriores, para evitar la incobrabilidad de las ventas que se realizan. Con excepción de las partes relacionadas reveladas en la Nota 11 ningún cliente particular representa más del 2,2% del total de créditos por ventas.

Antigüedad de los saldos por venta de energía eléctrica en miles de pesos:

	Marzo 2012	Diciembre 2011
0 a 60 días	4.173.536	3.747.381
60 a 90 días	54.177	60.766
90 a 360 días	295.867	288.209
> 360 días *	2.588.784	2.641.224
Total	7.112.364	6.737.581

* Incluye deuda documentada con intendencias municipales.

El Grupo mantiene como política la formación de una provisión equivalente al cien por ciento del saldo de aquellos deudores difícilmente recuperables, determinada sobre la base de un análisis individual de la recuperabilidad de los mismos.

La variación de la provisión para incobrables por venta de energía eléctrica ha sido la siguiente:

	Marzo 2012	Diciembre 2011
Saldo inicial	(1.745.299.451)	(1.896.200.919)
Constituciones	(33.004.014)	(227.105.726)
Desafectaciones	53.822.694	378.007.194
Saldo final	(1.724.480.771)	(1.745.299.451)

Al determinar la recuperabilidad de los créditos por ventas, se considera cualquier cambio en la calidad crediticia de los deudores desde el momento en que se otorgó el crédito hasta la fecha de cierre. La concentración del riesgo crediticio es limitada, dado que existe una base muy atomizada de la cartera.

La dirección del Grupo estima que el valor registrado de sus créditos por cobrar no difiere sustancialmente de su valor justo.

5.3 Otros créditos

	Corriente		No corriente	
	Marzo 2012	Diciembre 2011	Marzo 2012	Diciembre 2011
Pagos anticipados	1.255.408.540	401.793.222	297.002.236	344.617.140
Diversos	223.247.350	335.463.215	87.322.335	89.793.790
Previsión otros créditos incobrables	(25.872.482)	(26.562.383)	-	-
Intereses financieros a devengar	(4.502.870)	(4.982.380)	(11.454.128)	(11.749.446)
	1.448.280.538	705.711.674	372.870.443	422.661.484

5.4 Inventarios

	Corriente		No corriente	
	Marzo 2012	Diciembre 2011	Marzo 2012	Diciembre 2011
Materiales en depósito	900.025.628	903.630.932	2.192.143.627	2.200.997.146
Materiales energéticos	1.170.183.976	1.189.090.333	-	-
Otros materiales para trabajos DYC	512.413.227	490.135.021	-	-
Materiales en tránsito	-	64.544.575	-	158.022.926
Bienes desafectados de su uso	-	-	35.782.036	36.704.593
Previsión por obsolescencia	-	-	(526.944.546)	(527.234.477)
	2.582.622.831	2.647.400.862	1.700.981.117	1.868.490.188

El Grupo mantiene como política la formación de una previsión equivalente al cien por ciento del saldo de aquellos inventarios difícilmente recuperables, determinada sobre la base de un análisis individual de la recuperabilidad de los mismos.

La previsión por obsolescencia de inventarios ha tenido la siguiente evolución:

	Marzo 2012	Diciembre 2011
Saldo inicial	(527.234.477)	(476.545.857)
Creación	-	(139.719.609)
Usos de la previsión	289.931	89.030.990
Saldo final	(526.944.546)	(527.234.477)

5.5 Impuesto a la renta

5.5.1 Saldos por impuesto diferido

Los saldos por impuesto a la renta diferido (los cuales se presentan compensados en el Estado de situación patrimonial) al cierre de cada período, son los siguientes:

Concepto	Marzo 2012	Diciembre 2011
Activo por impuesto diferido	5.299.440.809	5.015.842.658
Pasivo por impuesto diferido	(30.350.724)	(23.401.351)
Activo neto al cierre	5.269.090.085	4.992.441.307

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2012

5.5.2 Movimientos durante el período de las diferencias temporarias y créditos fiscales no utilizados

	Saldos al 31.12.11	Reconocido en resultados	Saldos al 31.03.12
Bienes de uso	4.513.549.191	297.985.770	4.811.534.960
Previsión incobrables	83.208.382	(1.088.818)	82.119.563
Anticipos a proveedores	6.467.682	4.499.983	10.967.665
Anticipos de clientes	(21.887.979)	(7.046.431)	(28.934.409)
Previsiones	92.546.859	(2.519.544)	90.027.315
Bienes desafectados del uso	(1.513.371)	97.056	(1.416.315)
Provisión retiro incentivado	31.056.844	(7.944.319)	23.112.525
Provisión 200 kWh	104.327.538	(2.622.236)	101.705.302
Provisión por obsolescencia	121.003.311	(3.112.037)	117.891.274
Pérdidas fiscales	63.682.851	(1.600.646)	62.082.205
Total	4.992.441.307	276.648.778	5.269.090.085

5.5.3 Composición del gasto por impuesto a la renta reconocido en el Estado de resultados

Concepto	Marzo 2012	Marzo 2011
IRAE	-	64.872.433
IRAE diferido	(277.733.870)	(1.906.055.312)
Total (ganancia)	(277.733.870)	(1.841.182.879)

5.5.4 Conciliación del gasto por impuesto a la renta y el resultado contable

Concepto	Marzo 2012	Marzo 2011
Resultado contable atribuible a la controladora	(836.752.755)	2.147.007.867
Impuesto a la renta neto del período	(277.733.870)	(1.841.182.879)
Resultado antes de IRAE	(1.114.486.625)	305.824.988
IRAE (25%)	(278.621.656)	76.456.247
Ajustes:		
Impuestos y sanciones	49.764.170	46.072.530
Ajuste fiscal por inflación	3.265.524	26.015.282
Ajuste valuación inversiones en el exterior	10.094.413	24.451.516
Rentas no gravadas y gastos asociados a las mismas	(1.690.344)	(19.512.505)
Ajustes posteriores a provisión y ajuste por inflación contable	(15.604.482)	(10.203.353)
Gastos pequeñas empresas	664.286	685.524
Gastos no deducibles (costos financieros externos-retención IRNR)	558.937	198.424
Diferencia de valor gasoducto (LINK)	(2.163.846)	(5.798.081)
Diferencia de índice contable y fiscal de bienes de uso	(452.431.159)	(2.007.816.496)
Pérdida fiscal marzo 2012	391.236.859	-
Otros	17.193.428	28.268.033
Impuesto a la renta (ganancia)	(277.733.870)	(1.841.182.879)

5.6 Inversiones en otras empresas

Nombre	Lugar en el que opera	Proporción de acciones y poder de voto obtenido	Valor contable		Actividad principal
			Marzo 2012	Diciembre 2011	
Central Puerto S.A.	Buenos Aires, Argentina	0,63%	48.430.259	45.788.314	Generador termoeléctrico
Hidroneuquén S.A.	Buenos Aires, Argentina	3,44%	140.509.342	150.361.704	Controlante del capital accionario de la empresa generadora Hidroeléctrica Piedra del Águila
Gas Sayago S.A.	Montevideo, Uruguay	50,00%	23.411.668	40.769.562	Participación en consorcio para la construcción, operación y mantenimiento de una planta de regasificación de gas natural licuado
			212.351.270	236.919.580	

En el presente período se verificó una reducción del valor de las inversiones en Hidroneuquén S.A. y Gas Sayago S.A., lo que generó una pérdida de \$ 27.210.256 y un incremento en la correspondiente a Central Puerto S.A., reconociendo una ganancia de \$ 2.641.945.

A continuación se presenta información resumida de Gas Sayago S.A.:

	Marzo 2012	Diciembre 2011
Total de activos	79.589.906	84.782.829
Total de pasivos	32.766.570	3.243.706
Activos netos	46.823.336	81.539.123
Participación de UTE sobre los activos netos	23.411.668	40.769.562

	Marzo 2012
Resultado operativo	(32.680.974)
Resultado antes de impuesto a la renta	(34.715.787)
Resultado del período	(34.715.787)
Participación de UTE sobre el resultado	(17.357.894)

5.7 Bienes en comodato

Composición de los bienes en comodato expresada en miles de pesos:

Concepto	Generación	Parque de Vacaciones	Otros	Total
Valor bruto al 31.12.11	349.256	154.872	2.404	506.532
Ajuste por inflación saldo inicial	9.005	3.993	62	13.060
Valor bruto inicial reexpresado	358.261	158.865	2.466	519.592
Altas				-
Traslados				-
Valor bruto al 31.03.12	358.261	158.865	2.466	519.592
Amortización acumulada al 31.12.11	65.471	42.264	2.404	110.139
Ajuste por inflación saldo inicial	1.688	1.090	62	2.840
Amortización acumulada inicial reexpresada	67.159	43.354	2.466	112.979
Amortizaciones	2.803	1.375		4.178
Traslados				-
Amortización acumulada al 31.03.12	69.962	44.729	2.466	117.157
Valores netos al 31.03.12	288.299	114.136	-	402.435

Concepto	Generación	Parque de Vacaciones	Otros	Total
Valor bruto al 31.12.10	333.337	147.813	2.295	483.445
Ajuste por inflación saldo inicial	24.923	11.052	172	36.147
Valor bruto inicial reexpresado	358.260	158.865	2.467	519.592
Altas				-
Traslados				-
Valor bruto al 31.03.11	358.260	158.865	2.467	519.592
Amortización acumulada al 31.12.10	52.058	34.217	2.295	88.570
Ajuste por inflación saldo inicial	3.892	2.558	172	6.622
Amortización acumulada inicial reexpresada	55.950	36.775	2.467	95.192
Amortizaciones	2.803	1.647		4.450
Traslados				-
Amortización acumulada al 31.03.11	58.753	38.422	2.467	99.642
Valores netos al 31.03.11	299.507	120.443	-	419.950

Los bienes en comodato que figuran en Generación, corresponden a la urbanización aldeaña a la Represa Hidroeléctrica Constitución. Los mismos están conformados por edificios varios (viviendas, locales, etc.) dados en comodato a la Intendencia Municipal de Soriano, según Resolución de Directorio R06.-1329 y ampliaciones posteriores de la misma.

5.8 Instrumentos financieros

5.8.1 Activos financieros

Los instrumentos financieros distintos a los créditos y acciones de otras empresas son los siguientes:

Marzo 2012					
	Vencimiento	Saldos en moneda de origen	Moneda	Tasa promedio	Total equivalente en moneda nacional
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento					
Letras de regulación monetaria	Abril 2012	253.509.731	\$	8,65%	253.509.731
Activos financieros al valor razonable con cargo a resultados					
Obligaciones negociables	Julio 2017	254.760	U\$S	9,00%	4.978.010
258.487.741					
Diciembre 2011					
	Vencimiento	Saldos en moneda de origen	Moneda	Tasa promedio	Total equivalente en moneda nacional
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento					
Letras de regulación monetaria		454.329.393	\$	8,72%	454.329.393
	Enero 2012	119.796.685	\$		119.796.685
	Marzo 2012	74.486.814	\$		74.486.814
	Abril 2012	260.045.893	\$		260.045.893
Activos financieros al valor razonable con cargo a resultados					
Obligaciones negociables	Julio 2017	253.440	U\$S	9,00%	5.174.269
459.503.662					

5.8.2 Mediciones a valor razonable en el estado de situación patrimonial

De acuerdo a modificaciones establecidas en la enmienda a la NIIF 7, la cual introduce tres niveles jerárquicos que han de considerarse en la determinación del valor razonable de un instrumento financiero, el Grupo ha procedido a calificar los mismos en las siguientes categorías:

- Nivel 1: precios cotizados en mercados activos para el mismo instrumento.
- Nivel 2: precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos similares u otras técnicas de valoración desarrolladas a partir de variables observables en el mercado.
- Nivel 3: técnicas de valoración desarrolladas a partir de variables no observables en el mercado.

En el siguiente cuadro se resumen los activos y pasivos medidos a valor razonable en función de las categorías descritas:

Instrumento financiero	Total equivalente en moneda nacional		Nivel
	Marzo 2012	Diciembre 2011	
Obligaciones negociables	4.978.010	5.174.269	1
Acciones en Central Puerto S.A.	48.430.259	45.788.314	1
Swap (pasivo)	(63.787.936)	(73.398.474)	2

5.9 Deudas comerciales

El período promedio de crédito otorgado por los proveedores al Grupo está entre 30 y 40 días y no se incluyen intereses a las cuentas por pagar, excepto para la deuda documentada. El Grupo mantiene políticas de gerenciamiento del riesgo financiero de liquidez, para asegurar que todas las cuentas por pagar sean pagadas dentro de los plazos preestablecidos.

A continuación se presenta el detalle de las deudas comerciales:

	Corriente	
	Marzo 2012	Diciembre 2011
Proveedores por compra de energía	708.402.688	814.953.973
Acreedores comerciales	1.715.891.551	2.764.595.051
Adelantos derecho uso Estación Conversora	303.638.083	306.520.079
Depósitos recibidos en garantía	274.643.227	271.265.461
Provisión por compra de energía	174.265.098	187.481.373
Otras provisiones comerciales	337.839.383	344.597.810
Anticipos de clientes	384.068.940	371.191.041
Retenciones a terceros	51.341.104	53.427.346
	3.950.090.074	5.114.032.134

5.10 Deudas financieras

	Corriente		No corriente	
	Marzo 2012	Diciembre 2011	Marzo 2012	Diciembre 2011
Endeudamiento con el exterior				
Finan. de inversiones-Organismos multilaterales (i)	190.525.657	199.068.625	2.929.109.101	3.102.816.328
Finan. de inversiones-Inst. financieras varias (ii)	1.286.970.055	1.345.300.916	1.733.601.038	1.881.823.609
Finan. capital de trabajo-Inst. financieras varias (iii)	480.195.500	-	382.495.500	367.490.751
Comisión de compromiso	403.384	42.822	-	-
Intereses a pagar	147.942.338	153.548.233	407.680.285	442.993.029
Intereses a vencer	(100.533.928)	(120.225.721)	(407.680.285)	(442.993.029)
Total del endeudamiento con el exterior	2.005.503.007	2.026.890.237	5.045.205.639	5.352.130.688
Endeudamiento local				
Financiamiento de inversiones (iv)	398.151.991	416.004.704	1.164.667.102	1.255.111.165
Financiamiento de capital de trabajo (v)	750.824.500	377.698.828	570.079.500	-
Adecuación de la estructura financiera (vi)	156.320.000	-	547.120.000	653.316.891
Obligaciones negociables en UI (vii)	278.338.628	-	2.546.666.913	2.630.574.804
Obligaciones negociables en U\$S (vii)	65.107.280	-	204.779.200	213.961.282
Otras obligaciones	18.197	29.596	-	-
Intereses a pagar	235.943.580	225.216.399	569.285.663	602.887.157
Intereses a vencer	(186.429.818)	(195.250.508)	(569.285.663)	(602.887.157)
Total del endeudamiento local	1.698.274.359	1.259.314.643	5.033.312.714	4.941.813.556
Instrumentos financieros derivados (Nota 8.2)	63.787.936	73.398.474	-	-
Total de las deudas financieras	3.767.565.301	3.359.603.355	10.078.518.354	10.293.944.244

5.10.1 Resumen de las condiciones de los préstamos

- (i) Se trata de obligaciones por endeudamiento con el exterior contratadas a mediano y largo plazo con organismos multilaterales de los cuales Uruguay es miembro, destinadas a financiamiento de inversiones. Dicho pasivo se amortiza semestralmente en períodos de 5 a 15 años de plazo. Los saldos adeudados al 31/03/12 corresponden a U\$S 16.602.182 pactados a tasa de interés fija y U\$S 143.051.593 a tasa de interés variable en función de la LIBOR más un spread.
- (ii) Conciernen a préstamos obtenidos de instituciones financieras varias del exterior para financiamiento de inversiones, contratados a mediano y largo plazo. Los mismos se amortizan semestralmente en períodos de 1 a 25 años. Los saldos adeudados por dicho concepto al 31/03/12 arbitrados a dólares estadounidenses, corresponden a U\$S 93.715.372 pactado a tasa de interés fija y U\$S 60.868.614 a tasa de interés variable en función de la LIBOR más un spread fijo.
- (iii) Corresponde a obligaciones por endeudamiento con el exterior contratadas con instituciones financieras varias para financiamiento de capital de trabajo a mediano y largo plazo. Al 31/03/12 el saldo de las obligaciones pactadas a tasa fija con plazo mayor a 5 años, asciende a U\$S 9.000.000 y a tasa variable con plazo mayor a un año a U\$S 35.150.000.
- (iv) Se trata de endeudamiento local contratado para financiamiento de inversiones a mediano y largo plazo. El saldo de la deuda que devenga intereses a tasa variable fijada en base a LIBOR más spread al 31/03/12 es de U\$S 8.160.507 y a tasa fija U\$S 71.819.999.
- (v) Contiene saldos de endeudamiento local contratado para financiamiento de capital de trabajo a tasa de interés variable determinable en base a LIBOR más spread. Al 31/03/12 se canceló la deuda con vencimiento menor a 1 año, mientras que la contratada con amortización entre 1 y 3 años asciende a U\$S 67.600.000.
- (vi) Corresponde a deudas contraídas con instituciones de plaza con el objetivo de adecuar la estructura financiera del Grupo. Las mismas se contrataron a mediano y largo plazo con tasa de interés fija. Al 31/03/12 el saldo de dichas obligaciones asciende a U\$S 36.000.000.
- (vii) Se trata de la deuda generada por la emisión de Obligaciones negociables series I y III en unidades indexadas y series II y IV en dólares americanos. Dicha deuda fue contraída a largo plazo, genera intereses pagaderos semestralmente a tasa de interés fija (serie I 5,25%, serie II 4%, serie III 3,375% y serie IV 3,5%) y se amortizará semestralmente conjuntamente con el pago de intereses (a excepción de la serie IV que se amortiza al vencimiento), comenzando luego del período de gracia de dos años estipulado para dicho concepto. La deuda al 31/03/12 por las obligaciones negociables emitidas es de UI 1.192.690.000 y U\$S 13.812.000.

5.10.2 Cláusulas de condiciones (covenants) de los préstamos

Algunos contratos de préstamo poseen cláusulas con condiciones (covenants), las cuales en caso de incumplimiento determinan la potestad para el acreedor de exigir en forma anticipada el pago de los montos adeudados. Al 31/03/12 se cumplen la totalidad de los covenants estipulados, por lo cual, la deuda financiera relativa a dichos préstamos, se clasifica en corriente y no corriente de acuerdo a los vencimientos establecidos en los contratos respectivos.

5.11 Deudas diversas

A continuación se presenta el detalle de las deudas diversas:

	Corriente		No corriente	
	Marzo 2012	Diciembre 2011	Marzo 2012	Diciembre 2011
Deudas de personal	223.687.519	430.561.037	-	-
Prov. aguinaldo, licencia, hs. extras, etc.	591.391.714	567.053.310	-	-
Prov. incentivo productiv. y fdo. reserva	193.040.787	396.035.795	-	-
Prov. incentivo por retiro	89.154.949	108.584.767	3.295.152	15.642.607
Anticipo FOCEM-Interconexión Uruguay-Brasil	212.477.960	222.005.246	-	-
Acreedores fiscales	43.391.611	98.487.544	-	-
Tasa alumbrado público Intendencias	115.693.695	95.816.132	-	-
Deudas varias a pagar	42.738.771	28.817.365	-	-
Provisiones varias	17.893.740	40.542.691	-	-
	1.529.470.746	1.987.903.888	3.295.152	15.642.607

5.12 Previsiones por juicios

Derivadas del desempeño de la actividad, se presentan situaciones en las que el Grupo debe afrontar acciones judiciales, que resultan en derechos y obligaciones a cobrarse o pagarse en distintas condiciones.

De las diversas acciones planteadas en Uruguay, se han provisionado los juicios con sentencia de condena al Grupo pero apelados, así como aquéllos en los que si bien aún no hay sentencia, es altamente probable que cuando la haya sea desfavorable al Grupo, ascendiendo dicha previsión a \$ 360.109.259 al 31/03/12.

En este período no se han efectuado pagos.

Saldos al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011:

	Corriente		No corriente	
	Marzo 2012	Diciembre 2011	Marzo 2012	Diciembre 2011
Previsión por juicios	253.664.520	260.998.267	106.444.739	109.189.171

Conciliación entre saldo inicial y final:

	Marzo 2012	Diciembre 2011
Saldo inicial	370.187.439	266.679.539
Dotaciones e incrementos	-	143.074.028
Importes objeto de reversión	(10.078.180)	(37.600.418)
Importes utilizados contra la previsión	-	(1.965.710)
Total	360.109.259	370.187.439

5.13 Beneficios post – empleo a los funcionarios

5.13.1 Provisión por retiros incentivados

La provisión refiere al plan de retiros incentivados aprobado por el Directorio en la Resolución R07.-167 del 9 de febrero de 2007, la cual es aplicable a funcionarios que:

- al 31/12/07 tuvieran 58 años de edad o más,
- tuvieran 35 años de servicio al momento de la aceptación de la renuncia por parte del Directorio y
- configuren causal jubilatoria al 31 de diciembre de 2009

Los funcionarios amparados al régimen de retiros incentivados, percibirán durante un máximo de 60 meses o hasta que el beneficiario cumpla los 70 años de edad, el equivalente al 65% del promedio mensual de la totalidad de las retribuciones nominales sujetas a Montepío, efectivamente cobradas por todo concepto durante el año 2005, actualizadas en la misma oportunidad y porcentaje que se disponga para los funcionarios de las empresas públicas. Adicionalmente percibirán por concepto de beneficios sociales, el equivalente al 65% de la cuota mutual.

El plazo para ampararse al plan, de acuerdo a lo establecido por Resolución R08.-202, venció el 09/04/08, acogiéndose al mismo un total de 552 funcionarios, de los cuales 376 continúan recibiendo el beneficio al 31/03/12.

Para la estimación de la provisión, se procedió a efectuar un cálculo actuarial considerando el valor presente de los desembolsos futuros esperados, descontado por la tasa promedio del mercado en unidades indexadas para grandes y medianas empresas reportada por el Banco Central del Uruguay y considerando las tasas de mortalidad indicadas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros.

El pasivo reconocido al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, se detalla a continuación:

	Corriente		No corriente	
	Marzo 2012	Diciembre 2011	Marzo 2012	Diciembre 2011
Provisión por retiros incentivados	89.154.949	108.584.767	3.295.152	15.642.607

El cargo neto del período correspondiente al plan de retiro fue un incremento de gastos de \$ 5.079.610 (incremento de gastos por \$ 4.246.697 a marzo 2011), que se incluye dentro del capítulo Gastos de personal.

Por resolución R11.-1905 del 16 de diciembre de 2011, el Directorio de UTE aprobó un nuevo plan de retiro voluntario incentivado. Podrán ampararse al mismo hasta un máximo de 500 funcionarios prioritariamente de sectores operativos, que cumplan con los siguientes requisitos mínimos:

- 60 años de edad cumplidos al 31.12.12;
- 30 años de servicio efectivo al momento de aceptación de la renuncia por parte del Directorio;
- Configurar causal jubilatoria al 31.12.12.

El incentivo de retiro será percibido mensualmente de acuerdo a la siguiente escala:

- Con 60 años de edad al 31.12.12 → 48 cuotas
- Con 61 años de edad al 31.12.12 → 36 cuotas
- Con 62 años de edad al 31.12.12 → 24 cuotas
- Con 63 y hasta 66 años de edad al 31.12.12 → 12 cuotas

El incentivo será equivalente al 70% del promedio mensual de la totalidad de las retribuciones nominales sujetas a Montepío, efectivamente percibidas durante el año 2011, actualizadas en la misma oportunidad y porcentaje que el incremento general de salario dispuesto por el Poder Ejecutivo para funcionarios del organismo.

El plazo para ampararse a este plan vence a los 120 días posteriores a la fecha de aprobación del mismo.

Los funcionarios interesados en adherirse al respectivo plan deben completar una solicitud y aguardar que sea formalmente aprobada por el Directorio del Ente. Al 31 de marzo de 2012 no ha existido aprobación de solicitudes por parte del Directorio por lo que no hay un compromiso asumido al cierre del período.

5.13.2 Previsión por prestación de 200 KWh post-empleo

Corresponde a un beneficio aprobado por el Directorio del Ente mediante las resoluciones R97.-2849 del 17 de diciembre de 1997 y R99.-2085 del 26 de agosto de 1999, las cuales otorgaron a los ex funcionarios (jubilados) que tengan una antigüedad no inferior a 15 años de servicio en el Ente o al cónyuge supérstite, una bonificación en el consumo de energía eléctrica de hasta 200 kWh, descontados éstos de la franja de consumo de mayor valor. Adicionalmente, la resolución de Directorio R07.-167 del 9 de febrero de 2007, extendió el beneficio a aquellos ex funcionarios que se encuentran en régimen de retiro incentivado.

Para su estimación se procedió a efectuar un cálculo determinando el valor presente de los desembolsos futuros esperados, descontado por la tasa promedio del mercado en unidades indexadas para grandes y medianas empresas reportada por el Banco Central del Uruguay y considerando la esperanza de vida según la edad promedio de los beneficiarios, indicada por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros.

El pasivo reconocido al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, se detalla a continuación:

	Corriente		No corriente	
	Marzo 2012	Diciembre 2011	Marzo 2012	Diciembre 2011
Previsión 200 kWh	24.061.959	24.682.341	382.759.248	392.627.811

El cargo al resultado del período correspondiente a la prestación de consumo de energía eléctrica es de \$ 6.444.504 (\$ 6.128.702 en el mismo período de 2011), el cual se incluye dentro del capítulo Gastos de personal.

5.14 **Patrimonio neto**

En el período finalizado el 31/03/12 fue vertida a Rentas Generales la suma de \$ 96.500.000, lo que determina una disminución de los resultados acumulados por el referido importe (\$ 315.076.103 en el mismo período de 2011 expresado en moneda del 31/03/12).

5.15 Cuentas de orden

	Marzo 2012	Diciembre 2011
Valores recibidos en garantía	5.856.668.176	6.384.649.362
Cartas de crédito abiertas en M/E	1.573.021.469	862.034.803
Deuda por construcción de estación conversora	100.868.910	120.987.465
Conformes clientes fideicomiso electrificación rural	20.421.869	20.213.048
	7.550.980.424	7.387.884.678

NOTA 6 INFORMACIÓN REFERENTE A PARTIDAS DEL ESTADO DE RESULTADOS

6.1 Detalle de ingresos por su naturaleza

Ingresos operativos netos	Marzo 2012	Marzo 2011
Venta de energía eléctrica local:		
Residencial	3.480.652.117	3.251.583.906
Consumo básico residencial	214.372.313	74.888.765
Bonificación consumo básico residencial	(136.697.868)	-
Medianos consumidores	1.560.313.804	1.474.837.011
Grandes consumidores	1.452.551.334	1.399.611.605
General	958.907.951	892.332.975
Cargos fijos	577.039.077	555.098.510
Alumbrado público	261.166.122	255.502.802
Otras tarifas	34.258.948	43.022.845
Bonificaciones	(21.682.605)	(22.688.112)
Total	8.380.881.193	7.924.190.308

Otros ingresos de explotación	Marzo 2012	Marzo 2011
Derechos de carga	75.112.286	67.112.841
Tasas	19.018.169	17.166.473
Ingresos por consultorías	14.829.103	6.625.507
Cobro a deudores incobrables	12.418.987	9.842.550
Ingresos por peajes	7.483.814	12.037.300
Ingresos por derechos de uso estación conversora	3.234.975	3.699.684
Otros ingresos	45.729	5.094.403
Total	132.143.062	121.578.758

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2012

Ingresos varios	Marzo 2012	Marzo 2011
Ventas varias y de otros servicios	31.874.469	42.057.376
Ingresos varios	30.147.229	17.100.845
Ingresos por bienes producidos y reparados	25.195.251	28.256.734
Multas y sanciones	11.600.645	7.133.699
Aportes de clientes para obras	4.238.216	15.252.712
Resultado por inversiones (ganancia)	-	17.425.129
Ingresos por donaciones del exterior	-	3.822.740
Total	103.055.811	131.049.234

6.2 Detalle de gastos por su naturaleza

Costos de explotación	Marzo 2012	Marzo 2011
Materiales energéticos y lubricantes	5.536.662.449	4.186.947.412
Compra de energía eléctrica	1.308.268.256	1.113.578.008
Amortizaciones	1.107.932.414	1.068.231.653
Personal	596.883.989	564.624.677
Suministros y servicios externos	206.894.273	85.088.174
Materiales	67.462.608	190.683.003
Transporte	34.134.030	28.263.570
Tributos	2.741.703	28.648
Trabajos para inversiones en curso - gastos	(13.622.895)	(12.240.463)
Trabajos para inversiones en curso - personal	(97.335.250)	(92.576.628)
Total	8.750.021.577	7.132.628.055

Gastos de administración y ventas	Marzo 2012	Marzo 2011
Personal	552.129.749	510.141.647
Impuesto al patrimonio	273.899.286	294.886.699
Suministros y servicios externos	190.195.456	15.302.165
Amortizaciones	113.991.380	106.558.319
Pérdida por deudores incobrables	76.965.307	100.767.785
Transporte	23.669.185	19.753.462
Materiales	23.339.719	180.744.820
Tributos	15.885.740	10.927.479
Trabajos para inversiones en curso - gastos	(2.330.039)	(1.774.382)
Trabajos para inversiones en curso - personal	(8.262.866)	(7.894.403)
Total	1.259.482.917	1.229.413.592

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2012

Gastos varios	Marzo 2012	Marzo 2011
Resultado por inversiones (pérdida)	24.568.312	-
Indemnizaciones	6.685.404	12.540.550
Subsidios y transferencias	2.245.623	2.206.855
Varios	2.006.969	280.789
Aportes a asociaciones y fundaciones	101.794	618.800
Donaciones	-	74.184
Gastos Servicios Auxiliares:		
Personal	55.062.031	52.196.243
Materiales	22.079.124	26.664.659
Suministros y servicios externos	16.035.231	12.025.705
Amortizaciones	7.072.692	6.129.081
Transporte	768.937	582.413
Tributos	222.486	48.194
Varios	112.963	632.650
Total	136.961.567	114.000.123

6.3 Resultados financieros

	Marzo 2012	Marzo 2011
Resultado p/desvalorización monetaria y dif. cambio real	339.045.087	525.946.025
Multas y recargos a clientes	182.804.318	175.624.583
Ingresos por intereses	13.991.044	8.460.294
Resultado por instrumentos financieros derivados	6.460.666	(9.864.236)
Otros cargos financieros netos	2.913.926	2.746.444
Resultado financiero por inversiones	25.860	-
Multas y recargos (BPS - DGI)	(97.375)	(24.204)
Gastos de préstamos y otros financiamientos	(4.385.312)	(3.648.248)
Descuento por pronto pago concedidos	(13.958.649)	(13.656.508)
Egresos por intereses	(109.734.651)	(80.131.269)
Total	417.064.913	605.452.880

NOTA 7 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, arbitrados a dólares estadounidenses y su equivalente en pesos uruguayos expresados en moneda homogénea del 31 de marzo de 2012, son los siguientes:

	Marzo 2012		Diciembre 2011	
	Miles de U\$S	Miles de \$	Miles de U\$S	Miles de \$
ACTIVO				
Activo corriente				
Disponibilidades	64.642	1.263.110	173.586	3.543.968
Créditos por ventas	755	14.753	989	20.192
Otros créditos	44.061	860.952	10.843	221.364
Total activo corriente	109.458	2.138.815	185.418	3.785.524
Activo no corriente				
Otros créditos a largo plazo	14.403	281.444	15.070	307.676
Inversiones	255	4.983	253	5.165
Créditos por ventas	2.786	54.438	2.786	56.880
Total activo no corriente	17.444	340.865	18.109	369.721
TOTAL ACTIVO	126.903	2.479.680	203.527	4.155.245
PASIVO				
Pasivo corriente				
Deudas:				
- Comerciales	147.436	2.880.907	183.189	3.740.006
- Financieras	186.948	3.652.965	163.945	3.347.121
- Diversas	11.908	232.683	13.558	276.799
Intereses a vencer	(9.492)	(185.474)	(9.910)	(202.324)
Total pasivo corriente	336.800	6.581.082	350.781	7.161.602
Pasivo no corriente				
Deudas:				
- Financieras	413.350	8.076.861	404.362	8.255.519
Intereses a vencer	(27.892)	(545.010)	(29.004)	(592.150)
Total pasivo no corriente	385.458	7.531.851	375.358	7.663.369
TOTAL PASIVO	722.259	14.112.933	726.139	14.824.971
POSICIÓN NETA PASIVA	595.356	11.633.253	522.612	10.669.726

NOTA 8 POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO

De acuerdo con lo requerido por la NIIF 7, a continuación se detallan los principales tipos de riesgos a los que se encuentran expuestos los instrumentos financieros del Grupo y las políticas de gestión de los mismos.

8.1 Gestión de la estructura de financiamiento

El Grupo gestiona su estructura de financiamiento con el propósito de continuar como una empresa en marcha, optimizando el equilibrio entre deuda y patrimonio, asegurando el retorno requerido a sus partes interesadas.

La estructura de financiamiento se conforma por préstamos bancarios revelados en la Nota 5.10, capital aportado por el Estado, reservas y resultados acumulados sin distribuir, revelados en el Estado de evolución del patrimonio.

La Dirección del Grupo monitorea periódicamente la estructura de financiamiento. Como parte de su revisión, considera el costo del financiamiento y los riesgos asociados con cada tipo de financiamiento.

La proporción de deuda neta de efectivo y equivalentes sobre patrimonio al fin de cada período se expone a continuación:

	Marzo 2012	Diciembre 2011
Deuda (i)	13.846.083.655	13.653.547.599
Efectivo y equivalentes	<u>(1.776.078.994)</u>	<u>(4.627.240.150)</u>
Deuda neta	12.070.004.661	9.026.307.449
Patrimonio (ii)	98.468.522.961	99.400.610.172
Deuda neta sobre patrimonio	12,3%	9,1%

(i) Deuda es definida como deuda financiera neta de corto y largo plazo.

(ii) Patrimonio incluye capital, ajustes al patrimonio, reservas, resultados de ejercicios anteriores y resultado del ejercicio del Grupo.

8.2 Riesgo de mercado

Las actividades del Grupo se encuentran expuestas principalmente a los riesgos financieros vinculados a la variabilidad del tipo de cambio y las tasas de interés. El riesgo de mercado es medido mediante un análisis de sensibilidad.

8.2.1 Riesgo de tipo de cambio

El Grupo efectúa transacciones en moneda extranjera y por ello está expuesto ante fluctuaciones del tipo de cambio.

Análisis de sensibilidad ante cambios en la cotización de la moneda extranjera

El Grupo se encuentra principalmente expuesto a variaciones en la cotización del dólar estadounidense. La siguiente tabla muestra la sensibilidad de la posición en moneda extranjera del Grupo en caso de: escenario 1 devaluación del 4,91% (marzo 2011: 7,3%) o escenario 2 una apreciación del 1,74% (marzo 2011: 6,24%) del tipo de cambio del peso uruguayo frente al dólar, en un escenario de inflación del 7,24% (marzo 2011: 6,84%). Las tasas de sensibilidad consideradas, corresponden al resultado de las encuestas que realiza el Banco Central del Uruguay a analistas económicos y son tomadas por la Dirección del Grupo como una base razonable para el análisis de los riesgos financieros derivados de cambios en la cotización de las monedas extranjeras. En particular, las tasas consideradas en los casos de devaluación y apreciación del peso uruguayo frente al dólar, corresponden al tipo de cambio máximo y mínimo esperado, respectivamente.

	Impacto moneda extranjera	
	Marzo 2012	Marzo 2011
Escenario 1: Devaluación		
Pérdida	-	35.074.697
Ganancia	(252.429.992)	-
Escenario 2: Apreciación		
Ganancia	(974.140.739)	(991.230.680)

8.2.2 Riesgo de tasa de interés

El Grupo se encuentra expuesto al riesgo de tasa de interés dado que ha contraído préstamos a tasa fija y variable. El riesgo es administrado manteniendo una combinación de préstamos a tasa fija y variable, asimismo se han contratado Swaps de tasas de interés a efectos de mitigar parte de este tipo de riesgo.

Análisis de sensibilidad ante cambios en la tasa de interés

El análisis de sensibilidad que se realiza a continuación ha sido determinado, basado en la exposición que tienen los préstamos, ante cambios en las tasas de interés. Se ha efectuado este análisis considerando los saldos y condiciones vigentes de la deuda financiera contratada al 31/03/12. Se considera como escenario, que la tasa de interés se incremente en 100 PB o disminuya en 25 PB.

Los efectos en el costo por intereses para el próximo ejercicio que puede tener la fluctuación anteriormente mencionada, se resume en el siguiente cuadro:

	Reducción	Incremento
Escenario incremento de tasas	-	97.026.612
Escenario reducción de tasas	24.258.116	-

Swaps de tasas de interés

El 5 de octubre de 2007, el Grupo contrató un instrumento financiero derivado con Citibank N.A. New York con el objetivo de cubrirse del riesgo de tipo de interés originado por el préstamo para financiar la ampliación de la construcción de la Central Punta del Tigre.

Adicionalmente, el 27 de octubre de 2011, se contrató un instrumento financiero derivado con Santander New York con el objetivo de cubrirse del riesgo de tipo de interés originado por el préstamo de la CAF de U\$S 150.000.000 de diciembre 2008. Dicho instrumento es para cubrir un monto de hasta U\$S 100.000.000.

Las operaciones de cobertura contratadas consisten en dos swaps de tipo de interés variable contra interés fijo.

Los detalles de las transacciones son los siguientes:

Swap Citibank N.A. New York

- ▶ Notional amount (monto imponible)

Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Notional amount (en dólares)
01/10/2007	01/04/2008	42.000.000
01/04/2008	01/10/2008	42.000.000
01/10/2008	01/04/2009	41.944.000
01/04/2009	01/10/2009	38.794.000
01/10/2009	01/04/2010	35.644.000
01/04/2010	01/10/2010	32.494.000
01/10/2010	01/04/2011	29.344.000
01/04/2011	03/10/2011	26.208.000
03/10/2011	02/04/2012	23.072.000
02/04/2012	01/10/2012	19.936.000
01/10/2012	02/04/2013	16.800.000
02/04/2013	01/10/2013	14.000.000
01/10/2013	01/04/2014	11.200.000
01/04/2014	01/10/2014	8.400.000
01/10/2014	02/04/2015	5.600.000
02/04/2015	02/10/2015	2.800.000

- ▶ Tasa de interés

- a) Citibank N.A. New York: USD-LIBOR-BBA a 6 meses vigente al primer día de cada período de cálculo de intereses.
- b) El Grupo paga una tasa fija.

Al 31 de marzo de 2012 se registró la estimación del valor razonable de este instrumento, lo cual arrojó un pasivo de U\$S 1.510.997 (equivalentes a \$ 29.524.881), generando una pérdida en el período de U\$S 48.198 (equivalentes a \$ 941.789). Al 31/12/11 el pasivo ascendía a U\$S 1.462.799.

Swap Santander New York

- Notional amount (monto imponible)

Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Notional amount (en dólares)
27/10/2011	22/12/2012	100.000.000
22/12/2011	22/06/2012	100.000.000
22/06/2012	22/12/2012	100.000.000
22/12/2012	22/06/2013	100.000.000
22/06/2013	22/12/2013	95.454.545
22/12/2013	22/06/2014	90.909.090
22/06/2014	22/12/2014	86.363.635
22/12/2014	22/06/2015	81.818.180
22/06/2015	22/12/2015	77.272.725
22/12/2015	22/06/2016	72.727.270
22/06/2016	22/12/2016	68.181.815
22/12/2016	22/06/2017	63.636.360
22/06/2017	22/12/2017	59.090.905
22/12/2017	22/06/2018	54.545.450
22/06/2018	22/12/2018	49.999.995
22/12/2018	22/06/2019	45.454.540
22/06/2019	22/12/2019	40.909.085
22/12/2019	22/06/2020	36.363.630
22/06/2020	22/12/2020	31.818.175
22/12/2020	22/06/2021	27.272.720
22/06/2021	22/12/2021	22.727.265
22/12/2021	22/06/2022	18.181.810
22/06/2022	22/12/2022	13.636.355
22/12/2022	22/06/2023	9.090.900
22/06/2023	22/12/2023	4.545.445

- Tasa de interés

- a) Santander New York: USD-LIBOR-BBA a 6 meses vigente al primer día de cada período de cálculo de intereses.
- b) El Grupo paga una tasa fija.

Al 31 de marzo de 2012 se registró la estimación del valor razonable de este instrumento, lo cual arrojó un pasivo de U\$S 1.753.483 (equivalentes a \$ 34.263.054), generando una ganancia en el período de U\$S 378.836 (equivalentes a \$ 7.402.455). Al 31/12/11 el pasivo ascendía a U\$S 2.132.319.

8.2.3 Otros riesgos ante el cambio de precios

El Grupo se encuentra expuesto ante el cambio en el valor de las Obligaciones negociables en dólares, emitidas por la empresa argentina Hidroeléctrica Piedra del Águila S.A. que mantiene en cartera al cierre del período.

El análisis de sensibilidad que se detalla a continuación se ha determinado en base a la exposición que tiene el valor del activo financiero, en un escenario de un incremento de 0,5% o una reducción de 1%.

	Ganancia	Pérdida
Escenario incremento de valor	24.890	-
Escenario reducción de valor	-	49.780

8.3 Riesgo crediticio

El riesgo crediticio consiste en el riesgo de que la contraparte del crédito incumpla con sus obligaciones resultando en una pérdida para el Grupo. Los principales activos financieros del Grupo están constituidos por los saldos bancarios y las cuentas por cobrar.

El riesgo crediticio de los saldos bancarios es limitado debido a que las contrapartes son bancos estatales o internacionales de primera línea.

El riesgo crediticio del Grupo atribuible a sus cuentas por cobrar es reducido debido a la dispersión de sus créditos a través de diferentes industrias. Adicionalmente, se realizan análisis crediticios para los nuevos clientes.

8.4 Riesgo de liquidez

El Grupo administra su riesgo de liquidez manteniendo adecuadas disponibilidades, líneas de crédito, monitoreando constantemente las proyecciones sobre el flujo de fondos y calzando los plazos de ingreso y egresos de fondos.

Cuadros de vencimientos de activos y pasivos financieros

El cuadro que se presenta a continuación detalla los flujos de fondos necesarios para atender el servicio financiero generado por el stock de deuda al 31/03/12, considerando capital e intereses:

(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Menos de 1 mes	1 – 3 meses	3 meses a 1 año	1 – 5 años	+ 5 años	Total
Deudas financieras a tasa fija	1.080.622.416	356.891.822	901.839.624	4.789.302.087	1.296.607.362	8.425.263.311
Deudas financieras a tasa variable	303.705.256	188.686.923	1.193.095.465	2.938.197.284	2.210.500.183	6.834.185.111
	1.384.327.672	545.578.745	2.094.935.089	7.727.499.371	3.507.107.545	15.259.448.422

El cuadro que se presenta a continuación detalla los flujos de fondos que se espera recibir por la realización del stock de activos financieros al 31/03/12, considerando capital e intereses:

(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Menos de 1 mes	1 – 3 meses	3 meses a 1 año	1 – 5 años	+ 5 años	Total
Activos financieros a						
tasa fija	262.750.900	-	464.270	1.857.082	5.390.695	270.462.947
	262.750.900	-	464.270	1.857.082	5.390.695	270.462.947

El Grupo espera cumplir sus obligaciones mediante el flujo de caja proveniente de sus actividades operativas y del vencimiento de sus activos financieros.

NOTA 9 COMPROMISOS ASUMIDOS Y GARANTÍAS OTORGADAS

9.1 Compromisos asumidos

Por Resolución de Directorio R08.-1631 del 11 de diciembre de 2008, se autorizó a los representantes de UTE en el Directorio de ISUR S.A. a votar afirmativamente la suscripción con CONSORCIO AREVA de un contrato del que surge que la Administración se constituye en fiador solidario de obligaciones asumidas en ese documento por ISUR S.A. En el artículo 36° de dicho contrato, firmado el 18/12/08, se establece que esta garantía es hasta la recepción provisoria de las obras e incluye los pagos que deba realizar ISUR S.A.

El monto de dichas obligaciones, por el suministro en la modalidad “llave en mano” de una estación conversora de frecuencia de 500 MW de potencia nominal, asciende a:

- Libras esterlinas 63.952.812,06
- Reales brasileños 46.232.433,16
- Pesos uruguayos 804.807.862,23

Contratos de compra de energía

En consonancia con los lineamientos de política energética del Poder Ejecutivo y de lo dispuesto en el Decreto N° 77/006 del 13 de marzo de 2006, que apoyan la promoción del empleo de fuentes de generación a partir de recursos renovables, el Grupo ha celebrado distintos contratos de compraventa de energía eléctrica con proveedores instalados en el territorio nacional, que introduzcan dicha energía utilizando como fuente primaria, energía eólica, biomasa o pequeñas centrales hidráulicas. El monto total de estos contratos cuyos plazos de devengamiento oscilan entre 2 y 20 años asciende aproximadamente a U\$S 1.500 millones.

El monto adjudicado a cada uno de los proveedores corresponde a una estimación realizada en función de la potencia y el plazo de contrato indicado en la oferta, por consiguiente en caso de no ser utilizado en su totalidad, no generará ningún derecho a favor del proveedor.

9.2 Garantías otorgadas

El 25 de noviembre de 2010 se firmó el Contrato de Facilidad Comercial por U\$S 43.982.109 entre Interconexión del Sur S.A. (ISUR) y Citibank Global Markets, INC., con Citibank International PLC actuando como agente, en el cual UTE participa como garante de dicha operación.

La obligación contraída, de acuerdo a los desembolsos que se efectúen, será amortizada en 10 cuotas iguales, semestrales y consecutivas, comenzando la primera a los 30 meses desde la firma del contrato, la cual devengará intereses sobre el saldo adeudado, a una tasa de interés

variable compuesta por LIBOR 180 días más un margen fijo de 3,25%. Los intereses serán pagaderos semestralmente comenzando a los 6 meses desde la firma del contrato.

Dicho contrato de préstamo posee cláusulas con condiciones (covenants), las cuales en caso de incumplimiento determinan la potestad para el acreedor de exigir en forma anticipada el pago de los montos adeudados. Al 31/03/12 se cumplen la totalidad de los covenants estipulados.

Adicionalmente, ISUR renovó préstamos bancarios con Citibank por U\$S 50.000.000 con vencimiento en junio de 2012, cuyo pago ha sido avalado por UTE. Estos préstamos se han obtenido en la modalidad “puente” hasta que sea posible efectivizar desembolsos de una línea de crédito por U\$S 76.017.891 con CITIGROUP.

NOTA 10 CONTRATOS PARA SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE GAS

A efectos de viabilizar la licitación para la construcción, operación y mantenimiento del Gasoducto Cruz del Sur, en ejercicios anteriores UTE había acordado, entre otras cosas, un compromiso en firme bajo la modalidad de “take or pay” para la adquisición de gas natural proveniente de la República Argentina.

En octubre de 2008, se firmó un nuevo contrato con Pan American Energy LLC Sucursal Argentina y Wintershall Energía S.A., que fue aprobado por Resolución de Directorio R08.-1295 del 9 de octubre de 2008, el cual, al tiempo de viabilizar el acceso de UTE a gas natural para la producción de energía eléctrica en nuestro país, facilitaría una solución para que ANCAP pueda continuar con el suministro de gas.

El nuevo acuerdo permite conservar la vigencia de los permisos de exportación de gas hacia nuestro país, consolidando el acceso al gas natural y preservando los derechos adquiridos por UTE en el contrato original respecto del gasoducto “LINK”.

El suministro será de carácter interrumpible, obteniéndose en contrapartida la reducción a cero de las cantidades “take or pay” y “ship or pay” del contrato original.

El plazo del acuerdo es de 3 años a partir de la fecha de la primera entrega, fijándose los precios del gas en el acuerdo, teniendo en cuenta el nuevo contexto del mercado regional.

Colateralmente se firmó un acuerdo con ANCAP que establece las condiciones en las que ambos organismos se comprometen en forma recíproca a poner a disposición de cada parte una porción del volumen de gas puesto a disposición bajo el acuerdo referido en párrafos anteriores al amparo del permiso de exportación cedido.

Este contrato se renovó a fines del ejercicio 2011.

NOTA 11 PARTES VINCULADAS

11.1 Saldos

Los saldos con partes vinculadas son los siguientes:

Concepto	Negocios conjuntos		Entidades controladas por el estado (gobierno central y entes)		Entidades vinculadas al estado (Comisión Técnica Mixta de Salto Grande)	
	Marzo 2012	Diciembre 2011	Marzo 2012	Diciembre 2011	Marzo 2012	Diciembre 2011
Títulos de deuda			253.509.731	454.329.393		
Créditos			323.340.513	282.349.854	25.295	-
Créditos con ISUR S.A.						
Créditos CONEX	387.786	1.978.846	38.814.322	37.505.759		
Otros créditos	30.985.942	-	97.783.912	95.180.648		
Créditos con bancos			1.681.991.749	4.421.346.486		
Deudas financieras			1.475.654.098	1.000.867.655		
Deudas comerciales			1.181.118.000	1.678.626.867	793.722.082	753.820.772

11.2 Transacciones

Las transacciones con partes vinculadas, que incluyen el impuesto al valor agregado cuando corresponde, son las siguientes:

Concepto	Negocios conjuntos		Entidades controladas por el estado (gobierno central y entes)		Entidades vinculadas al estado (Comisión Técnica Mixta de Salto Grande)	
	Marzo 2012	Marzo 2011	Marzo 2012	Marzo 2011	Marzo 2012	Marzo 2011
Venta de energía	16.285	-	759.611.236	731.389.129	74.384	93.036
Ingresos ajenos a la explotación	30.985.942	-	32.612.084	41.629.704		
Ingresos por servicios de CONEX	2.690.025	-	7.414.531	6.437.332		
Compra de energía					86.049.754	251.833.729
Compra de bienes y contratación de servicios			6.883.116.598	5.546.531.079		
Intereses y otros resultados financieros			7.991.509	7.509.034		
Intereses ganados			5.578.064	-		
Aportes de capital	-	2.149.542				
Versión de resultados			96.500.000	315.076.104		

Las retribuciones al Directorio ascendieron a \$ 1.155.784 en el primer trimestre del ejercicio 2012 (\$1.875.594 en igual período de 2011).

Con fecha 24/09/09 el Directorio resolvió autorizar a ISUR S.A. la ocupación en forma gratuita y precaria, del inmueble empadronado con el número 16.312 a efectos de construir la Estación Conversora de Frecuencia de Melo.

NOTA 12 INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE OPERACIÓN

Según la Norma Internacional de Información Financiera N° 8, un segmento de operación es un componente de una entidad:

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2012

- a) que desarrolla actividades de negocios de las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos (incluidos los ingresos y los gastos por transacciones con otros componentes de la misma entidad)
- b) cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento y
- c) en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada

En particular, el Grupo mantiene una actividad integrada verticalmente desde la generación hasta la comercialización de energía eléctrica, no encontrándose disponible información financiera diferenciada de los ingresos atribuibles a cada segmento, tal como lo requiere la norma, motivo por el cual, todo el ingreso por venta de energía eléctrica se expone dentro del segmento "Comercial".

Los activos, pasivos y resultados de los segmentos incluyen los saldos y transacciones directamente atribuibles a éstos, así como aquellos que pueden ser distribuidos sobre una base razonable. Los saldos y transacciones no distribuidos comprenden principalmente los activos distintos a los activos fijos (de los cuales sí se dispone de información financiera diferenciada), todos los pasivos y los resultados asociados, que no pueden ser directamente atribuibles a los segmentos.

(Cifras expresadas en miles de pesos uruguayos)

Marzo 2012							
	Generación (1)	Trasmisión (2)	Distribución (3)	Comercial	Servicios de consultoría	Otros (4)	Total
Ingresos				8.380.881	14.829	220.370	8.616.080
Costos de explotación	(7.393.313)	(330.741)	(968.087)		(11.297)	(46.583)	(8.750.022)
Gastos de adm. y ventas				(1.259.483)			(1.259.483)
Resultados financieros							417.065
Gastos ajenos a la explotación							(136.962)
Impuesto a la renta							277.734
Resultado atribuible a accionistas minoritarios							(1.166)
							(836.753)
Total de activo	30.196.949	21.564.579	40.032.705		37.749	26.732.411	118.564.393
Total de pasivo							20.095.870
Incorporaciones de activo fijo	2.271	160	296			68.950	71.677

Diciembre 2011 (para activo y pasivo)							
Marzo 2011 (para resultados)							
	Generación (1)	Trasmisión (2)	Distribución (3)	Comercial	Servicios de consultoría	Otros (4)	Total
Ingresos				7.924.190	6.626	246.002	8.176.818
Costos de explotación	(5.849.857)	(318.031)	(908.154)		(6.470)	(50.115)	(7.132.628)
Gastos de adm. y ventas				(1.229.414)			(1.229.414)
Resultados financieros							605.453
Gastos ajenos a la explotación							(114.000)
Impuesto a la renta							1.841.183
Resultado atribuible a accionistas minoritarios							(404)
							2.147.008
Total de activo	30.443.086	21.633.246	40.116.858		40.787	28.725.257	120.959.234
Total de pasivo							21.558.624
Incorporaciones de activo fijo	978.870	411.571	3.291.372			651.633	5.333.445

- (1) Los gastos de generación incluyen miles de \$ 1.308.268 (miles de \$ 1.113.578 a marzo de 2011) por concepto de compra de energía. Adicionalmente, incluyen miles de \$

- 318.554 (miles de \$ 306.890 a marzo de 2011) por concepto de depreciaciones de activos fijos directamente atribuibles al segmento.
- (2) Los gastos de transmisión eléctrica incluyen miles de \$ 215.709 (miles de \$ 214.351 a marzo de 2011) por concepto de depreciaciones de activos fijos directamente atribuibles al segmento.
 - (3) Los gastos de distribución eléctrica incluyen miles de \$ 543.448 (miles de \$ 512.185 a marzo de 2011) por concepto de depreciaciones de activos fijos directamente atribuibles al segmento.
 - (4) Ingresos, gastos y activos sin una asignación diferenciada dentro de los sistemas de información disponibles. Dentro de los costos de explotación se incluyen los correspondientes al Despacho Nacional de Cargas.

NOTA 13 PROYECTO DE REGASIFICACIÓN

El crecimiento de demanda de electricidad requiere la expansión acorde de fuentes de abastecimiento. A su vez, la complementación de diversas fuentes (tipos y orígenes) contribuye a disminuir riesgos y mejora el perfil de suministro.

En el marco de los lineamientos de la Política Energética Nacional que van en el sentido señalado, agregando la voluntad de mejora de integración regional, a partir de acuerdos iniciados en 2007 entre los gobiernos de Uruguay y Argentina, se ha venido estructurando la realización de un proyecto de recepción, abastecimiento y regasificación de gas natural licuado (GNL). Esta promoción del proyecto al más alto nivel de autoridades nacionales, se ha fortalecido con la firma en agosto de 2011 de un nuevo acuerdo de directivas de proyecto y con la constitución de un consorcio entre empresas energéticas de ambos países.

La introducción de esta forma de alimentación de gas natural, permite ampliar las posibilidades comerciales de acceso al producto y contribuye a mejorar el balance de suministro-demanda en ambos países. El proyecto también aprovecha infraestructura de transporte ya existente y un creciente desarrollo del acceso al GNL a nivel mundial, mercado influido también por otras formas de producción, como la extracción de gas denominado no-convencional.

El proyecto en Uruguay comprende dos principales rubros: 1) la contratación para implantación y funcionamiento de instalaciones físicas de recepción del GNL transportado en buques metaneros, su almacenamiento y la regasificación del mismo para inyectar gas natural a las redes existentes; y 2) la contratación del GNL que abastecerá los consumos tanto en sectores residencial, comercial, industrial como en el sistema eléctrico.

Respecto al desarrollo de las instalaciones y servicios físicos del proyecto, en el año anterior se han realizado acciones dirigidas a un futuro llamado internacional a interesados en el proyecto. En particular, se realizó una etapa denominada "Ronda GNL del Plata", destinada a presentar formalmente las características de proyecto ante empresas interesadas, tanto en sus aspectos técnicos como contractuales y se procedió a la convocatoria de propuestas para la realización de estudios de viabilidad de acceso marítimo, análisis de riesgos y estudios de batimetría, geofísica, geotécnica y sedimentación.

La información que surja de estudios como los citados será considerada en las definiciones de proyecto, referidas a las acciones y decisiones a seguir. Una de las principales características planteadas es la operatividad requerida durante el funcionamiento del proyecto, dado que para Uruguay se constituirá en la principal forma de acceso al gas natural, siendo para Argentina una vía de ingreso adicional importante por la proximidad al centro de consumo de la capital.

La ubicación del proyecto será uno de los ítems que los estudios confirmarán y se ajustarán las definiciones necesarias a efectos de lograr la operatividad requerida, dado que se cuenta con opciones técnicas de interés que abarcan sitios en la zona de Punta de Sayago así como en aguas de profundidad natural adecuada localizados al este de Montevideo.

La capacidad prevista de la planta es inicialmente de 10 a 15 MMm3/d, pudiendo ser ampliable. El planteo de negocio se basa en la contratación del servicio de regasificación realizado por un tercero, remunerándolo a través de un canon periódico.

Las empresas energéticas estatales ANCAP y UTE por Uruguay y ENARSA por Argentina, fueron designadas a efectos de iniciar el desarrollo de diversas fases de evaluación y ejecución del proyecto. Estas tres empresas llevarán adelante las acciones de convocatoria y contratación a través de un consorcio, iniciado en agosto 2011. ANCAP y UTE conformaron a su vez una empresa con el propósito de llevar conjuntamente las acciones de implementación de la planta, denominada Gas Sayago S.A., entidad que por ejemplo tomará la contratación de estudios y desarrollará las especificaciones y documentación de convocatoria.

En base al avance cumplido, es posible estimar que desde mediados del presente año se completará el lanzamiento del proyecto, habiendo culminado los estudios y lográndose la preparación de documentación para el llamado internacional.

NOTA 14 PROYECTO DE INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ENTRE URUGUAY Y BRASIL

Con fecha 16 de marzo del 2010 se suscribió el contrato con la empresa Centrais Eletricas Brasileiras (ELETROBRAS), mediante el cual dicha firma se compromete a la implantación de las obras en Brasil necesarias para la interconexión con la República Oriental del Uruguay. El compromiso que asumió UTE fue del pago de un canon para remunerar inversiones y otro para la operación y mantenimiento, mediante los que adquirirá los derechos de uso exclusivo de las instalaciones de transmisión que se construyan en el vecino país en el marco de este contrato.

El plazo del mismo es de 30 años prorrogables, abonándose el canon de inversión en cuotas mensuales de R\$ 2.244.124 durante 15 años y el de operación y mantenimiento en cuotas mensuales de R\$ 198.031 durante 30 años, a partir de la operación comercial de las instalaciones, que se estima será a fines del presente año.

Una vez finalizada la obra, la misma recibirá el tratamiento contable de acuerdo a lo establecido en la NIC 17.

NOTA 15 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de marzo de 2012 no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo del Grupo.

INFORME DE COMPILACION

Señores
Directores de
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE)

He compilado los estados contables de Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) que se adjuntan; dichos estados contables comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de Marzo de 2012, los correspondientes estados de resultados, de flujos de efectivo y de evolución del patrimonio por el período finalizado en esa fecha, las notas de políticas contables significativas y otras notas explicativas a los estados contables.

Los relacionados estados contables constituyen afirmaciones de la Dirección de la Empresa.

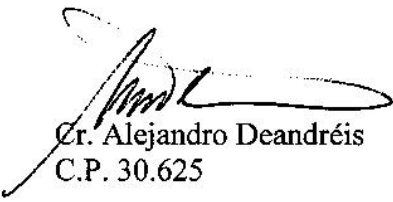
En los mismos se ha contemplado en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, de acuerdo con la Ordenanza N°81 de Tribunal de Cuentas, de fecha 17/12/2002.

La compilación fue realizada de acuerdo con las normas profesionales establecidas en el Pronunciamiento Nro.18 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay.

La compilación de estados contables, es el trabajo profesional destinado a presentar en forma de estados contables la información que surge del sistema contable. No hemos realizado un examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas o una revisión limitada de dichos estados contables, por lo cuál no expresamos opinión alguna u otro tipo de conclusión sobre los mismos.

Mi relación laboral con la Empresa es de dependencia.

Montevideo, 30 de Abril de 2012.-


Cr. Alejandro Deandréis
C.P. 30.625



ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DE MARZO DE 2012

(En pesos uruguayos) (*)

	Notas	Marzo 2012	Diciembre 2011
ACTIVO			
Activo corriente			
Disponibilidades	5.1	1.722.504.890	4.450.762.983
Activos financieros	5.9	253.509.731	433.894.779
Créditos por ventas	5.2	4.617.823.870	4.211.888.194
Otros créditos	5.3	1.438.327.301	676.147.033
Inventarios	5.4	2.582.622.831	2.647.400.862
Total Activo corriente		10.614.788.623	12.420.093.851
Activo no corriente			
Bienes de uso	Anexo	95.699.704.945	96.249.319.068
Créditos a largo plazo:			
- Activo por impuesto diferido	5.5	5.227.004.008	4.949.270.138
- Otros créditos a largo plazo	5.3	920.866.588	989.313.146
Total créditos a largo plazo		6.147.870.596	5.938.583.284
Inventarios	5.4	1.700.981.117	1.868.490.188
Inversiones a largo plazo:			
- Inversiones en subsidiarias	5.6	807.531.957	733.570.588
- Inversiones en otras empresas	5.7	212.351.270	236.919.580
- Bienes en comodato	5.8	402.435.339	406.612.573
- Activos financieros	5.9	4.978.010	5.174.269
Total inversiones a largo plazo		1.427.296.576	1.382.277.010
Créditos por ventas	5.2	670.455.302	687.828.812
Activos biológicos		73.997.859	73.997.859
Valores en caución y en consignación		2.605.667	2.709.040
Total Activo no corriente		105.722.912.062	106.203.205.261
TOTAL ACTIVO		116.337.700.685	118.623.299.112
CUENTAS DE ORDEN	5.16	7.550.980.424	7.387.884.678
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente			
Deudas comerciales	5.10	3.588.263.457	4.723.764.619
Deudas financieras	5.11	2.777.083.028	2.329.441.835
Deudas diversas	5.12 y 5.14.1	1.527.223.431	1.981.903.716
Previsiones	5.13 y 5.14.2	277.726.479	285.680.608
Total Pasivo corriente		8.170.296.395	9.320.790.778
Pasivo no corriente			
Deudas financieras	5.11	9.219.107.944	9.395.998.784
Deudas diversas	5.12 y 5.14.1	3.295.152	15.642.607
Previsiones	5.13 y 5.14.2	489.203.987	501.816.981
Total Pasivo no corriente		9.711.607.083	9.913.458.373
Total Pasivo		17.881.903.478	19.234.249.151
Patrimonio			
Capital		3.073.899.528	3.073.899.528
Ajustes al patrimonio		82.898.747.765	82.898.747.765
Ganancias retenidas			
- Reservas		15.372.161.715	15.372.161.715
- Resultados de ejercicios anteriores		(2.052.259.046)	(4.863.061.026)
- Resultado del ejercicio		(836.752.755)	2.907.301.980
Total Patrimonio		98.455.797.207	99.389.049.962
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		116.337.700.685	118.623.299.112
CUENTAS DE ORDEN	5.16	7.550.980.424	7.387.884.678

(*) Cifras en moneda del 31/03/12

El anexo y las notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

ESTADO DE RESULTADOS
PERÍODO FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2012

(En pesos uruguayos) (*)

	Notas	Marzo 2012	Marzo 2011
Ingresos operativos	6.1		
Venta de energía eléctrica local		8.402.563.798	7.946.878.420
		8.402.563.798	7.946.878.420
Bonificaciones	6.1	(21.682.605)	(22.688.112)
Ingresos operativos netos		8.380.881.193	7.924.190.308
Otros ingresos de explotación	6.1	132.143.062	121.578.758
Total de ingresos de explotación		8.513.024.255	8.045.769.066
Costos de explotación	6.2	(8.761.956.158)	(7.145.479.419)
Resultado de explotación		(248.931.903)	900.289.647
Gastos de administración y ventas	6.2	(1.257.387.971)	(1.229.413.592)
Resultados diversos			
Ingresos varios	6.1	176.605.893	145.935.288
Gastos varios	6.2	(112.393.255)	(114.000.123)
		64.212.638	31.935.165
Resultados financieros	6.3	327.620.611	603.013.768
Resultado del período antes de impuesto a la renta		(1.114.486.625)	305.824.988
Impuesto a la renta	5.5	277.733.870	1.841.182.879
Resultado neto del período		(836.752.755)	2.147.007.867

(*) Cifras en moneda del 31/03/12

El anexo y las notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
PERÍODO FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2012

(En pesos uruguayos) (*)

	Notas	Marzo 2012	Marzo 2011
1) Flujo de efectivo por actividades operativas			
Resultado del período		(836.752.755)	2.147.007.867
Ajustes:			
Amortización		1.228.996.486	1.180.919.052
RDM y diferencia de cambio real de disponibilidades		146.461.153	256.035.031
RDM y diferencia de cambio real rubros no operativos		(477.562.293)	(724.677.146)
Impuesto a la renta diferido		(277.733.870)	(1.906.055.312)
Provisión impuesto a la renta		-	64.872.433
Prestación de servicios a ISUR S.A.		(24.196.777)	(26.055.508)
Resultado por inversiones a largo plazo		(49.894.301)	(6.255.674)
Resultado por instrumentos financieros derivados		(6.460.666)	9.864.236
Ajuste previsión juicios		(773.647)	10.598.673
Provisión de incentivo por retiro		5.079.610	2.976.146
Comisiones de compromiso devengadas		364.926	470.571
Intereses y otros gastos de préstamos devengados		96.594.576	80.542.852
Pérdida por deudores incobrables		76.965.307	100.767.785
Intereses letras de regulación monetaria		(5.578.064)	-
Bajas de bienes de uso		-	4.976
Resultado de operaciones antes de cambios en rubros operativos		(124.490.316)	1.191.015.982
Cambios en activos y pasivos:			
Créditos por ventas		(465.527.472)	(220.607.043)
Otros créditos		(697.267.776)	(97.252.985)
Valores en caución y en consignación		103.372	152.073
Inventarios		232.287.103	121.089.903
Deudas comerciales		(1.135.501.162)	(109.175.829)
Deudas diversas		(491.900.826)	(111.893.406)
Efectivo (aplicado) proveniente de actividades operativas antes de impuesto a la renta		(2.682.297.076)	773.328.695
Impuesto a la renta pagado		(19.379)	(20.444)
Efectivo (aplicado) proveniente de actividades operativas		(2.682.316.457)	773.308.251
2) Flujo de efectivo por actividades de inversión			
Altas de bienes de uso	4.23	(624.688.873)	(789.796.319)
Anticipos para compras de bienes de uso		(1.200.000)	(29.723.506)
Cobro intereses obligaciones negociables Piedra del Águila		475.383	-
Cobro al vencimiento de letras de regulación monetaria		176.828.153	-
Aporte de capital en inversiones a L/P		-	(2.200.494)
Efectivo aplicado a actividades de inversión		(448.585.337)	(821.720.319)
3) Flujo de efectivo por actividades de financiamiento			
Versión a cuenta del resultado del ejercicio	5.15	(96.500.000)	(315.076.104)
Pagos deudas financieras		(180.648.824)	(1.108.874.076)
Nuevas deudas financieras		880.259.250	913.423.156
Pagos de intereses de préstamos y obligaciones negociables		(51.586.215)	(64.598.090)
Pagos de otros gastos de préstamos		(2.419.358)	(224.837)
Pagos de instrumentos financieros derivados		-	(10.036.010)
Efectivo proveniente (aplicado) a actividades de financiamiento		549.104.853	(585.385.961)
4) Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo		(2.581.796.941)	(633.798.029)
5) Saldo inicial ajustado del efectivo y equivalentes de efectivo	4.23 y 5.1	4.450.762.983	4.316.005.147
6) Efecto asociado al mantenimiento de efectivo y equivalentes		(146.461.153)	(256.035.031)
7) Saldo final del efectivo y equivalentes de efectivo	4.23 y 5.1	1.722.504.890	3.426.172.087

(*) Cifras en moneda del 31/03/12

El anexo y las notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
PERÍODO FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2012

(En pesos uruguayos) (*)

	Notas	Capital	Reservas	Resultados acumulados	Patrimonio total
Saldos iniciales al 01.01.11		77.158.983.422	12.046.288.413	(1.511.226.763)	87.694.045.072
Ajuste por inflación		8.796.124.110	1.373.276.879	(172.279.851)	9.997.121.138
Saldos iniciales ajustados		85.955.107.532	13.419.565.292	(1.683.506.614)	97.691.166.210
Movimientos del período					
Variación otras reservas			12		12
Versión de resultados	5.15			(315.076.103)	(315.076.103)
Resultado del período				2.147.007.867	2.147.007.867
Total movimientos del período		-	12	1.831.931.763	1.831.931.775
Saldos finales al 31.03.11		85.955.107.532	13.419.565.304	148.425.149	99.523.097.985
Saldos iniciales al 01.01.12		83.811.754.902	14.985.787.811	(1.906.601.727)	96.890.940.986
Ajuste por inflación		2.160.892.392	386.373.904	(49.157.319)	2.498.108.976
Saldos iniciales ajustados		85.972.647.294	15.372.161.715	(1.955.759.046)	99.389.049.962
Movimientos del período					
Versión de resultados	5.15			(96.500.000)	(96.500.000)
Resultado del período				(836.752.755)	(836.752.755)
Total movimientos del período		-	-	(933.252.755)	(933.252.755)
Saldos finales al 31.03.12		85.972.647.294	15.372.161.715	(2.889.011.801)	98.455.797.207

(*) Cifras en moneda del 31/03/12

El anexo y las notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)

ANEXO

CUADRO DE BIENES DE USO EN SERVICIO Y OBRAS EN CURSO
DETALLADO POR UNIDAD DE NEGOCIO
PERÍODO FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2012

(En miles de pesos uruguayos) (*)

	Bienes de uso general	Producción				Trasmisión			Distribución				Otras instalaciones eléctricas	TOTAL Bienes en servicio	Obras en curso	TOTAL Bienes de uso
		Térmica	Hidráulica	Eólica y otras	Total Producción	Líneas y cables	Estaciones	Total Trasmisión	Líneas y cables	Estaciones	Otros	Total Distribución				
Valor bruto al 31.12.11	19.143.497	15.066.504	22.209.060	1.850.613	39.126.177	22.862.509	22.633.415	45.495.924	59.925.811	26.436.334	5.731.472	92.093.617	3.795.648	199.654.863	6.740.057	206.394.920
Ajuste por inflación saldo inicial	493.571	388.454	572.609	47.713	1.008.776	589.457	583.550	1.173.007	1.545.049	681.600	147.773	2.374.422	97.862	5.147.638	173.777	5.321.415
Valor bruto inicial reexpresado	19.637.068	15.454.958	22.781.669	1.898.326	40.134.953	23.451.966	23.216.965	46.668.931	61.470.860	27.117.934	5.879.245	94.468.039	3.893.510	204.802.501	6.913.834	211.716.335
Ajuste por inflación mov. del período	436	58	(22)	1	37	148	252	400	(127)	(242)	143	(226)	1.321	1.968	25.063	27.031
Altas	14.307	2.240	-	31	2.271	-	160	160	-	-	296	296	54.643	71.677	630.992	702.669
Capitalización obras en curso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(54.486)	(54.486)
Bajas	(144)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(144)	-	(144)
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valor bruto al 31.03.12	19.651.667	15.457.256	22.781.647	1.898.358	40.137.261	23.452.114	23.217.377	46.669.491	61.470.733	27.117.692	5.879.684	94.468.109	3.949.474	204.876.002	7.515.403	212.391.405
Amortización acumulada al 31.12.11	14.042.816	4.366.779	5.229.946	628.183	10.224.908	15.446.483	14.032.666	29.479.149	36.254.483	17.478.144	2.967.607	56.700.234	2.117.687	112.564.794	-	112.564.794
Ajuste por inflación saldo inicial	362.062	112.587	134.842	16.196	263.625	398.252	361.800	760.052	934.738	450.634	76.513	1.461.885	54.600	2.902.224	-	2.902.224
Amortización acum. inicial reexpresada	14.404.878	4.479.366	5.364.788	644.379	10.488.533	15.844.735	14.394.466	30.239.201	37.189.221	17.928.778	3.044.120	58.162.119	2.172.287	115.467.018	-	115.467.018
Ajuste por inflación mov. del período	52	-	-	-	-	-	-	-	22	76	-	98	(143)	7	-	7
Amortizaciones	102.338	156.623	144.851	17.080	318.554	95.014	120.695	215.709	268.425	215.831	59.192	543.448	44.770	1.224.819	-	1.224.819
Bajas	(144)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(144)	-	(144)
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Amortización acumulada al 31.03.12	14.507.124	4.635.989	5.509.639	661.459	10.807.087	15.939.749	14.515.161	30.454.910	37.457.668	18.144.685	3.103.312	58.705.665	2.216.914	116.691.700	-	116.691.700
Valores netos al 31.03.12	5.144.543	10.821.267	17.272.008	1.236.899	29.330.174	7.512.365	8.702.216	16.214.581	24.013.065	8.973.007	2.776.372	35.762.444	1.732.560	88.184.302	7.515.403	95.699.705

	Bienes de uso general	Producción				Trasmisión			Distribución				Otras instalaciones eléctricas	TOTAL Bienes en servicio	Obras en curso	TOTAL Bienes de uso
		Térmica	Hidráulica	Eólica y otras	Total Producción	Líneas y cables	Estaciones	Total Trasmisión	Líneas y cables	Estaciones	Otros	Total Distribución				
Valor bruto al 31.12.10	17.797.286	13.415.129	21.166.685	1.766.261	36.348.075	21.671.046	21.360.615	43.031.661	55.579.128	24.197.890	4.905.273	84.682.291	3.514.423	185.373.736	7.740.464	193.114.200
Ajuste por inflación saldo inicial	1.330.718	1.003.061	1.582.651	132.065	2.717.777	1.620.363	1.597.152	3.217.514	4.155.699	1.809.297	366.771	6.331.768	262.776	13.860.554	578.761	14.439.315
Valor bruto inicial reexpresado	19.128.004	14.418.190	22.749.336	1.898.326	39.065.852	23.291.409	22.957.767	46.249.175	59.734.827	26.007.187	5.272.044	91.014.059	3.777.199	199.234.290	8.319.225	207.553.515
Ajuste por inflación mov. del período	(202)	(7.395)	101	-	(7.294)	(5.104)	2.181	(2.923)	10.662	5.020	3.952	19.634	(130)	9.084	(22.393)	(13.309)
Altas	56.234	-	4.160	-	4.160	788	49.834	50.622	297.416	147.734	102.966	548.116	5.579	664.711	764.388	1.429.099
Capitalización obras en curso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(601.461)	(601.461)
Bajas	(10.402)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(33)	(10.435)	-	(10.435)
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valor bruto al 31.03.11	19.173.635	14.410.794	22.753.598	1.898.326	39.062.718	23.287.093	23.009.781	46.296.874	60.042.905	26.159.941	5.378.963	91.581.809	3.782.615	199.897.651	8.459.759	208.357.410
Amortización acumulada al 31.12.10	13.074.390	3.615.058	4.452.926	535.942	8.603.926	14.397.638	12.939.906	27.337.544	33.617.750	15.899.411	2.621.716	52.138.877	1.848.109	103.002.846	-	103.002.846
Ajuste por inflación saldo inicial	977.583	270.301	332.949	40.073	643.323	1.071.183	967.528	2.038.711	2.513.657	1.188.932	196.030	3.898.619	138.185	7.696.421	-	7.696.421
Amortización acum. inicial reexpresada	14.051.973	3.885.359	4.785.875	576.015	9.247.249	15.468.821	13.907.434	29.376.255	36.131.407	17.088.343	2.817.746	56.037.496	1.986.294	110.699.267	-	110.699.267
Ajuste por inflación mov. del período	(1.495)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(4)	(1.499)	-	(1.499)
Amortizaciones	98.071	145.146	144.653	17.091	306.890	93.964	120.387	214.351	255.606	202.680	53.899	512.185	44.973	1.176.470	-	1.176.470
Bajas	(10.397)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(33)	(10.431)	-	(10.431)
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Amortización acumulada al 31.03.11	14.138.152	4.030.505	4.930.529	593.106	9.554.139	15.562.785	14.027.821	29.590.606	36.387.014	17.291.023	2.871.645	56.549.681	2.031.229	111.863.807	-	111.863.807
Valores netos al 31.03.11	5.035.483	10.380.290	17.823.069	1.305.220	29.508.579	7.724.308	8.981.960	16.706.268	23.655.892	8.868.918	2.507.318	35.032.128	1.751.386	88.033.844	8.459.759	96.493.603

(*) Cifras en moneda del 31/03/12

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

CORRESPONDIENTES AL PERÍODO FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2012

NOTA 1 NATURALEZA JURÍDICA, MARCO LEGAL Y CONTEXTO OPERACIONAL

1.1 Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE)

La Ley N° 4.273 promulgada el 21 de octubre de 1912 creó la UTE, ente autónomo al cual se le concedió personería jurídica para cumplir su cometido específico, abarcando éste las etapas de: generación, transmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica. Se le confirió el monopolio estatal del suministro eléctrico para todo el territorio nacional y se la amparó reconociéndole derechos y privilegios legales para facilitar su gestión y respaldar su autoridad.

Por Leyes N° 14.694 del 01/09/77, N° 15.031 del 04/07/80 y N° 16.211 del 01/10/91, el Ente deja de cumplir sus funciones específicas en régimen de monopolio y se le amplían sus posibilidades de actuación al campo de prestación de Servicios de Asesoramiento y Asistencia Técnica en las áreas de su especialidad y anexas, tanto en el territorio de la República como en el exterior.

Por el art. 265 de la Ley N° 16.462 del 11 de enero de 1994 se amplía su giro, facultándose su participación fuera de fronteras en las diversas etapas de la generación, transformación, transmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica, directamente o asociada con empresas públicas o privadas, nacionales o extranjeras. Dicha participación estará supeditada a la previa autorización del Poder Ejecutivo.

Con fecha 17 de junio de 1997 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 16.832 que sustituye el artículo 2° del Decreto - Ley N° 14.694, estableciendo a su vez un nuevo Marco Regulatorio Legal para el Sistema Eléctrico Nacional. La misma establece un reordenamiento del mercado eléctrico fijando condiciones y creando organismos reguladores.

En la actualidad la empresa cuenta con una potencia instalada del parque generador hidrotérmico y eólico propio que asciende a 1.487 MW. Para atender la demanda del sistema eléctrico dispone además de 945 MW de potencia instalada en la Central de Salto Grande correspondiente a Uruguay, así como de 70 MW de capacidad de interconexión con Brasil en Rivera.

Las principales actividades del Ente y de su subsidiaria se desarrollan en la República Oriental del Uruguay y sus oficinas administrativas se encuentran en la calle Paraguay 2431, Montevideo.

La fecha de cierre de su ejercicio anual es el 31 de diciembre.

1.2 Interconexión del Sur S.A. (sociedad en fase preoperativa)

Por Resolución del Directorio de UTE R07.-782 del 14 de junio de 2007 se aprobó la participación de UTE en la constitución de una sociedad anónima con la Corporación Nacional para el Desarrollo, cuyo objeto principal es la construcción y gestión de una Estación Conversora de Frecuencia a ser instalada en las cercanías de la ciudad de Melo (Uruguay) y una línea aérea que unirá una nueva estación en Candiota (Brasil) con la Estación Conversora de Melo, a efectos de habilitar la integración energética entre ambos países.

La participación actual de UTE en la sociedad al valor patrimonial proporcional asciende a \$ 807.531.957, que representa un 98,45% del total de aportes de capital recibidos hasta el cierre. La integración total aprobada por el Ente asciende a \$ 950.000.000 que se espera represente el 95% del total de aportes previsto en la sociedad.

Hasta la fecha de cierre del período la sociedad se encontraba en fase preoperativa y en consecuencia no desarrolló actividades para las cuales ha sido creada.

NOTA 2 ESTADOS CONTABLES

Los presentes estados contables han sido aprobados para su emisión por la Gerencia de la empresa el 27 de abril de 2012.

NOTA 3 ADOPCIÓN DE NORMAS CONTABLES ADECUADAS EN EL URUGUAY

3.1 Bases contables

Los estados contables han sido elaborados de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay y la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay. La referida Ordenanza establece el siguiente orden de prioridad en la fuente de normas contables:

- Las Ordenanzas del Tribunal de Cuentas de la República.
- El Decreto N° 103/91 de 27 de febrero de 1991.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y publicadas en la página web de la Auditoría Interna de la Nación.

El Decreto N° 266/07 publicado el 31 de julio de 2007, establece como normas contables adecuadas en Uruguay de aplicación obligatoria a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board – IASB) vigentes y traducidas a idioma español a esa fecha y las normas de presentación contenidas en los Decretos N° 103/91 y N° 37/10.

El Decreto N° 37/010 establece que en aquellos casos en que las normas de presentación de estados contables previstas en el Decreto N° 103/91 no sean compatibles con las soluciones previstas sustancialmente en las normas internacionales de información financiera (recogidas a través del Decreto N° 266/07) primarán estas últimas. Sin perjuicio de esto, serán de aplicación requerida los criterios de clasificación y exposición de activos y pasivos corrientes y no corrientes en el estado de situación patrimonial y los criterios de clasificación y exposición de gastos por función en el estado de resultados.

Los estados contables fueron ajustados en base a una metodología de ajuste integral por inflación según se describe en la Nota 4.3 y se presentan expresados en moneda del 31/03/12. El índice de ajuste utilizado fue el Índice de Precios al Consumo (IPC), según lo establecido en el art. 4° del Decreto N° 99/009 del 27/02/09 y con la modificación acordada por el Tribunal de Cuentas del art. 14° de la Ordenanza N° 81, en la sesión de fecha 01/04/09. Los saldos al 31/12/11 fueron reexpresados de acuerdo a la evolución de dicho índice de precios, a los efectos de su comparación en una única unidad de medida.

Las inversiones en subsidiarias y en negocios conjuntos se encuentran valuadas al valor patrimonial proporcional, de acuerdo a lo establecido por el Decreto N° 538/009.

Los presentes estados fueron formulados conforme a lo establecido por la NIC 34 – Información financiera intermedia, en lo que refiere a la presentación condensada. Dicha norma establece que la información financiera intermedia se elabora con la intención de poner al día el último conjunto de estados contables anuales completos. Tales estados abreviados deben contener

como mínimo cada uno de los grandes grupos de partidas que hayan sido incluidos en los estados financieros anuales, así como las notas explicativas seleccionadas que se exigen en esta norma.

3.2 Normas, enmiendas e interpretaciones a las normas vigentes aprobadas por el IASB, no recogidas por la legislación vigente en Uruguay, ni aún adoptadas por la entidad

A la fecha de emisión de estos estados contables, tal como se menciona en la Nota 3.1, el Ente había adoptado las versiones de las normas vigentes desde el punto de vista legal en la República Oriental del Uruguay según lo establecido en la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas, las cuales difieren en algunos casos de las últimas versiones y/o normas aprobadas por el IASB.

A continuación se resumen las normas o interpretaciones aún no adoptadas que son de aplicación a la Entidad:

NIC 1 – Presentación de estados contables (Revisada en setiembre de 2007, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

Exige que se presenten determinadas operaciones en forma separada de los aportes de accionistas en el “Estado de utilidad integral o de ingresos comprensivos” o dos estados “Estado de resultados” y “Estado de utilidad integral o ingresos comprensivos”.

NIC 23 – Costo por intereses (Revisada en marzo de 2007, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

Se elimina la opción de reconocer como gastos los costos por intereses asociados a un activo calificable, por tanto las entidades deberán capitalizar los costos por intereses en todos los casos como parte del activo.

NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar (Enmienda marzo de 2009).

Requiere mejorar las revelaciones sobre la medición del valor razonable y el riesgo de liquidez.

NIIF 8 – Operaciones de segmentos (Enmienda abril de 2009, efectiva a partir del 1° de enero de 2010).

Aclara que una entidad debe exponer revelaciones sobre activos de segmentos sólo si dicha revelación es reportada regularmente por el órgano encargado de la toma de decisiones.

NIIF 9 – Instrumentos financieros: clasificación y medición

Efectúa cambios en la clasificación y medición de los instrumentos financieros apuntando a una simplificación en la contabilización de dichos instrumentos.

NIIF 10 – Estados financieros consolidados

Establece una metodología única de consolidación aplicable a todo tipo de entidades basado en el concepto de control y mejora las revelaciones exigidas (reemplazando la NIC 27 y SIC 12).

NIIF 12 – Revelaciones de intereses en otras entidades

Dicha norma establece las revelaciones que son aplicables cuando una Entidad tienen un interés en subsidiarias, consorcios, asociadas o en entidades con propósitos específicos.

NIIF 13 – Medición al valor razonable

Establece la definición de valor razonable, estableciendo un único marco conceptual para su medición. Además, establece las revelaciones que son requeridas.

NOTA 4 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

4.1 Bases de preparación

Los estados contables han sido preparados sobre la base de costos históricos ajustados por inflación en base a la metodología descrita en la Nota 4.3, a efectos de la presentación en una unidad de medida homogénea, excepto ciertos instrumentos financieros y los activos biológicos que son revaluados al cierre del ejercicio. Las principales políticas contables adoptadas son presentadas a continuación.

4.2 Saldos en moneda extranjera

Los estados contables individuales del Ente son presentados en la moneda del principal centro económico en donde opera (su moneda funcional). Con el propósito de presentar los estados contables individuales, los resultados y la posición financiera del Ente son expresados en pesos uruguayos, la cual es la moneda funcional del Ente y la moneda de presentación de los estados contables individuales.

En la elaboración de los estados contables, las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional de la entidad (monedas extranjeras) son registradas en pesos uruguayos al tipo de cambio interbancario del día anterior a la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, fueron arbitrados a dólares estadounidenses (Nota 7) y convertidos a moneda nacional a los tipos de cambio de cierre de cada período (interbancario \$ 19,540 por dólar al 31/03/12 y \$ 19,903 por dólar al 31/12/11), habiéndose reexpresado los saldos de 2011 a valores del 31/03/12.

Las diferencias de cambio por ajuste de saldos en moneda extranjera se reconocen en el período en que se devengaron y se imputan en el capítulo Resultados financieros (rubro Resultado por desvalorización monetaria y diferencia de cambio real) del Estado de resultados.

4.3 Corrección monetaria

La Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas establece la obligatoriedad de ajustar por inflación los Estados Contables.

Generalidades

En función de la normativa vigente se procede a realizar el ajuste integral por inflación de acuerdo a la metodología de la NIC 29.

A efectos de realizar dicho ajuste se ha utilizado el Índice de Precios al Consumo (IPC), elaborado por el Instituto Nacional de Estadística, el cual muestra un incremento de 2,58% en el período enero-marzo 2012. En igual período de 2011 el incremento fue de 3,65%.

Procedimientos utilizados

A efectos de reexpresar los valores originales en moneda de la fecha de cierre del período se han utilizado los siguientes procedimientos:

- ▶ Los activos y pasivos monetarios se muestran a valores históricos al cierre del período.

- ▶ Los saldos activos y pasivos en moneda extranjera son valuados al tipo de cambio de la fecha de cierre del período.
- ▶ Los inventarios se encuentran valuados a su costo de adquisición ajustado por la variación del IPC desde su adquisición hasta la fecha de cierre del período.
- ▶ Los bienes de uso fueron valuados a su costo de adquisición ajustado a partir del mes siguiente a su incorporación, de acuerdo a la variación del IPC.
- ▶ Los inmuebles no afectados al giro y bienes en comodato han sido valuados a su costo de adquisición ajustado a partir del mes siguiente a su incorporación, de acuerdo a la variación del IPC.
- ▶ Las inversiones en empresas subsidiarias y en negocios conjuntos se encuentran contabilizadas al valor patrimonial proporcional al cierre del período.
- ▶ Las inversiones en otras empresas se encuentran contabilizadas al valor razonable, excepto aquellas cuyo valor razonable no puede ser medido con fiabilidad por no tener un precio cotizado en un mercado activo, en cuyo caso se valúan al costo de adquisición ajustado por posibles deterioros de valor y ajustado por IPC a partir del mes siguiente al de su incorporación.
- ▶ A efectos de la determinación del resultado del período, se ha determinado el valor del Patrimonio en su conjunto al inicio y al fin del mismo como la diferencia entre Activo y Pasivo reexpresados, utilizando los procedimientos de ajuste referidos anteriormente y en caso de corresponder, se han considerado por sus correspondientes valores reexpresados, los aportes de capital y los retiros de utilidades realizados durante el período.
- ▶ En resultados de ejercicios anteriores se incluyen los resultados no distribuidos hasta el inicio del ejercicio deducido el valor nominal de las reservas, el que se muestra en los correspondientes rubros.
- ▶ Los rubros componentes del estado de resultados se muestran a sus valores originales reexpresados a moneda de cierre.

Exposición

Todos los importes en moneda nacional están expresados en pesos uruguayos de cierre del período. En especial, los saldos iniciales en el estado de flujo de efectivo, en el estado de evolución del patrimonio y en el cuadro de bienes de uso, surgen de la directa reexpresión de los saldos finales al cierre del ejercicio anterior, ajustados por inflación a esa fecha, en base a la variación en el ejercicio del índice antes referido.

El Capital se muestra a valor nominal, mientras que su correspondiente reexpresión se expone en el capítulo Ajustes al patrimonio. Las Reservas y los Resultados se muestran a sus valores reexpresados.

En resultados financieros se muestra el neto de ganancias y pérdidas correspondientes a intereses explícitos y los resultados de tenencia de activos y pasivos denominados en cantidades fijas de moneda nacional o extranjera.

4.4 Definición de capital a mantener

El concepto de capital adoptado es el de capital financiero.

Se ha considerado resultado del período la diferencia que surge al comparar el patrimonio al cierre y al inicio del mismo, luego de excluir los aumentos y disminuciones correspondientes a aportes de capital y retiro de utilidades. A los efectos de la determinación del resultado del

período, todos los importes involucrados en la variación del patrimonio se expresan en términos de moneda nacional al cierre del período.

4.5 Inventarios

Los inventarios son expresados al menor entre el costo y el valor neto realizable. El costo incluye los costos directos y cuando sea aplicable aquellos costos indirectos que fueron incurridos en poner los inventarios en su condición y lugar actuales. Para la determinación del valor neto realizable se recurre principalmente al costo de reposición de los bienes.

Para el ordenamiento de las salidas se sigue el criterio del precio promedio ponderado (PPP).

En función de la rotación de los inventarios, se han clasificado como no corrientes, aquéllos que esperan utilizarse en un plazo mayor a doce meses.

4.6 Bienes de uso

Los bienes de uso se contabilizan a su valor de costo menos cualquier pérdida por deterioro y se ajustan por inflación de acuerdo al Índice de Precios al Consumo.

Las adquisiciones del período se contabilizan a su costo de compra.

Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del mes siguiente al de la incorporación de los bienes, en base a períodos de vida útil técnicamente estimados de los mismos, considerando sus respectivos valores residuales y se reconocen dentro del resultado del período.

A continuación se expone un cuadro con las vidas útiles y valores residuales utilizados para el cálculo:

Clase de bien	Vida útil (años)	Valor residual (%)
Edificios y construcciones	50	10
Maquinaria pesada	15	10
Máquinas - Herramientas	10	0
Medios de transporte	10	0
Mobiliario y equipamiento de oficina	10	0
Equipos para procesos informáticos	5	0
Equipos varios	10	0
Turbo grupo vapor y gas generación térmica	25	10
Instalaciones generación térmica	30	10
Turbinas y equipos generación hidráulica	40	10
Líneas, torres y cables	40	6
Grupos electrógenos Diesel	20	5
Cables subterráneos de Distribución	20	8
Transformadores, autotransformadores	20	7
Equipamiento de estaciones y subestaciones	20	1
Equipos e instalaciones Despacho Nacional de Cargas	20	1
Obras civiles - presas y centrales hidráulicas	100	0
Transceptores, multiplexores, nodos y eq. de onda	15	0
Cable fibra óptica	25	0
Estaciones y sistema control remoto y eq. telefónicos	10	0

El costo de mantenimiento y reparaciones se carga a resultados y el costo de las reformas y mejoras de importancia que incrementan el valor de los bienes se incorpora a los respectivos rubros del capítulo de bienes de uso.

Los bienes de uso en proceso de construcción para producción, propósitos administrativos o propósitos no determinados son valuados al costo menos cualquier pérdida por deterioro que pueda ser reconocida. Los costos relacionados con la actividad de inversión son cargados a las cuentas de obras en curso mediante la aplicación de la metodología de activación de gastos. La misma efectúa el reparto de los trabajos para las inversiones en curso entre las distintas órdenes de inversión.

Los bienes retirados de servicio se transfieren sustancialmente a Inventarios por su valor neto contable, dando de baja las respectivas cuentas de valor bruto y amortización acumulada.

4.7 Bienes en comodato

Las inversiones en bienes en comodato son mantenidas con un fin social, otorgadas a la Fundación Parque de Vacaciones para funcionarios de UTE y ANTEL y a la Intendencia Municipal de Soriano.

Las mismas son medidas inicialmente al costo, incluyendo los costos de transacción y posteriormente al costo ajustado por inflación.

Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del mes siguiente al de la incorporación de los bienes, en base a períodos de vida útil técnicamente estimados de los mismos, considerando sus respectivos valores residuales.

4.8 Activos financieros

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y es determinada al momento de su reconocimiento inicial.

Método del interés efectivo

El método del interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero y el devengamiento del ingreso por intereses a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar a lo largo de la vida esperada del activo financiero o, cuando sea apropiado, un menor período.

Los ingresos son reconocidos sobre el método del interés efectivo para instrumentos de deuda o colocaciones diferentes a aquellos activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros clasificados dentro de esta categoría son aquellos adquiridos para negociar. Los mismos son valuados, tanto inicialmente como posteriormente, al valor razonable, siendo reconocidos en el estado de resultados todas las ganancias o pérdidas derivadas del cambio de valor y aquéllas que resultan por el devengamiento de intereses o dividendos.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Son aquellas inversiones cuyos cobros son de cuantía fija determinable y cuyos vencimientos son fijos y además la entidad tiene tanto la intención efectiva como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento. Dichas inversiones serán registradas inicialmente al valor razonable más los costos asociados a su compra y posteriormente al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo menos cualquier deterioro.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los créditos comerciales, préstamos y otros créditos cuyos cobros son de cuantía fija o determinable que no cotizan en un mercado activo son clasificados como préstamos y cuentas por cobrar. Éstos son medidos al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses es reconocido mediante la aplicación del método del interés efectivo, excepto para aquellos créditos de corto plazo para los cuales el reconocimiento de intereses sería inmaterial.

Activos financieros disponibles para la venta

Se clasifican como activos financieros disponibles para la venta, aquellos activos que no han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

Baja en cuentas de un activo financiero

El Ente baja en cuentas a un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales de recibir un flujo de fondos asociado a dicho activo expiran, o cuando se transfiere el activo financiero junto con todos sus riesgos y beneficios a otra entidad.

Deterioro de activos financieros

Los activos financieros, diferentes de aquéllos que son contabilizados al valor razonable con cambio a resultados, son analizados en busca de indicadores de deterioro a fecha de cierre de cada período. Se registra una pérdida por deterioro cuando existe evidencia objetiva, como resultado de uno o más sucesos que hayan ocurrido con posterioridad al reconocimiento inicial, que representen una disminución en el flujo de fondos esperado.

4.9 Inversiones en subsidiarias

Una subsidiaria es una entidad sobre la cual el Ente tiene el control en la toma de decisiones de política operativa y financiera de la sociedad. Dichas inversiones son registradas al valor patrimonial proporcional, deduciendo las pérdidas y ganancias no realizadas con subsidiarias al cierre de cada período.

4.10 Inversiones en otras empresas

Las inversiones en otras empresas corresponden a la adquisición de acciones de otras entidades en las cuales el Ente posee el 50% y comparte el control y la influencia en la toma de decisiones de política operativa y financiera de las sociedades como es el caso de Gas Sayago S.A., o es un accionista minoritario y no tiene ni control ni influencia significativa en la toma de decisiones como en las sociedades Hidroneuquén S.A y Central Puerto S.A.

La inversión en Hidroneuquén S.A. se registra al costo ajustado por posibles deterioros que afecten el importe recuperable, la de Central Puerto S.A. al valor razonable y la de Gas Sayago S.A. al valor patrimonial proporcional.

4.11 Activos biológicos

Con el objetivo original de proteger las áreas adyacentes de los lagos generados como consecuencia de la construcción de las distintas represas, se procedió a la plantación de bosques, cuya inversión luego se extendió a diferentes padrones. Como fin secundario, se aprovecha la madera para la fabricación de postes para el alumbrado público. Dichos bosques, son medidos tanto en el momento de su reconocimiento inicial como en la fecha de cierre de cada período, a su valor razonable (determinado de acuerdo al modelo de negocio propio del Ente) menos los costos estimados en el punto de venta.

4.12 Pérdidas por deterioro de activos tangibles e intangibles

Al cierre de cada período, el Ente evalúa el valor registrado de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen hechos o circunstancias que indiquen que el activo haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe alguno de estos hechos o circunstancias, se estima el importe recuperable de dicho activo para determinar el monto de la pérdida por deterioro correspondiente. Si el activo no genera flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, el Ente estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

El valor recuperable, es el mayor, entre el valor razonable menos los costos para la venta y el valor de uso. El valor de uso, es el valor actual de los flujos de efectivo estimado, que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil, así como de su enajenación o abandono al final de la misma. Para la determinación del valor de uso, los flujos proyectados de efectivo son descontados a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleje la evaluación actual del mercado, sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que soporta el activo que se está valorando.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor registrado, el valor registrado del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable, reconociéndose inmediatamente una pérdida por deterioro.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor del activo se incrementa hasta su importe recuperable, siempre que dicho valor no exceda el valor que tendría en caso de nunca haberse reconocido una pérdida por deterioro. Esa reversión se reconoce dentro del resultado del período.

4.13 Previsiones

Las provisiones son reconocidas cuando el Ente tiene una obligación (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, para la cual es probable que se requiera su cumplimiento y pueda realizarse una estimación confiable del monto.

El monto reconocido como una previsión es la mejor estimación del monto requerido para cumplir la obligación que tiene la entidad a fecha de cierre del período, considerando los riesgos e incertidumbres que conllevan dicha obligación. Cuando una obligación espera cumplirse en el largo plazo, el monto es determinado mediante un flujo de fondos descontado por una tasa que refleje el valor presente de dicha obligación.

Cuando el Ente tenga derecho a replicar el reclamo a terceros, reconocerá un crédito dentro del activo si se puede afirmar con seguridad que recuperará dicho monto.

4.14 Pasivos financieros e instrumentos de capital emitidos por el Ente

Clasificación como pasivos o patrimonio

Los instrumentos de pasivo o patrimonio se clasifican como pasivos financieros o patrimonio de acuerdo a la sustancia del acuerdo contractual.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencia un interés residual en los activos de cualquier entidad luego de deducir todos sus pasivos.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros que contrajo el Ente, corresponden a préstamos que son inicialmente medidos al valor razonable neto de costos de transacción. Con posterioridad son medidos al

costo amortizado empleando el método de la tasa de interés efectiva para el devengamiento de los intereses. La dirección del Ente ha comparado el valor razonable con el valor en libros no existiendo diferencias significativas.

4.15 Instrumentos financieros derivados

El Ente ha recurrido a instrumentos financieros derivados para administrar su exposición a la variabilidad de la tasa de interés mediante la contratación de swaps de tasas de interés. Los detalles de dichos instrumentos son revelados en la Nota 8.2.

Los instrumentos derivados son inicialmente reconocidos al valor razonable del día en que se celebra el contrato y posteriormente es actualizado en función del valor razonable al cierre de cada período. Los cambios en el valor del instrumento, son reconocidos dentro del resultado del período.

El derivado es presentado como un activo o pasivo no corriente, si el vencimiento del mismo supera los doce meses y no se espera que sea realizado o cancelado dentro de doce meses. El resto de los instrumentos derivados son presentados como activos o pasivos corrientes.

4.16 Beneficios sociales

No existen planes de jubilación privativos al organismo; su personal está cubierto por los planes previsionales gubernamentales (amparados por lo dispuesto en la Ley N° 16.713 del 03/09/95), más una cobertura adicional privada opcional, financiada por los propios funcionarios.

Los beneficios previsionales y los aportes a los institutos de previsión social se reconocen sobre la base de lo devengado.

4.17 Impuesto a la renta

El cargo a resultados por impuesto sobre la renta representa la suma del impuesto a pagar y del impuesto diferido.

4.17.1 Impuesto a pagar

El impuesto a pagar está basado en la renta gravable del año. La renta gravada difiere del resultado contable como se reporta en el estado de resultados, ya que excluye rubros de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y rubros que nunca son gravables o deducibles. El pasivo del Ente por impuesto a pagar es calculado utilizando la tasa de impuesto que está vigente a la fecha de cierre del ejercicio económico.

4.17.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido es aquél que se espera sea pagadero o recuperable por las diferencias entre el valor en libros de los activos y los pasivos en los estados contables y por los valores de los mismos siguiendo los criterios fiscales utilizados en el cálculo de la renta gravable. El impuesto diferido es contabilizado utilizando el método del pasivo en el balance. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles y los activos por impuesto diferido son reconocidos en la medida de que sea probable que habrá rentas gravadas disponibles en contra de las cuales, las diferencias temporales deducibles puedan ser utilizadas.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado al cierre de cada período y reducido en la medida de que no sea probable que suficiente renta gravada esté disponible en el futuro para permitir que todos o parte de los activos sea recuperable.

El impuesto diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera se aplique en el ejercicio en que se espera liquidar el pasivo o realizar el activo. El impuesto diferido es cargado o acreditado

en el estado de resultados, excepto cuando está relacionado a partidas cargadas o acreditadas directamente al patrimonio, en cuyo caso el impuesto diferido también es tratado en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando están relacionados a los impuestos a las ganancias gravados por la misma autoridad impositiva y la Entidad pretende liquidar el impuesto corriente de sus activos y pasivos sobre una base neta.

Tanto el impuesto a pagar como el diferido son reconocidos como gasto o ingresos en el estado de resultados, excepto cuando se relacionan con ítems que han sido acreditados o debitados directamente en patrimonio. En dicho caso el impuesto devengado se reconocería directamente en patrimonio.

En la Nota 5.5 se expone el detalle de la estimación realizada.

4.18 Tributos

A continuación, se presenta un detalle de los tributos para los cuales el Ente es sujeto pasivo o es designado como agente de retención o percepción:

1. A partir del 01/05/95 y como consecuencia de la Ley N° 16.697 del 25/04/95 y del Decreto N° 158/95 del 28/04/95, UTE pasó a ser contribuyente del Impuesto al Valor Agregado, en sustitución del IMESI que se tributaba hasta entonces.
2. En cuanto al Impuesto a la renta, la empresa se encuentra comprendida como contribuyente a partir del ejercicio 1991. A partir del ejercicio 2003 se comenzó a aplicar el método del impuesto a la renta diferido, según indica la Norma Internacional de Contabilidad N° 12. Las revelaciones requeridas por dicha norma se presentan en la Nota 5.5. Por Ley N° 18.083 del 27/12/06, se aprobó la entrada en vigencia del Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas (IRAE), para los ejercicios iniciados a partir del 1° de julio de 2007.
3. A partir del 05/01/96 por aplicación del art. 665 de la Ley N° 16.736 y art. 1° del Decreto N° 505/96 del 24/12/96, la empresa pasó a estar comprendida como contribuyente del Impuesto al patrimonio desde el ejercicio 1996 inclusive.
4. La Ley N° 16.853 del 14 de agosto de 1997 facultó al Tribunal de Cuentas de la República a fijar una tasa de hasta el 1,5 ‰ (uno con cincuenta por diez mil) sobre los ingresos brutos de las empresas industriales y comerciales del Estado, por la intervención que le compete en los estados contables de éstas.
5. A partir de la promulgación del Decreto N° 528/003 del 23/12/03, el Poder Ejecutivo designa a los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados que integran el dominio industrial y comercial del Estado como agentes de retención del 60% de IVA por las adquisiciones de bienes y servicios que realicen. Los Decretos N° 363/011 y N° 364/011 del 26/10/11, establecieron cambios en el régimen de retención establecido en el Decreto N° 528/003, reduciendo el porcentaje de retención de IVA a 40% para los servicios de construcción contratados en régimen de licitación pública y la compra de energía eléctrica. En ambos casos la vigencia es a partir del 01/11/11 hasta el 31/12/12.
6. La Ley N° 17.598 del 13 de diciembre de 2002 creó la Tasa de Control del Marco Regulatorio de Energía y Agua y facultó al Poder Ejecutivo a fijar una tasa de hasta el 2 ‰ (dos por mil) sobre el total del ingreso por la prestación gravada. El Decreto N° 544/003 confirmó la tasa en el máximo de su tope.

7. Por ley N° 16.832 art. 10, del 17 junio de 1997 se creó la Tasa del Despacho de Cargas a verter a la ADME (Administración del Mercado Eléctrico), que se devenga por cada transacción que se ejecuta a través del Sistema Interconectado Nacional. Hasta tanto se fijara y percibiera dicho tributo, UTE realizó adelantos a cuenta de futuros pagos. Al cierre del presente período aún no se había establecido el importe de la tasa para el año 2012.
8. A partir del 01/07/07 y como consecuencia de la Ley N° 18.083 de 27/12/06 y Decretos reglamentarios, UTE pasó a ser agente de retención del Impuesto a la Renta de las Personas Físicas (IRPF), del Impuesto a la Renta de los No Residentes (IRNR) y del 90% del IVA de los servicios de salud que contrate.

4.19 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se valúan al valor razonable neto de la contrapartida recibida o por recibir y representa el monto a percibir por bienes y servicios proporcionados en el curso normal del negocio, neto de descuentos e impuestos relacionados con ventas.

4.19.1 Venta de bienes

La venta de bienes es reconocida cuando los bienes son entregados y se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

4.19.2 Venta de energía eléctrica

El reconocimiento de ingresos asociado a la venta de energía eléctrica varía según el tipo de servicio prestado, tal como se presenta a continuación:

- Los cargos fijos y por potencia contratada son de carácter mensual y por ello se reconocen en función del avance del mes.
- La venta de energía eléctrica se reconoce en función del suministro en kWh, el cual es medido mediante la lectura de los medidores.

A los efectos de incluir los ingresos devengados asociados a los consumos no facturados en marzo de 2012 (por consumos hasta marzo inclusive), se efectuó una estimación de los mismos. Para ello se consideró la facturación real de marzo y en función de su composición por tarifas, se extrapolaron los montos que se facturarán en abril.

4.19.3 Venta de servicios conexos

Los ingresos derivados de la venta de servicios conexos son reconocidos a medida que se van completando las fases pactadas en el contrato marco de cada proyecto.

La venta de servicios es reconocida cuando el servicio es prestado.

4.19.4 Ingresos por resultados financieros

Los ingresos por intereses son devengados a través del tiempo, por referencia al saldo pendiente principal y a la tasa efectiva de interés aplicable, la cual es la tasa que descuenta exactamente los ingresos futuros a recibir a lo largo de la vida útil del activo financiero hasta el valor neto en libros de dicho activo.

Los ingresos por dividendos provenientes de inversiones son reconocidos cuando queda establecido el derecho de los accionistas a recibir un pago.

4.19.5 Devengamiento del costo asociado a la venta de bienes y servicios

El costo de explotación representa los importes que el Ente ha pagado o comprometido pagar atribuibles a la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, así como también los costos asociados a la prestación de servicios de consultoría. Los gastos de administración y ventas y los resultados financieros susceptibles de ser imputados a períodos han sido computados siguiendo dicho criterio.

4.20 Intereses sobre deudas

Los intereses devengados por préstamos que financian obras o importación de materiales para las mismas, se imputan al Estado de resultados (Resultados financieros).

4.21 Cambios en políticas contables

Los criterios aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en la determinación del resultado del período finalizado el 31 de marzo de 2012, son similares con los criterios aplicados en el ejercicio 2011.

4.22 Política de seguros

En materia de recursos materiales, los seguros contratados cubren los riesgos a que están expuestos los siguientes bienes: equipamiento electromecánico de las centrales hidroeléctricas, obra civil y contenido de Central Batlle, Central La Tablada, Central Punta del Tigre, Estación Conversora de Frecuencia de Rivera, Parque de Aerogeneradores de Sierra de los Caracoles, Motores Wäertsila de Central Batlle, contenido de los almacenes de Montevideo e Interior, flota automotriz, centros de procesamiento de datos, montes forestales, edificio, central telefónica y ascensores del Palacio de la Luz, maquinaria pesada, planta de preservación de madera, turbina Solar Caterpillar de Rivera, turboalternador Alstom y centros de capacitación.

En materia de recursos humanos se contratan para todo el personal seguro por accidentes de trabajo y seguro de vida.

4.23 Estado de flujos de efectivo

A efectos de la elaboración del Estado de flujos de efectivo, se han considerado como efectivo las Disponibilidades y Activos financieros que se van a realizar en un plazo menor a 90 días.

A marzo 2012 se realizaron altas de bienes de uso (netas de capitalizaciones de obras en curso) por un monto actualizado al 31/03/12 de \$ 653.639.095. En el estado se expone una aplicación de \$ 624.688.873 (\$ 789.796.319 en 2011), debido a que se dedujeron por no implicar movimiento de fondos los anticipos declarados anteriormente como aplicación de fondos y que corresponden a altas de bienes de uso del presente período por \$ 28.950.222.

NOTA 5 INFORMACIÓN REFERENTE A PARTIDAS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

5.1 Disponibilidades

	Marzo 2012	Diciembre 2011
Bancos	1.681.991.748	4.421.346.486
Fondos en tránsito	21.067.134	18.395.156
Caja y fondo fijo	19.446.008	11.021.341
	1.722.504.890	4.450.762.983

5.2 Créditos por ventas

	Corriente		No corriente	
	Marzo 2012	Diciembre 2011	Marzo 2012	Diciembre 2011
Deudores simples energía eléctrica	3.325.122.322	2.925.805.937	-	-
Deudores morosos energía eléctrica	1.806.924.605	1.810.314.555	19.442.348	21.372.836
Recuperación IVA Ds.oficiales y municipales	(97.080.491)	(94.328.821)	-	-
Deudores en gestión judicial	102.552.571	88.414.014	-	-
Deudores documentados energía eléctrica	544.777.984	543.226.387	1.313.543.925	1.348.448.115
Previsión por deudores incobrables	(1.051.772.458)	(1.052.867.571)	(672.708.313)	(692.431.880)
Intereses a devengar	(26.473.509)	(28.250.738)	-	-
Anticipos de clientes	(13.798.715)	(10.772.544)	-	-
Servicio de consultoría	53.441.193	57.276.415	88.622.629	90.907.559
Previsión por deudores incobrables consultoría	(25.869.632)	(26.929.439)	(78.445.287)	(80.467.817)
	4.617.823.870	4.211.888.194	670.455.302	687.828.812

Las cuentas a cobrar se expresan a su valor nominal ajustado por provisiones correspondientes a la irrecuperabilidad estimada.

El plazo promedio de cobro de los créditos por ventas es de 34 días. No se carga multas y recargos a los créditos por ventas, si los mismos se abonan dentro de su vencimiento.

Para las facturas vencidas se genera automáticamente una multa del 5% del monto de la factura impaga, cuando ésta se paga dentro de los 5 días hábiles siguientes al vencimiento; cuando se paga posteriormente, la multa asciende al 10%. En la factura siguiente a la que se realiza el pago, se calculan recargos, cuya tasa efectiva mensual vigente es 1,1%.

Posteriormente al vencimiento y junto con la factura del mes siguiente, se envía carta de aviso de corte y transcurrido un plazo de 10 días hábiles sin efectuar el pago de la deuda, se procede al corte del suministro.

Luego de cortado el suministro, a los 11 días se realiza la revisión de corte y en los 32 días siguientes se realiza el trámite de baja.

Se entrega notificación de deuda, pasa al estado de dudoso cobro y se analiza la conveniencia de enviarse al clearing y de iniciar acciones legales para el cobro o su pasaje a incobrables.

Antes de aceptar a un cliente nuevo, el Ente analiza si el mismo mantiene deudas anteriores, para evitar la incobrabilidad de las ventas que se realizan. Con excepción de las partes relacionadas reveladas en la Nota 11 ningún cliente particular representa más del 2,2% del total de créditos por ventas.

Antigüedad de los saldos por venta de energía eléctrica en miles de pesos:

	Marzo 2012	Diciembre 2011
0 a 60 días	4.173.536	3.747.381
60 a 90 días	54.177	60.766
90 a 360 días	295.867	288.209
> 360 días *	2.588.784	2.641.224
Total	7.112.364	6.737.581

* Incluye deuda documentada con intendencias municipales.

El Ente mantiene como política la formación de una previsión equivalente al cien por ciento del saldo de aquellos deudores difícilmente recuperables, determinada sobre la base de un análisis individual de la recuperabilidad de los mismos.

La variación de la previsión para incobrables por venta de energía eléctrica ha sido la siguiente:

	Marzo 2012	Diciembre 2011
Saldo inicial	(1.745.299.451)	(1.896.200.919)
Constituciones	(33.004.014)	(227.105.726)
Desafectaciones	53.822.694	378.007.194
Saldo final	(1.724.480.771)	(1.745.299.451)

Al determinar la recuperabilidad de los créditos por ventas, se considera cualquier cambio en la calidad crediticia de los deudores desde el momento en que se otorgó el crédito hasta la fecha de cierre. La concentración del riesgo crediticio es limitada, dado que existe una base muy atomizada de la cartera.

La dirección del Ente estima que el valor registrado de sus créditos por cobrar no difiere sustancialmente de su valor justo.

5.3 Otros créditos

	Corriente		No corriente	
	Marzo 2012	Diciembre 2011	Marzo 2012	Diciembre 2011
Pagos anticipados	1.250.744.700	393.194.566	844.998.381	911.268.801
Diversos	217.957.953	314.497.231	87.322.335	89.793.790
Previsión otros créditos incobrables	(25.872.482)	(26.562.383)	-	-
Intereses financieros a devengar	(4.502.870)	(4.982.380)	(11.454.128)	(11.749.446)
	1.438.327.301	676.147.033	920.866.588	989.313.146

5.4 Inventarios

	Corriente		No corriente	
	Marzo 2012	Diciembre 2011	Marzo 2012	Diciembre 2011
Materiales en depósito	900.025.628	903.630.932	2.192.143.627	2.200.997.146
Materiales energéticos	1.170.183.976	1.189.090.333	-	-
Otros materiales para trabajos DYC	512.413.227	490.135.021	-	-
Materiales en tránsito	-	64.544.575	-	158.022.926
Bienes desafectados de su uso	-	-	35.782.036	36.704.593
Previsión por obsolescencia	-	-	(526.944.546)	(527.234.477)
	2.582.622.831	2.647.400.862	1.700.981.117	1.868.490.188

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)

El Ente mantiene como política la formación de una previsión equivalente al cien por ciento del saldo de aquellos inventarios difícilmente recuperables, determinada sobre la base de un análisis individual de la recuperabilidad de los mismos.

La previsión por obsolescencia de inventarios ha tenido la siguiente evolución:

	Marzo 2012	Diciembre 2011
Saldo inicial	(527.234.477)	(476.545.858)
Creación	-	(139.719.609)
Usos de la previsión	289.931	89.030.990
Saldo final	(526.944.546)	(527.234.477)

5.5 Impuesto a la renta

5.5.1 Saldos por impuesto diferido

Los saldos por impuesto a la renta diferido (los cuales se presentan compensados en el Estado de situación patrimonial) al cierre de cada período, son los siguientes:

Concepto	Marzo 2012	Diciembre 2011
Activo por impuesto diferido	5.257.354.732	4.972.671.489
Pasivo por impuesto diferido	(30.350.724)	(23.401.351)
Activo neto al cierre	5.227.004.008	4.949.270.138

5.5.2 Movimientos durante el período de las diferencias temporarias y créditos fiscales no utilizados

	Saldos al 31.12.11	Reconocido en resultados	Saldos al 31.03.12
Bienes de uso	4.542.184.625	297.266.028	4.839.450.653
Previsión incobrables	83.208.382	(1.088.818)	82.119.563
Anticipos a proveedores	(1.656.071)	4.704.171	3.048.100
Anticipos de clientes	(21.887.979)	(7.046.431)	(28.934.409)
Previsiones	92.546.859	(2.519.544)	90.027.315
Bienes desafectados del uso	(1.513.371)	97.056	(1.416.315)
Provisión retiro incentivado	31.056.844	(7.944.319)	23.112.525
Previsión 200 kWh	104.327.538	(2.622.236)	101.705.302
Previsión por obsolescencia	121.003.311	(3.112.037)	117.891.274
Total	4.949.270.138	277.733.870	5.227.004.008

5.5.3 Composición del gasto por impuesto a la renta reconocido en el Estado de resultados

Concepto	Marzo 2012	Marzo 2011
IRAE	-	64.872.433
IRAE diferido	(277.733.870)	(1.906.055.312)
Total (ganancia)	(277.733.870)	(1.841.182.879)

5.5.4 Conciliación del gasto por impuesto a la renta y el resultado contable

Concepto	Marzo 2012	Marzo 2011
Resultado contable	(836.752.755)	2.147.007.867
Impuesto a la renta neto del período	(277.733.870)	(1.841.182.879)
Resultado antes de IRAE	(1.114.486.625)	305.824.988
IRAE (25%)	(278.621.656)	76.456.247
Ajustes:		
Impuestos y sanciones	49.764.170	46.072.530
Ajuste fiscal por inflación	3.265.524	26.015.282
Ajuste valuación inversiones en el exterior	10.094.413	24.451.516
Rentas no gravadas y gastos asociados a las mismas	(1.690.344)	(19.512.505)
Ajustes posteriores a provisión y ajuste por inflación contable	(15.604.482)	(10.203.353)
Gastos pequeñas empresas	664.286	685.524
Gastos no deducibles (costos financieros externos-retención IRNR)	558.937	198.424
Diferencia de valor gasoducto (LINK)	(2.163.846)	(5.798.081)
Diferencia de índice contable y fiscal de bienes de uso	(452.431.159)	(2.007.816.496)
Pérdida fiscal marzo 2012	391.236.859	-
Otros	17.193.428	28.268.033
Impuesto a la renta (ganancia)	(277.733.870)	(1.841.182.879)

5.6 Inversiones en subsidiarias

El Ente mantiene inversiones en una única subsidiaria:

Nombre	Lugar en el que opera	Proporción de acciones y poder de voto obtenido		Valor contable		Actividad principal
		2012	2011	Marzo 2012	Diciembre 2011	
Interconexión del Sur S.A.	Montevideo, Uruguay	98,45%	98,45%	807.531.957*	733.570.588*	Construcción y gestión de una estación convertidora de frecuencia a ser instalada entre Uruguay y Brasil.

* Los importes incluyen la eliminación de la ganancia intercompañías no realizada.

A continuación se presenta información resumida de la subsidiaria:

	Marzo 2012	Diciembre 2011
Total de activos	3.844.758.853	3.868.946.865
Total de pasivos	2.927.835.308	3.039.412.430
Activos netos	916.923.545	829.534.435
Participación de UTE sobre los activos netos	902.698.084	816.664.760

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)

	Marzo 2012	Marzo 2011
Resultado operativo	(2.094.946)	-
Resultado antes de impuesto a la renta	87.389.109	2.439.112
Resultado del período	87.389.109	2.439.112
Participación de UTE sobre el resultado	86.033.325	2.403.111

5.7 Inversiones en otras empresas

Nombre	Lugar en el que opera	Proporción de acciones y poder de voto obtenido	Valor contable		Actividad principal
			Marzo 2012	Diciembre 2011	
Central Puerto S.A.	Buenos Aires, Argentina	0,63%	48.430.259	45.788.314	Generador termoelectrico
Hidroneuquén S.A.	Buenos Aires, Argentina	3,44%	140.509.342	150.361.704	Controlante del capital accionario de la empresa generadora Hidroeléctrica Piedra del Águila
Gas Sayago S.A.	Montevideo, Uruguay	50,00%	23.411.668	40.769.562	Participación en consorcio para la construcción, operación y mantenimiento de una planta de regasificación de gas natural licuado
			212.351.270	236.919.580	

En el presente período se verificó una reducción del valor de las inversiones en Hidroneuquén S.A. y Gas Sayago S.A., lo que generó una pérdida de \$ 27.210.256 y un incremento en la correspondiente a Central Puerto S.A., reconociendo una ganancia de \$ 2.641.945.

A continuación se presenta información resumida de Gas Sayago S.A.:

	Marzo 2012	Diciembre 2011
Total de activos	79.589.906	84.782.829
Total de pasivos	32.766.570	3.243.706
Activos netos	46.823.336	81.539.123
Participación de UTE sobre los activos netos	23.411.668	40.769.562

	Marzo 2012
Resultado operativo	(32.680.974)
Resultado antes de impuesto a la renta	(34.715.787)
Resultado del período	(34.715.787)
Participación de UTE sobre el resultado	(17.357.894)

5.8 Bienes en comodato

Composición de los bienes en comodato expresada en miles de pesos:

Concepto	Generación	Parque de Vacaciones	Otros	Total
Valor bruto al 31.12.11	349.256	154.872	2.404	506.532
Ajuste por inflación saldo inicial	9.005	3.993	62	13.060
Valor bruto inicial reexpresado	358.261	158.865	2.466	519.592
Altas				-
Traslados				-
Valor bruto al 31.03.12	358.261	158.865	2.466	519.592
Amortización acumulada al 31.12.11	65.471	42.264	2.404	110.139
Ajuste por inflación saldo inicial	1.688	1.090	62	2.840
Amortización acumulada inicial reexpresada	67.159	43.354	2.466	112.979
Amortizaciones	2.803	1.375		4.178
Traslados				-
Amortización acumulada al 31.03.12	69.962	44.729	2.466	117.157
Valores netos al 31.03.12	288.299	114.136	-	402.435

Concepto	Generación	Parque de Vacaciones	Otros	Total
Valor bruto al 31.12.10	333.337	147.813	2.295	483.445
Ajuste por inflación saldo inicial	24.923	11.052	172	36.147
Valor bruto inicial reexpresado	358.260	158.865	2.467	519.592
Altas				-
Traslados				-
Valor bruto al 31.03.11	358.260	158.865	2.467	519.592
Amortización acumulada al 31.12.10	52.058	34.217	2.295	88.570
Ajuste por inflación saldo inicial	3.892	2.558	172	6.622
Amortización acumulada inicial reexpresada	55.950	36.775	2.467	95.192
Amortizaciones	2.803	1.647		4.450
Traslados				-
Amortización acumulada al 31.03.11	58.753	38.422	2.467	99.642
Valores netos al 31.03.11	299.507	120.443	-	419.950

Los bienes en comodato que figuran en Generación, corresponden a la urbanización aledaña a la Represa Hidroeléctrica Constitución. Los mismos están conformados por edificios varios (viviendas, locales, etc.) dados en comodato a la Intendencia Municipal de Soriano, según Resolución de Directorio R06.-1329 y ampliaciones posteriores de la misma.

5.9 Instrumentos financieros**5.9.1 Activos financieros**

Los instrumentos financieros distintos a los créditos y acciones de otras empresas son los siguientes:

Marzo 2012					
	Vencimiento	SalDOS en moneda de origen	Moneda	Tasa promedio	Total equivalente en moneda nacional
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento					
Letras de regulación monetaria	Abril 2012	253.509.731	\$	8,65%	253.509.731
Activos financieros al valor razonable con cargo a resultados					
Obligaciones negociables	Julio 2017	254.760	U\$S	9,00%	4.978.010
258.487.741					
Diciembre 2011					
	Vencimiento	SalDOS en moneda de origen	Moneda	Tasa promedio	Total equivalente en moneda nacional
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento					
Letras de regulación monetaria		433.894.779	\$	8,82%	433.894.779
	Enero 2012	99.362.071	\$		99.362.071
	Marzo 2012	74.486.814	\$		74.486.814
	Abril 2012	260.045.893	\$		260.045.893
Activos financieros al valor razonable con cargo a resultados					
Obligaciones negociables	Julio 2017	253.440	U\$S	9,00%	5.174.269
439.069.048					

5.9.2 Mediciones a valor razonable en el estado de situación patrimonial

De acuerdo a modificaciones establecidas en la enmienda a la NIIF 7, la cual introduce tres niveles jerárquicos que han de considerarse en la determinación del valor razonable de un instrumento financiero, el Ente ha procedido a calificar los mismos en las siguientes categorías:

- Nivel 1: precios cotizados en mercados activos para el mismo instrumento.
- Nivel 2: precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos similares u otras técnicas de valoración desarrolladas a partir de variables observables en el mercado.
- Nivel 3: técnicas de valoración desarrolladas a partir de variables no observables en el mercado.

En el siguiente cuadro se resumen los activos y pasivos medidos a valor razonable en función de las categorías descritas:

Instrumento financiero	Total equivalente en moneda nacional		Nivel
	Marzo 2012	Diciembre 2011	
Obligaciones negociables	4.978.010	5.174.269	1
Acciones en Central Puerto S.A.	48.430.259	45.788.314	1
Swap (pasivo)	(63.787.936)	(73.398.474)	2

5.10 Deudas comerciales

El período promedio de crédito otorgado por los proveedores al Ente está entre 30 y 40 días y no se incluyen intereses a las cuentas por pagar, excepto para la deuda documentada. El Ente mantiene políticas de gerenciamiento del riesgo financiero de liquidez, para asegurar que todas las cuentas por pagar sean pagadas dentro de los plazos preestablecidos.

A continuación se presenta el detalle de las deudas comerciales:

	Corriente	
	Marzo 2012	Diciembre 2011
Proveedores por compra de energía	708.402.688	814.953.973
Acreedores comerciales	1.354.064.934	2.374.327.536
Adelantos derecho uso Estación Conversora	303.638.083	306.520.079
Depósitos recibidos en garantía	274.643.227	271.265.461
Provisión por compra de energía	174.265.098	187.481.373
Otras provisiones comerciales	337.839.383	344.597.809
Anticipos de clientes	384.068.940	371.191.041
Retenciones a terceros	51.341.104	53.427.346
	3.588.263.457	4.723.764.619

5.11 Deudas financieras

	Corriente		No corriente	
	Marzo 2012	Diciembre 2011	Marzo 2012	Diciembre 2011
Endeudamiento con el exterior				
Finan. de inversiones-Organismos multilaterales (i)	190.525.657	199.068.625	2.929.109.101	3.102.816.328
Finan. de inversiones-Inst. financieras varias (ii)	309.970.055	324.493.273	874.190.628	983.878.149
Finan. capital de trabajo-Inst. financieras varias (iii)	480.195.500	-	382.495.500	367.490.751
Comisión de compromiso	403.384	42.822	-	-
Intereses a pagar	134.478.262	144.223.951	407.680.285	442.993.029
Intereses a vencer	(100.533.928)	(120.225.721)	(407.680.285)	(442.993.029)
Total del endeudamiento con el exterior	1.015.038.931	996.758.313	4.185.795.229	4.454.185.228
Endeudamiento local				
Financiamiento de inversiones (iv)	398.151.991	416.004.704	1.164.667.102	1.255.111.165
Financiamiento de capital de trabajo (v)	750.824.500	377.698.828	570.079.500	-
Adecuación de la estructura financiera (vi)	156.320.000	-	547.120.000	653.316.891
Obligaciones negociables en UI (vii)	278.338.628	-	2.546.666.913	2.630.574.804
Obligaciones negociables en U\$S (vii)	65.107.280	-	204.779.200	213.961.282
Intereses a pagar	235.943.580	225.216.400	569.285.663	602.887.157
Intereses a vencer	(186.429.818)	(195.250.508)	(569.285.663)	(602.887.157)
Total del endeudamiento local	1.698.256.162	1.259.285.048	5.033.312.714	4.941.813.556
Instrumentos financieros derivados (Nota 8.2)	63.787.936	73.398.474	-	-
Total de las deudas financieras	2.777.083.028	2.329.441.835	9.219.107.944	9.395.998.784

5.11.1 Resumen de las condiciones de los préstamos

- (i) Se trata de obligaciones por endeudamiento con el exterior contratadas a mediano y largo plazo con organismos multilaterales de los cuales Uruguay es miembro, destinadas a financiamiento de inversiones. Dicho pasivo se amortiza semestralmente en períodos de 5 a 15 años de plazo. Los saldos adeudados al 31/03/12 corresponden a U\$S 16.602.182 pactados a tasa de interés fija y U\$S 143.051.593 a tasa de interés variable en función de la LIBOR más un spread.
- (ii) Conciernen a préstamos obtenidos de instituciones financieras varias del exterior para financiamiento de inversiones, contratados a mediano y largo plazo. Los mismos se amortizan semestralmente en períodos de 8 a 25 años. Los saldos adeudados por dicho concepto al 31/03/12 arbitrados a dólares estadounidenses, corresponden a U\$S 43.715.372 pactado a tasa de interés fija y U\$S 16.886.505 a tasa de interés variable en función de la LIBOR más un spread fijo.
- (iii) Corresponde a obligaciones por endeudamiento con el exterior contratadas con instituciones financieras varias para financiamiento de capital de trabajo a mediano y largo plazo. Al 31/03/12 el saldo de las obligaciones pactadas a tasa fija con plazo mayor a 5 años, asciende a U\$S 9.000.000 y a tasa variable con plazo mayor a un año a U\$S 35.150.000.
- (iv) Se trata de endeudamiento local contratado para financiamiento de inversiones a mediano y largo plazo. El saldo de la deuda que devenga intereses a tasa variable fijada en base a LIBOR más spread al 31/03/12 es de U\$S 8.160.507 y a tasa fija U\$S 71.819.999.
- (v) Contiene saldos de endeudamiento local contratado para financiamiento de capital de trabajo a tasa de interés variable determinable en base a LIBOR más spread. Al 31/03/12 se canceló la deuda con vencimiento menor a 1 año, mientras que la contratada con amortización entre 1 y 3 años asciende a U\$S 67.600.000.
- (vi) Corresponde a deudas contraídas con instituciones de plaza con el objetivo de adecuar la estructura financiera de la empresa. Las mismas se contrataron a mediano y largo plazo con tasa de interés fija. Al 31/03/12 el saldo de dichas obligaciones asciende a U\$S 36.000.000.
- (vii) Se trata de la deuda generada por la emisión de Obligaciones negociables series I y III en unidades indexadas y series II y IV en dólares americanos. Dicha deuda fue contraída a largo plazo, genera intereses pagaderos semestralmente a tasa de interés fija (serie I 5,25%, serie II 4%, serie III 3,375% y serie IV 3,5%) y se amortizará semestralmente conjuntamente con el pago de intereses (a excepción de la serie IV que se amortiza al vencimiento), comenzando luego del período de gracia de dos años estipulado para dicho concepto. La deuda al 31/03/12 por las obligaciones negociables emitidas es de UI 1.192.690.000 y U\$S 13.812.000.

5.11.2 Cláusulas de condiciones (covenants) de los préstamos

Algunos contratos de préstamo poseen cláusulas con condiciones (covenants), las cuales en caso de incumplimiento determinan la potestad para el acreedor de exigir en forma anticipada el pago de los montos adeudados. Al 31/03/12 se cumplen la totalidad de los covenants estipulados, por lo cual, la deuda financiera relativa a dichos préstamos, se clasifica en corriente y no corriente de acuerdo a los vencimientos establecidos en los contratos respectivos.

5.12 Deudas diversas

A continuación se presenta el detalle de las deudas diversas:

	Corriente		No corriente	
	Marzo 2012	Diciembre 2011	Marzo 2012	Diciembre 2011
Deudas de personal	223.687.519	430.561.037	-	-
Prov. aguinaldo, licencia, hs. extras, etc.	591.391.714	567.053.310	-	-
Prov. incentivo productiv. y fdo. reserva	193.040.787	396.035.795	-	-
Prov. incentivo por retiro	89.154.949	108.584.767	3.295.152	15.642.607
Anticipo FOCEM-Interconexión Uruguay-Brasil	212.477.960	222.005.246	-	-
Acreedores fiscales	43.391.611	98.487.544	-	-
Tasa alumbrado público Intendencias	115.693.695	95.816.132	-	-
Deudas varias a pagar	40.491.456	22.817.193	-	-
Provisiones varias	17.893.740	40.542.691	-	-
	1.527.223.431	1.981.903.716	3.295.152	15.642.607

5.13 Previsiones por juicios

Derivadas del desempeño de la actividad, se presentan situaciones en las que el Ente debe afrontar acciones judiciales, que resultan en derechos y obligaciones a cobrarse o pagarse en distintas condiciones.

De las diversas acciones planteadas en Uruguay, se han provisionado los juicios con sentencia de condena a UTE pero apelados, así como aquéllos en los que si bien aún no hay sentencia, es altamente probable que cuando la haya sea desfavorable a UTE, ascendiendo dicha previsión a \$ 360.109.259 al 31/03/12.

En este período no se han efectuado pagos.

Saldos al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011:

	Corriente		No corriente	
	Marzo 2012	Diciembre 2011	Marzo 2012	Diciembre 2011
Previsión por juicios	253.664.520	260.998.267	106.444.739	109.189.171

Conciliación entre saldo inicial y final:

	Marzo 2012	Diciembre 2011
Saldo inicial	370.187.439	266.679.539
Dotaciones e incrementos	-	143.074.028
Importes objeto de reversión	(10.078.180)	(37.600.418)
Importes utilizados contra la previsión	-	(1.965.710)
Total	360.109.259	370.187.439

5.14 Beneficios post – empleo a los funcionarios**5.14.1 Provisión por retiros incentivados**

La provisión refiere al plan de retiros incentivados aprobado por el Directorio en la Resolución R07.-167 del 9 de febrero de 2007, la cual es aplicable a funcionarios que:

- al 31/12/07 tuvieran 58 años de edad o más,
- tuvieran 35 años de servicio al momento de la aceptación de la renuncia por parte del Directorio y
- configuren causal jubilatoria al 31 de diciembre de 2009

Los funcionarios amparados al régimen de retiros incentivados, percibirán durante un máximo de 60 meses o hasta que el beneficiario cumpla los 70 años de edad, el equivalente al 65% del promedio mensual de la totalidad de las retribuciones nominales sujetas a Montepío, efectivamente cobradas por todo concepto durante el año 2005, actualizadas en la misma oportunidad y porcentaje que se disponga para los funcionarios de las empresas públicas. Adicionalmente percibirán por concepto de beneficios sociales, el equivalente al 65% de la cuota mutual.

El plazo para ampararse al plan, de acuerdo a lo establecido por Resolución R08.-202, venció el 09/04/08, acogiéndose al mismo un total de 552 funcionarios, de los cuales 376 continúan recibiendo el beneficio al 31/03/12.

Para la estimación de la provisión, se procedió a efectuar un cálculo actuarial considerando el valor presente de los desembolsos futuros esperados, descontado por la tasa promedio del mercado en unidades indexadas para grandes y medianas empresas reportada por el Banco Central del Uruguay y considerando las tasas de mortalidad indicadas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros.

El pasivo reconocido al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, se detalla a continuación:

	Corriente		No corriente	
	Marzo 2012	Diciembre 2011	Marzo 2012	Diciembre 2011
Provisión por retiros incentivados	89.154.949	108.584.767	3.295.152	15.642.607

El cargo neto del período correspondiente al plan de retiro fue un incremento de gastos de \$ 5.079.610 (incremento de gastos por \$ 4.246.697 a marzo 2011), que se incluye dentro del capítulo Gastos de personal.

Por resolución R11.-1905 del 16 de diciembre de 2011, el Directorio de UTE aprobó un nuevo plan de retiro voluntario incentivado. Podrán ampararse al mismo hasta un máximo de 500 funcionarios prioritariamente de sectores operativos, que cumplan con los siguientes requisitos mínimos:

- a) 60 años de edad cumplidos al 31.12.12;
- b) 30 años de servicio efectivo al momento de aceptación de la renuncia por parte del Directorio;
- c) Configurar causal jubilatoria al 31.12.12.

El incentivo de retiro será percibido mensualmente de acuerdo a la siguiente escala:

- Con 60 años de edad al 31.12.12 → 48 cuotas
- Con 61 años de edad al 31.12.12 → 36 cuotas
- Con 62 años de edad al 31.12.12 → 24 cuotas
- Con 63 y hasta 66 años de edad al 31.12.12 → 12 cuotas

El incentivo será equivalente al 70% del promedio mensual de la totalidad de las retribuciones nominales sujetas a Montepío, efectivamente percibidas durante el año 2011, actualizadas en la misma oportunidad y porcentaje que el incremento general de salario dispuesto por el Poder Ejecutivo para funcionarios del organismo.

El plazo para ampararse a este plan vence a los 120 días posteriores a la fecha de aprobación del mismo.

Los funcionarios interesados en adherirse al respectivo plan deben completar una solicitud y aguardar que sea formalmente aprobada por el Directorio del Ente. Al 31 de marzo de 2012 no ha existido aprobación de solicitudes por parte del Directorio por lo que no hay un compromiso asumido al cierre del período.

5.14.2 Previsión por prestación de 200 KWh post-empleo

Corresponde a un beneficio aprobado por el Directorio del Ente mediante las resoluciones R97.-2849 del 17 de diciembre de 1997 y R99.-2085 del 26 de agosto de 1999, las cuales otorgaron a los ex funcionarios (jubilados) que tengan una antigüedad no inferior a 15 años de servicio en el Ente o al cónyuge supérstite, una bonificación en el consumo de energía eléctrica de hasta 200 kWh, descontados éstos de la franja de consumo de mayor valor. Adicionalmente, la resolución de Directorio R07.-167 del 9 de febrero de 2007, extendió el beneficio a aquellos ex funcionarios que se encuentran en régimen de retiro incentivado.

Para su estimación se procedió a efectuar un cálculo determinando el valor presente de los desembolsos futuros esperados, descontado por la tasa promedio del mercado en unidades indexadas para grandes y medianas empresas reportada por el Banco Central del Uruguay y considerando la esperanza de vida según la edad promedio de los beneficiarios, indicada por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros.

El pasivo reconocido al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, se detalla a continuación:

	Corriente		No corriente	
	Marzo 2012	Diciembre 2011	Marzo 2012	Diciembre 2011
Previsión 200 kWh	24.061.959	24.682.341	382.759.248	392.627.811

El cargo al resultado del período correspondiente a la prestación de consumo de energía eléctrica es de \$ 6.444.504 (\$ 6.128.702 en el mismo período de 2011), el cual se incluye dentro del capítulo Gastos de personal.

5.15 Patrimonio neto

En el período finalizado el 31/03/12 fue vertida a Rentas Generales la suma de \$ 96.500.000, lo que determina una disminución de los resultados acumulados por el referido importe (\$ 315.076.103 en el mismo período de 2011 expresado en moneda del 31/03/12).

5.16 Cuentas de orden

	Marzo 2012	Diciembre 2011
Valores recibidos en garantía	5.856.668.176	6.384.649.362
Cartas de crédito abiertas en M/E	1.573.021.469	862.034.803
Deuda por construcción de estación conversora	100.868.910	120.987.465
Conformes clientes fideicomiso electrificación rural	20.421.869	20.213.048
	7.550.980.424	7.387.884.678

NOTA 6 INFORMACIÓN REFERENTE A PARTIDAS DEL ESTADO DE RESULTADOS**6.1 Detalle de ingresos por su naturaleza**

Ingresos operativos netos	Marzo 2012	Marzo 2011
Venta de energía eléctrica local:		
Residencial	3.480.652.117	3.251.583.906
Consumo básico residencial	214.372.313	74.888.765
Bonificación consumo básico residencial	(136.697.868)	-
Medianos consumidores	1.560.313.804	1.474.837.011
Grandes consumidores	1.452.551.334	1.399.611.605
General	958.907.951	892.332.975
Cargos fijos	577.039.077	555.098.510
Alumbrado público	261.166.122	255.502.802
Otras tarifas	34.258.948	43.022.845
Bonificaciones	(21.682.605)	(22.688.112)
Total	8.380.881.193	7.924.190.308

Otros ingresos de explotación	Marzo 2012	Marzo 2011
Derechos de carga	75.112.286	67.112.841
Tasas	19.018.169	17.166.473
Ingresos por consultorías	14.829.103	6.625.507
Cobro a deudores incobrables	12.418.987	9.842.550
Ingresos por peajes	7.483.814	12.037.300
Ingresos por derechos de uso estación conversora	3.234.975	3.699.684
Otros ingresos	45.729	5.094.403
Total	132.143.062	121.578.758

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)

Ingresos varios	Marzo 2012	Marzo 2011
Ventas varias y de otros servicios	56.071.245	68.112.884
Resultado por inversiones	49.393.058	6.255.674
Ingresos varios	30.107.477	17.100.846
Ingresos por bienes producidos y reparados	25.195.251	28.256.734
Multas y sanciones	11.600.645	7.133.699
Aportes de clientes para obras	4.238.216	15.252.712
Ingresos por donaciones del exterior	-	3.822.740
Total	176.605.893	145.935.288

6.2 Detalle de gastos por su naturaleza

Costos de explotación	Marzo 2012	Marzo 2011
Materiales energéticos y lubricantes	5.536.662.449	4.186.947.412
Compra de energía eléctrica	1.308.268.256	1.113.578.008
Amortizaciones	1.107.932.414	1.068.231.653
Personal	608.818.570	577.476.041
Suministros y servicios externos	206.894.273	85.088.174
Materiales	67.462.608	190.683.003
Transporte	34.134.030	28.263.570
Tributos	2.741.703	28.648
Trabajos para inversiones en curso - gastos	(13.622.895)	(12.240.463)
Trabajos para inversiones en curso - personal	(97.335.250)	(92.576.628)
Total	8.761.956.158	7.145.479.419

Gastos de administración y ventas	Marzo 2012	Marzo 2011
Personal	552.129.748	510.141.647
Impuesto al patrimonio	273.899.286	294.886.699
Suministros y servicios externos	189.558.506	15.302.165
Amortizaciones	113.991.380	106.558.319
Pérdida por deudores incobrables	76.965.307	100.767.785
Transporte	23.669.185	19.753.462
Materiales	23.339.719	180.744.820
Tributos	14.427.745	10.927.479
Trabajos para inversiones en curso - gastos	(2.330.039)	(1.774.382)
Trabajos para inversiones en curso - personal	(8.262.866)	(7.894.403)
Total	1.257.387.971	1.229.413.592

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)

Gastos varios	Marzo 2012	Marzo 2011
Indemnizaciones	6.685.404	12.540.550
Subsidios y transferencias	2.245.623	2.206.855
Varios	2.006.968	280.789
Aportes a asociaciones y fundaciones	101.794	618.800
Donaciones	-	74.184
 Gastos Servicios Auxiliares:		
Personal	55.062.031	52.196.243
Materiales	22.079.124	26.664.659
Suministros y servicios externos	16.035.231	12.025.705
Amortizaciones	7.072.692	6.129.081
Transporte	768.937	582.413
Tributos	222.486	48.194
Varios	112.963	632.650
Total	112.393.255	114.000.123

6.3 Resultados financieros

	Marzo 2012	Marzo 2011
Resultado p/desvalorización monetaria y dif. cambio real	234.632.059	523.506.913
Multas y recargos a clientes	182.804.318	175.624.583
Ingresos por intereses	13.826.867	8.460.294
Resultado por instrumentos financieros derivados	6.460.666	(9.864.236)
Otros cargos financieros netos	2.926.618	2.746.444
Resultado financiero por inversiones	25.860	-
Multas y recargos (BPS - DGI)	(97.375)	(24.204)
Gastos de préstamos y otros financiamientos	(4.385.312)	(3.648.248)
Descuento por pronto pago concedidos	(13.958.649)	(13.656.508)
Egresos por intereses	(94.614.441)	(80.131.269)
Total	327.620.611	603.013.768

NOTA 7 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, arbitrados a dólares estadounidenses y su equivalente en pesos uruguayos expresados en moneda homogénea del 31 de marzo de 2012, son los siguientes:

	Marzo 2012		Diciembre 2011	
	Miles de U\$S	Miles de \$	Miles de U\$S	Miles de \$
ACTIVO				
Activo corriente				
Disponibilidades	62.181	1.215.017	166.106	3.391.246
Créditos por ventas	755	14.753	989	20.192
Otros créditos	47.038	919.123	12.318	251.486
Total activo corriente	109.974	2.148.892	179.413	3.662.923
Activo no corriente				
Otros créditos a largo plazo	42.448	829.434	42.825	874.322
Inversiones	255	4.983	253	5.165
Créditos por ventas	2.786	54.438	2.786	56.880
Total activo no corriente	45.489	888.855	45.864	936.366
TOTAL ACTIVO	155.463	3.037.747	225.277	4.599.289
PASIVO				
Pasivo corriente				
Deudas:				
- Comerciales	130.660	2.553.096	165.901	3.387.061
- Financieras	136.259	2.662.501	113.488	2.316.989
- Diversas	11.884	232.213	13.531	276.250
Intereses a vencer	(9.492)	(185.474)	(9.910)	(202.324)
Total pasivo corriente	269.311	5.262.337	283.010	5.777.976
Pasivo no corriente				
Deudas:				
- Financieras	369.368	7.217.451	360.380	7.357.573
Intereses a vencer	(27.892)	(545.010)	(29.004)	(592.150)
Total pasivo no corriente	341.476	6.672.441	331.376	6.765.423
TOTAL PASIVO	610.787	11.934.778	614.386	12.543.399
POSICIÓN NETA PASIVA	455.324	8.897.031	389.109	7.944.110

NOTA 8 POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO

De acuerdo con lo requerido por la NIIF 7, a continuación se detallan los principales tipos de riesgos a los que se encuentran expuestos los instrumentos financieros del Ente y las políticas de gestión de los mismos.

8.1 Gestión de la estructura de financiamiento

El Ente gestiona su estructura de financiamiento con el propósito de continuar como una empresa en marcha, optimizando el equilibrio entre deuda y patrimonio, asegurando el retorno requerido a sus partes interesadas.

La estructura de financiamiento se conforma por préstamos bancarios revelados en la Nota 5.11, capital aportado por el Estado, reservas y resultados acumulados sin distribuir, revelados en el Estado de evolución del patrimonio.

La Dirección del Ente monitorea periódicamente la estructura de financiamiento. Como parte de su revisión, considera el costo del financiamiento y los riesgos asociados con cada tipo de financiamiento.

La proporción de deuda neta de efectivo y equivalentes sobre patrimonio al fin de cada período se expone a continuación:

	Marzo 2012	Diciembre 2011
Deuda (i)	11.996.190.971	11.725.440.619
Efectivo y equivalentes	<u>(1.722.504.890)</u>	<u>(4.450.762.983)</u>
Deuda neta	10.273.686.081	7.274.677.636
Patrimonio (ii)	98.455.797.207	99.389.049.962
Deuda neta sobre patrimonio	10,4%	7,3%

(i) Deuda es definida como deuda financiera neta de corto y largo plazo.

(ii) Patrimonio incluye capital, ajustes al patrimonio, reservas, resultados de ejercicios anteriores y resultado del ejercicio.

8.2 Riesgo de mercado

Las actividades del Ente se encuentran expuestas principalmente a los riesgos financieros vinculados a la variabilidad del tipo de cambio y las tasas de interés. El riesgo de mercado es medido mediante un análisis de sensibilidad.

8.2.1 Riesgo de tipo de cambio

El Ente efectúa transacciones en moneda extranjera y por ello está expuesto ante fluctuaciones del tipo de cambio.

Análisis de sensibilidad ante cambios en la cotización de la moneda extranjera

El Ente se encuentra principalmente expuesto a variaciones en la cotización del dólar estadounidense. La siguiente tabla muestra la sensibilidad de la posición en moneda extranjera del Ente en caso de: escenario 1 devaluación del 4,91% (marzo 2011: 7,3%) o escenario 2 una apreciación del 1,74% (marzo 2011: 6,24%) del tipo de cambio del peso uruguayo frente al dólar, en un escenario de inflación del 7,24% (marzo 2011: 6,84%). Las tasas de sensibilidad consideradas, corresponden al resultado de las encuestas que realiza el Banco Central del Uruguay a analistas económicos y son tomadas por la Dirección del Ente como una base razonable para el análisis de los riesgos financieros derivados de cambios en la cotización de las monedas extranjeras. En particular, las tasas consideradas en los casos de devaluación y apreciación del peso uruguayo frente al dólar, corresponden al tipo de cambio máximo y mínimo esperado, respectivamente.

	Impacto moneda extranjera	
	Marzo 2012	Marzo 2011
Escenario 1: Devaluación		
Pérdida	-	35.517.608
Ganancia	(193.056.561)	-
Escenario 2: Apreciación		
Ganancia	(745.015.517)	(1.003.747.591)

8.2.2 Riesgo de tasa de interés

El Ente se encuentra expuesto al riesgo de tasa de interés dado que ha contraído préstamos a tasa fija y variable. El riesgo es administrado manteniendo una combinación de préstamos a tasa fija y variable, asimismo se han contratado Swaps de tasas de interés a efectos de mitigar parte de este tipo de riesgo.

Análisis de sensibilidad ante cambios en la tasa de interés

El análisis de sensibilidad que se realiza a continuación ha sido determinado, basado en la exposición que tienen los préstamos, ante cambios en las tasas de interés. Se ha efectuado este análisis considerando los saldos y condiciones vigentes de la deuda financiera contratada al 31/03/12. Se considera como escenario, que la tasa de interés se incremente en 100 PB o disminuya en 25 PB.

Los efectos en el costo por intereses para el próximo ejercicio que puede tener la fluctuación anteriormente mencionada, se resume en el siguiente cuadro:

	Reducción	Incremento
Escenario incremento de tasas	-	11.085.571
Escenario reducción de tasas	2.772.856	-

Swaps de tasas de interés

El 5 de octubre de 2007, el Ente contrató un instrumento financiero derivado con Citibank N.A. New York con el objetivo de cubrirse del riesgo de tipo de interés originado por el préstamo para financiar la ampliación de la construcción de la Central Punta del Tigre.

Adicionalmente, el 27 de octubre de 2011, se contrató un instrumento financiero derivado con Santander New York con el objetivo de cubrirse del riesgo de tipo de interés originado por el préstamo de la CAF de U\$S 150.000.000 de diciembre 2008. Dicho instrumento es para cubrir un monto de hasta U\$S 100.000.000.

Las operaciones de cobertura contratadas consisten en dos swaps de tipo de interés variable contra interés fijo.

Los detalles de las transacciones son los siguientes:

Swap Citibank N.A. New York

- ▶ Notional amount (monto imponible)

Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Notional amount (en dólares)
01/10/2007	01/04/2008	42.000.000
01/04/2008	01/10/2008	42.000.000
01/10/2008	01/04/2009	41.944.000
01/04/2009	01/10/2009	38.794.000
01/10/2009	01/04/2010	35.644.000
01/04/2010	01/10/2010	32.494.000
01/10/2010	01/04/2011	29.344.000
01/04/2011	03/10/2011	26.208.000
03/10/2011	02/04/2012	23.072.000
02/04/2012	01/10/2012	19.936.000
01/10/2012	02/04/2013	16.800.000
02/04/2013	01/10/2013	14.000.000
01/10/2013	01/04/2014	11.200.000
01/04/2014	01/10/2014	8.400.000
01/10/2014	02/04/2015	5.600.000
02/04/2015	02/10/2015	2.800.000

- ▶ Tasa de interés

- a) Citibank N.A. New York: USD-LIBOR-BBA a 6 meses vigente al primer día de cada período de cálculo de intereses.
- b) UTE paga una tasa fija.

Al 31 de marzo de 2012 se registró la estimación del valor razonable de este instrumento, lo cual arrojó un pasivo de U\$S 1.510.997 (equivalentes a \$ 29.524.881), generando una pérdida en el período de U\$S 48.198 (equivalentes a \$ 941.789). Al 31/12/11 el pasivo ascendía a U\$S 1.462.799.

Swap Santander New York

- Notional amount (monto imponible)

Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Notional amount (en dólares)
27/10/2011	22/12/2012	100.000.000
22/12/2011	22/06/2012	100.000.000
22/06/2012	22/12/2012	100.000.000
22/12/2012	22/06/2013	100.000.000
22/06/2013	22/12/2013	95.454.545
22/12/2013	22/06/2014	90.909.090
22/06/2014	22/12/2014	86.363.635
22/12/2014	22/06/2015	81.818.180
22/06/2015	22/12/2015	77.272.725
22/12/2015	22/06/2016	72.727.270
22/06/2016	22/12/2016	68.181.815
22/12/2016	22/06/2017	63.636.360
22/06/2017	22/12/2017	59.090.905
22/12/2017	22/06/2018	54.545.450
22/06/2018	22/12/2018	49.999.995
22/12/2018	22/06/2019	45.454.540
22/06/2019	22/12/2019	40.909.085
22/12/2019	22/06/2020	36.363.630
22/06/2020	22/12/2020	31.818.175
22/12/2020	22/06/2021	27.272.720
22/06/2021	22/12/2021	22.727.265
22/12/2021	22/06/2022	18.181.810
22/06/2022	22/12/2022	13.636.355
22/12/2022	22/06/2023	9.090.900
22/06/2023	22/12/2023	4.545.445

- Tasa de interés

- a) Santander New York: USD-LIBOR-BBA a 6 meses vigente al primer día de cada período de cálculo de intereses.
- b) UTE paga una tasa fija.

Al 31 de marzo de 2012 se registró la estimación del valor razonable de este instrumento, lo cual arrojó un pasivo de U\$S 1.753.483 (equivalentes a \$ 34.263.054), generando una ganancia en el período de U\$S 378.836 (equivalentes a \$ 7.402.455). Al 31/12/11 el pasivo ascendía a U\$S 2.132.319.

8.2.3 Otros riesgos ante el cambio de precios

El Ente se encuentra expuesto ante el cambio en el valor de las Obligaciones negociables en dólares, emitidas por la empresa argentina Hidroeléctrica Piedra del Águila S.A. que mantiene en cartera al cierre del período.

El análisis de sensibilidad que se detalla a continuación se ha determinado en base a la exposición que tiene el valor del activo financiero, en un escenario de un incremento de 0,5% o una reducción de 1%.

	Ganancia	Pérdida
Escenario incremento de valor	24.890	-
Escenario reducción de valor	-	49.780

8.3 Riesgo crediticio

El riesgo crediticio consiste en el riesgo de que la contraparte del crédito incumpla con sus obligaciones resultando en una pérdida para el Ente. Los principales activos financieros del Ente están constituidos por los saldos bancarios y las cuentas por cobrar.

El riesgo crediticio de los saldos bancarios es limitado debido a que las contrapartes son bancos estatales o internacionales de primera línea.

El riesgo crediticio del Ente atribuible a sus cuentas por cobrar es reducido debido a la dispersión de sus créditos a través de diferentes industrias. Adicionalmente, se realizan análisis crediticios para los nuevos clientes.

8.4 Riesgo de liquidez

El Ente administra su riesgo de liquidez manteniendo adecuadas disponibilidades, líneas de crédito, monitoreando constantemente las proyecciones sobre el flujo de fondos y calzando los plazos de ingreso y egresos de fondos.

Cuadros de vencimientos de activos y pasivos financieros

El cuadro que se presenta a continuación detalla los flujos de fondos necesarios para atender el servicio financiero generado por el stock de deuda al 31/03/12, considerando capital e intereses:

(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Menos de 1 mes	1 – 3 meses	3 meses a 1 año	1 – 5 años	+ 5 años	Total
Deudas financieras a tasa fija	102.006.419	356.891.822	901.839.624	4.789.302.087	1.296.607.362	7.446.647.314
Deudas financieras a tasa variable	291.857.177	188.686.923	1.158.976.872	2.481.841.762	1.628.322.680	5.749.685.414
	393.863.596	545.578.745	2.060.816.496	7.271.143.849	2.924.930.042	13.196.332.728

El cuadro que se presenta a continuación detalla los flujos de fondos que se espera recibir por la realización del stock de activos financieros al 31/03/12, considerando capital e intereses:

(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Menos de 1 mes	1 – 3 meses	3 meses a 1 año	1 – 5 años	+ 5 años	Total
Activos financieros a tasa fija	262.750.900	-	464.270	1.857.082	5.390.695	270.462.947
	262.750.900	-	464.270	1.857.082	5.390.695	270.462.947

El Ente espera cumplir sus obligaciones mediante el flujo de caja proveniente de sus actividades operativas y del vencimiento de sus activos financieros.

NOTA 9 COMPROMISOS ASUMIDOS Y GARANTÍAS OTORGADAS

9.1 Compromisos asumidos

Por Resolución de Directorio R08.-1631 del 11 de diciembre de 2008, se autorizó a los representantes de UTE en el Directorio de ISUR S.A. a votar afirmativamente la suscripción con CONSORCIO AREVA de un contrato del que surge que la Administración se constituye en fiador solidario de obligaciones asumidas en ese documento por ISUR S.A. En el artículo 36° de dicho contrato, firmado el 18/12/08, se establece que esta garantía es hasta la recepción provisoria de las obras e incluye los pagos que deba realizar ISUR S.A.

El monto de dichas obligaciones, por el suministro en la modalidad “llave en mano” de una estación convertidora de frecuencia de 500 MW de potencia nominal, asciende a:

- Libras esterlinas 63.952.812,06
- Reales brasileños 46.232.433,16
- Pesos uruguayos 804.807.862,23

Contratos de compra de energía

En consonancia con los lineamientos de política energética del Poder Ejecutivo y de lo dispuesto en el Decreto N° 77/006 del 13 de marzo de 2006, que apoyan la promoción del empleo de fuentes de generación a partir de recursos renovables, UTE ha celebrado distintos contratos de compraventa de energía eléctrica con proveedores instalados en el territorio nacional, que introduzcan dicha energía utilizando como fuente primaria, energía eólica, biomasa o pequeñas centrales hidráulicas. El monto total de estos contratos cuyos plazos de devengamiento oscilan entre 2 y 20 años asciende aproximadamente a U\$S 1.500 millones.

El monto adjudicado a cada uno de los proveedores corresponde a una estimación realizada en función de la potencia y el plazo de contrato indicado en la oferta, por consiguiente en caso de no ser utilizado en su totalidad, no generará ningún derecho a favor del proveedor.

9.2 Garantías otorgadas

El 25 de noviembre de 2010 se firmó el Contrato de Facilidad Comercial por U\$S 43.982.109 entre Interconexión del Sur S.A. (ISUR) y Citibank Global Markets, INC., con Citibank International PLC actuando como agente, en el cual UTE participa como garante de dicha operación.

La obligación contraída, de acuerdo a los desembolsos que se efectúen, será amortizada en 10 cuotas iguales, semestrales y consecutivas, comenzando la primera a los 30 meses desde la firma del contrato, la cual devengará intereses sobre el saldo adeudado, a una tasa de interés

variable compuesta por LIBOR 180 días más un margen fijo de 3,25%. Los intereses serán pagaderos semestralmente comenzando a los 6 meses desde la firma del contrato.

Dicho contrato de préstamo posee cláusulas con condiciones (covenants), las cuales en caso de incumplimiento determinan la potestad para el acreedor de exigir en forma anticipada el pago de los montos adeudados. Al 31/03/12 se cumplen la totalidad de los covenants estipulados.

Adicionalmente, ISUR renovó préstamos bancarios con Citibank por U\$S 50.000.000 con vencimiento en junio de 2012, cuyo pago ha sido avalado por UTE. Estos préstamos se han obtenido en la modalidad “puente” hasta que sea posible efectivizar desembolsos de una línea de crédito por U\$S 76.017.891 con CITIGROUP.

NOTA 10 CONTRATOS PARA SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE GAS

A efectos de viabilizar la licitación para la construcción, operación y mantenimiento del Gasoducto Cruz del Sur, en ejercicios anteriores UTE había acordado, entre otras cosas, un compromiso en firme bajo la modalidad de “take or pay” para la adquisición de gas natural proveniente de la República Argentina.

En octubre de 2008, se firmó un nuevo contrato con Pan American Energy LLC Sucursal Argentina y Wintershall Energía S.A., que fue aprobado por Resolución de Directorio R08.-1295 del 9 de octubre de 2008, el cual, al tiempo de viabilizar el acceso de UTE a gas natural para la producción de energía eléctrica en nuestro país, facilitaría una solución para que ANCAP pueda continuar con el suministro de gas.

El nuevo acuerdo permite conservar la vigencia de los permisos de exportación de gas hacia nuestro país, consolidando el acceso al gas natural y preservando los derechos adquiridos por UTE en el contrato original respecto del gasoducto “LINK”.

El suministro será de carácter interrumpible, obteniéndose en contrapartida la reducción a cero de las cantidades “take or pay” y “ship or pay” del contrato original.

El plazo del acuerdo es de 3 años a partir de la fecha de la primera entrega, fijándose los precios del gas en el acuerdo, teniendo en cuenta el nuevo contexto del mercado regional.

Colateralmente se firmó un acuerdo con ANCAP que establece las condiciones en las que ambos organismos se comprometen en forma recíproca a poner a disposición de cada parte una porción del volumen de gas puesto a disposición bajo el acuerdo referido en párrafos anteriores al amparo del permiso de exportación cedido.

Este contrato se renovó a fines del ejercicio 2011.

NOTA 11 PARTES VINCULADAS

11.1 Saldos

Los saldos con partes vinculadas son los siguientes:

Concepto	Subsidiarias		Negocios conjuntos		Entidades controladas por el estado (gobierno central y entes)		Entidades vinculadas al estado (Comisión Técnica Mixta de Salto Grande)	
	Marzo 2012	Diciembre 2011	Marzo 2012	Diciembre 2011	Marzo 2012	Diciembre 2011	Marzo 2012	Diciembre 2011
Títulos de deuda					253.509.731	433.894.779		
Créditos					323.340.513	282.349.854	25.295	-
Créditos con ISUR S.A.	713.868.693	715.037.699						
Créditos CONEX			387.786	1.978.846	38.814.322	37.505.759		
Otros créditos			30.985.942	-	97.783.912	95.180.648		
Créditos con bancos					1.681.991.749	4.421.346.486		
Deudas financieras					1.475.654.098	1.000.867.655		
Deudas comerciales					1.181.118.000	1.678.626.867	793.722.082	753.820.772

11.2 Transacciones

Las transacciones con partes vinculadas, que incluyen el impuesto al valor agregado cuando corresponde, son las siguientes:

Concepto	Subsidiarias		Negocios conjuntos		Entidades controladas por el estado (gobierno central y entes)		Entidades vinculadas al estado (Comisión Técnica Mixta de Salto Grande)	
	Marzo 2012	Marzo 2011	Marzo 2012	Marzo 2011	Marzo 2012	Marzo 2011	Marzo 2012	Marzo 2011
Venta de energía			16.285	-	759.611.236	731.389.129	74.384	93.036
Ingresos ajenos a la explotación	29.648.478	26.055.508	30.985.942	-	32.612.084	41.629.704		
Ingresos por servicios de CONEX			2.690.025	-	7.414.531	6.437.332		
Compra de energía							86.049.754	251.833.729
Compra de bienes y contratación de servicios					6.883.116.598	5.546.531.079		
Intereses y otros resultados financieros	-	1.228.886			7.991.509	7.509.034		
Intereses ganados					5.578.064	-		
Aportes de capital	-	31.787.719	-	2.149.542				
Versión de resultados					96.500.000	315.076.104		

Las retribuciones al Directorio ascendieron a \$ 1.155.784 en el primer trimestre del ejercicio 2012 (\$1.875.594 en igual período de 2011).

Con fecha 24/09/09 el Directorio resolvió autorizar a ISUR S.A. la ocupación en forma gratuita y precaria, del inmueble empadronado con el número 16.312 a efectos de construir la Estación Conversora de Frecuencia de Melo.

NOTA 12 INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE OPERACIÓN

Según la Norma Internacional de Información Financiera N° 8, un segmento de operación es un componente de una entidad:

- a) que desarrolla actividades de negocios de las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos (incluidos los ingresos y los gastos por transacciones con otros componentes de la misma entidad)
- b) cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento y
- c) en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada

En particular, UTE mantiene una actividad integrada verticalmente desde la generación hasta la comercialización de energía eléctrica, no encontrándose disponible información financiera diferenciada de los ingresos atribuibles a cada segmento, tal como lo requiere la norma, motivo por el cual, todo el ingreso por venta de energía eléctrica se expone dentro del segmento "Comercial".

Los activos, pasivos y resultados de los segmentos incluyen los saldos y transacciones directamente atribuibles a éstos, así como aquéllos que pueden ser distribuidos sobre una base razonable. Los saldos y transacciones no distribuidos comprenden principalmente los activos distintos a los activos fijos (de los cuales sí se dispone de información financiera diferenciada), todos los pasivos y los resultados asociados, que no pueden ser directamente atribuibles a los segmentos.

(Cifras expresadas en miles de pesos uruguayos)

Marzo 2012							
	Generación (1)	Trasmisión (2)	Distribución (3)	Comercial	Servicios de consultoría	Otros (4)	Total
Ingresos				8.380.881	14.829	293.920	8.689.630
Costos de explotación	(7.393.313)	(342.676)	(968.087)		(11.297)	(46.583)	(8.761.956)
Gastos de adm. y ventas				(1.257.388)			(1.257.388)
Resultados financieros							327.621
Gastos ajenos a la explotación							(112.393)
<u>Impuesto a la renta</u>							<u>277.734</u>
							(836.753)
Total de activo	30.196.949	18.087.972	40.032.705		37.749	27.982.326	116.337.701
Total de pasivo							17.881.903
Incorporaciones de activo fijo	2.271	160	296			68.950	71.677
Diciembre 2011 (para activo y pasivo)							
Marzo 2011 (para resultados)							
	Generación (1)	Trasmisión (2)	Distribución (3)	Comercial	Servicios de consultoría	Otros (4)	Total
Ingresos				7.924.190	6.626	260.889	8.191.704
Costos de explotación	(5.849.857)	(330.883)	(908.154)		(6.470)	(50.115)	(7.145.479)
Gastos de adm. y ventas				(1.229.414)			(1.229.414)
Resultados financieros							603.014
Gastos ajenos a la explotación							(114.000)
<u>Impuesto a la renta</u>							<u>1.841.183</u>
							2.147.008
Total de activo	30.443.086	18.246.301	40.116.858		40.787	29.776.266	118.623.299
Total de pasivo							19.234.249
Incorporaciones de activo fijo	978.870	411.571	3.291.372			651.633	5.333.445

- (1) Los gastos de generación incluyen miles de \$ 1.308.268 (miles de \$ 1.113.578 a marzo de 2011) por concepto de compra de energía. Adicionalmente, incluyen miles de \$ 318.554 (miles de \$ 306.890 a marzo de 2011) por concepto de depreciaciones de activos fijos directamente atribuibles al segmento.
- (2) Los gastos de transmisión eléctrica incluyen miles de \$ 215.709 (miles de \$ 214.351 a marzo de 2011) por concepto de depreciaciones de activos fijos directamente atribuibles al segmento.
- (3) Los gastos de distribución eléctrica incluyen miles de \$ 543.448 (miles de \$ 512.185 a marzo de 2011) por concepto de depreciaciones de activos fijos directamente atribuibles al segmento.
- (4) Ingresos, gastos y activos sin una asignación diferenciada dentro de los sistemas de información disponibles. Dentro de los costos de explotación se incluyen los correspondientes al Despacho Nacional de Cargas.

NOTA 13 PROYECTO DE REGASIFICACIÓN

El crecimiento de demanda de electricidad requiere la expansión acorde de fuentes de abastecimiento. A su vez, la complementación de diversas fuentes (tipos y orígenes) contribuye a disminuir riesgos y mejora el perfil de suministro.

En el marco de los lineamientos de la Política Energética Nacional que van en el sentido señalado, agregando la voluntad de mejora de integración regional, a partir de acuerdos iniciados en 2007 entre los gobiernos de Uruguay y Argentina, se ha venido estructurando la realización de un proyecto de recepción, abastecimiento y regasificación de gas natural licuado (GNL). Esta promoción del proyecto al más alto nivel de autoridades nacionales, se ha fortalecido con la firma en agosto de 2011 de un nuevo acuerdo de directivas de proyecto y con la constitución de un consorcio entre empresas energéticas de ambos países.

La introducción de esta forma de alimentación de gas natural, permite ampliar las posibilidades comerciales de acceso al producto y contribuye a mejorar el balance de suministro-demanda en ambos países. El proyecto también aprovecha infraestructura de transporte ya existente y un creciente desarrollo del acceso al GNL a nivel mundial, mercado influido también por otras formas de producción, como la extracción de gas denominado no-convencional.

El proyecto en Uruguay comprende dos principales rubros: 1) la contratación para implantación y funcionamiento de instalaciones físicas de recepción del GNL transportado en buques metaneros, su almacenamiento y la regasificación del mismo para inyectar gas natural a las redes existentes; y 2) la contratación del GNL que abastecerá los consumos tanto en sectores residencial, comercial, industrial como en el sistema eléctrico.

Respecto al desarrollo de las instalaciones y servicios físicos del proyecto, en el año anterior se han realizado acciones dirigidas a un futuro llamado internacional a interesados en el proyecto. En particular, se realizó una etapa denominada "Ronda GNL del Plata", destinada a presentar formalmente las características de proyecto ante empresas interesadas, tanto en sus aspectos técnicos como contractuales y se procedió a la convocatoria de propuestas para la realización de estudios de viabilidad de acceso marítimo, análisis de riesgos y estudios de batimetría, geofísica, geotécnica y sedimentación.

La información que surja de estudios como los citados será considerada en las definiciones de proyecto, referidas a las acciones y decisiones a seguir. Una de las principales características planteadas es la operatividad requerida durante el funcionamiento del proyecto, dado que para Uruguay se constituirá en la principal forma de acceso al gas natural, siendo para Argentina una vía de ingreso adicional importante por la proximidad al centro de consumo de la capital.

La ubicación del proyecto será uno de los ítems que los estudios confirmarán y se ajustarán las definiciones necesarias a efectos de lograr la operatividad requerida, dado que se cuenta con opciones técnicas de interés que abarcan sitios en la zona de Punta de Sayago así como en aguas de profundidad natural adecuada localizados al este de Montevideo.

La capacidad prevista de la planta es inicialmente de 10 a 15 MMm³/d, pudiendo ser ampliable. El planteo de negocio se basa en la contratación del servicio de regasificación realizado por un tercero, remunerándolo a través de un canon periódico.

Las empresas energéticas estatales ANCAP y UTE por Uruguay y ENARSA por Argentina, fueron designadas a efectos de iniciar el desarrollo de diversas fases de evaluación y ejecución del proyecto. Estas tres empresas llevarán adelante las acciones de convocatoria y contratación a través de un consorcio, iniciado en agosto 2011. ANCAP y UTE conformaron a su vez una empresa con el propósito de llevar conjuntamente las acciones de implementación de la planta, denominada Gas Sayago S.A., entidad que por ejemplo tomará la contratación de estudios y desarrollará las especificaciones y documentación de convocatoria.

En base al avance cumplido, es posible estimar que desde mediados del presente año se completará el lanzamiento del proyecto, habiendo culminado los estudios y lográndose la preparación de documentación para el llamado internacional.

NOTA 14 PROYECTO DE INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ENTRE URUGUAY Y BRASIL

Con fecha 16 de marzo del 2010 se suscribió el contrato con la empresa Centrais Eletricas Brasileiras (ELETROBRAS), mediante el cual dicha firma se compromete a la implantación de las obras en Brasil necesarias para la interconexión con la República Oriental del Uruguay. El compromiso que asumió UTE fue del pago de un canon para remunerar inversiones y otro para la operación y mantenimiento, mediante los que adquirirá los derechos de uso exclusivo de las instalaciones de transmisión que se construyan en el vecino país en el marco de este contrato.

El plazo del mismo es de 30 años prorrogables, abonándose el canon de inversión en cuotas mensuales de R\$ 2.244.124 durante 15 años y el de operación y mantenimiento en cuotas mensuales de R\$ 198.031 durante 30 años, a partir de la operación comercial de las instalaciones, que se estima será a fines del presente año.

Una vez finalizada la obra, la misma recibirá el tratamiento contable de acuerdo a lo establecido en la NIC 17.

NOTA 15 CONTRATO DE CESIÓN DE USO – ESTACIÓN CONVERSORA DE MELO

El 19 de mayo de 2011 UTE e Interconexión del Sur S.A. suscribieron un contrato de “Cesión de derechos de uso de las instalaciones de la Estación Conversora de Melo y del tramo en territorio uruguayo de la línea de 525/230 kV, que unirá dicha estación con Candiota (Brasil)”.

Interconexión del Sur S.A. mediante este contrato se compromete con UTE a (una vez finalizada la obra):

- Ceder el uso de la estación de conversión.
- Entregar el stock de repuestos.
- Contratar y mantener vigentes las pólizas de seguro.
- Adquirir los repuestos que sean necesarios para asegurar el correcto funcionamiento de la estación.

Por otra parte UTE se compromete a pagar un precio mensual según el siguiente detalle:

Período	Importe mensual U\$S
Primeros 60 meses	3.333.334
Meses 61 a 120	1.666.667
Meses 121 a 240	333.333

La duración del contrato es de 30 años o por la vida útil de las instalaciones según lo que ocurra primero. La cesión de uso entrará en vigencia una vez que la estación de conversión se encuentre operativa. Una vez finalizada la obra, la misma recibirá el tratamiento contable de acuerdo a lo establecido en la NIC 17.

NOTA 16 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de marzo de 2012 no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo del Ente.